



EL EMPLEO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2020

Efectos de la crisis social y económica derivada de la crisis de COVID

Madrid, 25 marzo 2021

Secretaría de Empleo



comisiones obreras de Madrid

EL EMPLEO EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2020. EFECTOS DE LA CRISIS SOCIAL Y ECONÓMICA DERIVADA DE LA CRISIS DE COVID.

I. El empleo en Madrid en 2020. Los efectos de la crisis social y económica derivada de la crisis sanitaria.

- Indicadores.
- Conclusiones.

II. La crisis del COVID y la población trabajadora.

- La población retrocede ligeramente por primera vez desde la anterior crisis
- La población activa crece en el conjunto del año entre las mujeres.

III. Los efectos sobre el desempleo de la crisis de 2020.

1) Evolución del paro registrado en 2020.

- 1.1. El paro afecta más a las mujeres y se amplía la brecha de género.
- 1.2. El desempleo afecta a todos los tramos de edad, pero impacta más a los jóvenes.
- 1.3. El desempleo entre las personas trabajadoras extranjeras.
- 1.4. El nivel de formación afecta a las posibilidades de empleo y a las posibilidades de conservarlo durante la situación de crisis.
- 1.5. Las personas precarias son las más expuestas a la pérdida de empleo.
- 1.6. Los tiempos de permanencia en el desempleo se alargan.

2) Evolución de los datos de paro, según la EPA, en el último año.

IV. La crisis de 2020 hace descender la ocupación en Madrid en 107.000 personas.

1) Desciende la población ocupada.

Se reduce la tasa de empleo

2) Las condiciones de trabajo de la población asalariada.

Tasa de estabilidad del empleo de hombres y mujeres.

3) Contratación.

4) La afiliación a la Seguridad Social cae por efecto de la crisis.

- 4.1. El Régimen de Autónomos se mantiene mientras que el Régimen General se lleva el impacto de la pérdida de afiliaciones.**
- 4.2. Hostelería, Actividades Artísticas y Recreativas, Comercio, Actividades Administrativas y Auxiliares son las más afectadas por la crisis.**
- 4.3. Sanidad, Administraciones Públicas, Telecomunicaciones, Informática y Actividades de la Sedes Centrales, Educación y Construcción son las menos afectadas por la crisis.**
- 4.4. La pérdida de afiliación impacta más en las mujeres y durante más tiempo.**
- 4.5. La pérdida de afiliación afecta más a los empleos más precarios.**
- 4.6. La pérdida de afiliación sobre las personas jóvenes.**

V. Los ERTE, un freno a la sangría de empleos durante los meses de pandemia.

- El sector servicios, sobre todo la Hostelería, los más afectados por ERTE.**

VI. Las personas en desempleo sin prestaciones crecen en el último año.

VII. La crisis de 2020 incrementa el teletrabajo y las prolongaciones de jornada.

- Cada semana se realizan dos millones de horas extra no pagadas o prolongación no retribuida de jornada.**

Fuentes:

Paro registrado y Contratos por el Servicio Público de Empleo, datos de afiliación y ERTES del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones resumen de prestaciones del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Encuesta de Población Activa (INE).

Informes y estadísticas publicadas por la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

I. EL EMPLEO EN MADRID EN 2020. LOS EFECTOS DE LA CRISIS SOCIAL Y ECONÓMICA DERIVADA DE LA CRISIS SANITARIA.

Durante 2020 se ha vivido en la Comunidad de Madrid una situación absolutamente excepcional y desconocida que ha supuesto un parón de la actividad económica, centrado fundamentalmente en algunos sectores. Esto ha provocado que el comportamiento de este año desde el punto de vista del empleo no haya seguido los patrones habituales. Pero no todo lo ocurrido en este año se explica por la situación de parón económico de la pandemia. Para entender todo lo que ha ocurrido hay que conocer también en qué momento estaba la región de Madrid, con un mercado de trabajo que crecía a nivel de ocupación y que también había sido capaz de disminuir sus cifras de desempleo durante varios años consecutivos. Pero que a la vez presenta sombras importantes.

Por un lado, el paro bajaba con demasiada lentitud, de manera que no se había conseguido alcanzar las cifras previas a la anterior crisis en tasas de paro. Incluso en los meses previos a la crisis de COVID (desde finales de 2019) daba ya síntomas de agotamiento, siendo ya incapaz de marcar cifras de variación interanual del desempleo.

Además, el crecimiento de la ocupación se asienta sobre niveles de desigualdad y precariedad muy altos. Si bien es cierto que el 80% de las personas trabajadoras asalariadas de Madrid tenían un empleo estable, alrededor del 85% de la contratación anual (2,6 millones de media en los últimos cuatro años) son contratos temporales de muy escasa duración. Y esto significa que Madrid tiene un importante volumen de empleo temporal por el que rotan miles de personas. Además, las jornadas parciales, una fuente de precariedad y de pobreza laboral eran un fenómeno en alza. Juntamente con este deterioro del empleo asalariado se extendían las “nuevas” formas de trabajo (falso trabajo autónomo, falsas cooperativas de trabajo asociado) que eluden la laboralidad y los derechos de las personas trabajadoras.

Estas formas de precariedad recaen fundamentalmente en determinados perfiles: Las mujeres, que sufren más tanto el desempleo como la precariedad, y las personas jóvenes.

Por último, al empezar 2020, el desempleo seguía siendo un problema para más de 350.000 madrileños y madrileñas inscritos como parados. Afectaba sobre todo a las mujeres, a las personas jóvenes (con tasas de desempleo elevadas, aunque con tiempos de permanencia en el desempleo cortos) y a una bolsa de parados de larga duración (sobre todo entre las personas de mayor edad y las mujeres).

El panorama del empleo en Madrid al surgir la crisis de 2020 y el parón de actividad que ha supuesto podemos resumirlo por tanto en:

- Una comunidad con datos relativamente buenos para el empleo, pero con una enorme desigualdad en el mundo laboral y brechas de género, de edad y sociales que no se combaten y que suponen un riesgo de pobreza y una amenaza a la cohesión social y al propio crecimiento económico.
- Una región que fundamenta en gran medida su crecimiento en actividades que se basan, precisamente, en esa precariedad y en el abaratamiento de los costes laborales (eludiendo incluso las relaciones de laboralidad, con las figuras de falsos autónomos), con un exceso de rotación en algunos empleos.
- Como consecuencia de lo anterior, Madrid es también una Comunidad que no ha aprovechado los tiempos de crecimiento para apostar por un cambio de modelo productivo, impulsando los sectores basados en el conocimiento, la investigación, los retos que presenta la transición energética y medioambiental y la digitalización de la economía y que, por tanto, no es capaz de utilizar en todo su potencial las fortalezas de su mercado de trabajo: una población con altos niveles de formación (sobre todo entre las mujeres y personas jóvenes), el efecto de la capitalidad, la presencia de centros universitarios y de investigación o el ser la sede de la mayor parte de la gran empresa española.

- Además, y a causa de las recetas de austeridad y recortes, Madrid es una región con unos servicios públicos debilitados y con falta de recursos materiales y humanos.

Estas características de nuestro mercado de trabajo van a determinar la profundidad de la crisis de 2020 y cómo y a quién afecta, pues serán los más vulnerables en los momentos de crecimiento, los más expuestos en esta nueva situación.

Sobre este contexto, lo que se produce en 2020 es:

- Parón de la actividad, que ha afectado especialmente a algunas actividades, particularmente las relacionadas con la vida social que se ha visto limitada, como los sectores de la cultura (espectáculos), turismo (transportes, alojamientos), hostelería y una parte del comercio. Esto ha supuesto un incremento de las personas en desempleo.
- Uso nunca antes visto de la figura de los ERTE en nuestro país. Madrid ha pasado de tener unos pocos miles de personas a cerca de 600.000 en algún momento del año. Los ERTE han supuesto un verdadero freno a la sangría de empleos, especialmente entre los meses de marzo y junio. A partir de esa fecha, la mayor parte de las personas en ERTE se incorporan a la actividad, pero, desde ese momento, se mantiene el número de personas en ERTE casi estancado y por encima de los 100.000, con un descenso muy lento y repuntes en algunos momentos. Además, a medida que avanza el año, los ERTE se van concentrando en los mismos sectores en los que ha caído la actividad y subido el desempleo, particularmente la hostelería (tanto restauración como alojamiento) y una parte de comercio.
- Puesta en valor de algunas actividades que se han demostrado esenciales, como la atención sanitaria y social y, en general, todos los servicios públicos, y las vinculadas con los suministros y servicios básicos. La falta de plantilla y la precariedad en algunos de estos sectores se evidencia como una debilidad y se ha hecho más acuciante la necesidad de abordar cambios en nuestro modelo productivo y reforzar algunas de esas actividades.

- Mayor vulnerabilidad de los empleos precarios. Como veremos, la mayor parte de las ocupaciones perdidas (sobre todo en el inicio de la crisis) han sido temporales, y los colectivos que tienen relaciones laborales menos estables son también los que se han visto más expuestos a la pérdida del empleo. Pero, cuando empieza a recuperarse empleo, se recupera también empleo precario, y estos empleos recaen fundamentalmente en las mujeres.
- Necesidad de elementos de protección para evitar crisis sociales y, a la vez, la evidencia de los límites e insuficiencia de esos sistemas, así como los niveles de desigualdad.

INDICADORES.

Los efectos más importantes de esta crisis en los indicadores de empleo han sido los siguientes:

- Se ha incrementado la población activa entre las mujeres (casi 20.000 activas más frente a 1.000 hombres activos más). Este es un fenómeno propio de las situaciones de crisis, porque las mujeres tienen tasas de actividad más bajas que los hombres pero, en situaciones de pérdida de ingresos familiares, se incorporan a buscar empleo. La brecha en tasa de actividad entre hombres y mujeres sigue siendo de 8 puntos y la principal causa de inactividad femenina es dedicarse al cuidado del hogar. Las mujeres no están menos motivadas que los hombres para acceder al mundo laboral. Se forman y se incorporan como los hombres cuando son jóvenes pero, a partir de los 35 años, con menos oportunidades laborales que los varones y mayor carga de cuidado, empiezan a abandonar el mundo laboral.
- El paro registrado ha crecido en un año en 93.184 personas (27,4% más que hace un año) situando el paro registrado en 432.516. Según la EPA el incremento ha sido mayor, de 127.700 personas (+36,25% en el año) y la cifra final de personas en paro serían 480.000.
- El mayor impacto del desempleo se produce en el segundo trimestre, pero el dato más preocupante es que el segundo semestre del año no consigue mejorar la situación.

- El paro ha crecido porcentualmente más en Madrid que en el conjunto de España, y esto a pesar de la política del gobierno regional, contrario a imponer medidas de limitación de la movilidad o actividades para frenar la extensión de la pandemia, que sí han puesto en marcha otros territorios.
- Ni el incremento del desempleo ni la pérdida de ocupaciones se ha dado de manera homogénea. Las mujeres, las personas jóvenes y algunos sectores han sido los más afectados.
 - Las mujeres suponen el 56% de las nuevas paradas registradas.
 - El paro registrado ha crecido un 27% en Madrid, pero entre las personas menores de 25 años ha crecido un 54%. Y entre las personas trabajadoras extranjeras ha crecido el 47,2%.
 - Además, se ha alargado el tiempo de permanencia en el desempleo, incrementando el riesgo de caer en el paro de larga duración.
 - El paro ha crecido un 37% entre las personas sin empleo anterior y un 29% en el sector servicios. En industria y construcción crece en cambio crece un 17% y 16% respectivamente.
- Respecto a la pérdida de ocupación, tanto los datos de la EPA como las afiliaciones a la Seguridad Social indican que se ha perdido empleo asalariado del sector privado pero se ha mantenido el empleo por cuenta propia (aunque se ha reducido el número de personas trabajadoras por cuenta propia que tienen trabajadores asalariados y ha crecido el de personas autónomas sin otras personas trabajadoras a cargo) y se ha incrementado la ocupación también en la Administración Pública.
- Según la EPA la ocupación se ha reducido en 107.000 personas. Pero en el empleo asalariado ha retrocedido en 100.600, como consecuencia de que en el sector privado se han perdido 133.500 empleos y en el público han crecido en 33.000 las ocupaciones.
- Los empleos temporales y los empleos a jornada parcial se han visto mucho más expuestos a desaparecer. Con ello, han sido también los perfiles más afectados por la precariedad los que más han ido al desempleo. Pero, a medida que se produce recuperación de empleo, se ve afectado negativamente el empleo indefinido y crece el empleo temporal y a jornada

parcial, sobre todo entre las mujeres, que vuelven a incrementar la distancia con los hombres en calidad del empleo.

- Al finalizar 2020, la tasa de estabilidad entre los hombres era del 82,3% y entre las mujeres del 78,2%. La tasa de parcialidad era del 7% entre los hombres y del 20% entre las mujeres.
- En 2020 se firmaron 1,8 millones de contratos, casi un millón menos que el año anterior. De ellos, el 82,3% fueron temporales y el 40% fueron a jornada parcial.
- Al terminar 2020 se había reducido la afiliación a la Seguridad Social en 71.283 cotizantes. Pero esta pérdida de actividad se centra en algunas actividades:
 - Hostelería, con 32.600 personas afiliadas menos (de ellas, 30.000 en restauración).
 - Comercio, con 20.000 afiliaciones menos (14.000 en comercio minorista).
 - Actividades administrativas y auxiliares (con 12.000 cotizantes menos).
 - Actividades artísticas, culturales, recreativas y de entretenimiento (con 8.000 afiliaciones perdidas).
- Sin embargo, ha crecido la afiliación a la Seguridad Social en Sanidad, Telecomunicaciones, Actividades de las sedes centrales y gestión de empresas, Programación, consultoría e informática, Servicios postales o Educación.
- Antes de la crisis provocada por el COVID, los ERTES era una herramienta apenas utilizada. En febrero de 2020 solo había 4.478 personas inscritas como demandantes de empleo en esa situación y de ellas el 70% eran del sector industrial. El 30 de abril había en Madrid 566.307 personas en ERTE (el 90% estaban incluidas en ERTE por causas de fuerza mayor). En el mismo periodo, entre febrero y abril, el paro se incrementó en 52.307 personas. Por cada persona que fue al paro al inicio de la crisis de empleo que ha supuesto el COVID, se han mantenido bajo el paraguas del ERTE casi 11 puestos de trabajo. Esta medida ha sido un elemento de contención a la pérdida de empleo, al cierre de empresas y a la crisis social que ha beneficiado sobre todo a las plantillas estables. Al finalizar 2020 la situación

es totalmente diferente a hace tan solo un año: 150.771 personas inscritas como demandantes procedentes de ERTES/ERE y el 91% de ellas proceden del sector servicios.

- Dentro del sector de servicios, el sector de la hostelería (servicios de comidas y bebidas) concentra a uno de cada tres afectados. Y solo tres actividades (servicios de comidas y bebidas, comercios al por menor y servicios de alojamientos) generan la mitad de los demandantes por ERTE en el sector servicios. El 75% de los demandantes en ERTE del sector de servicios proceden de tan solo siete actividades, que son, además de las anteriores, transporte aéreo, comercio al por mayor, agencias de viajes y venta y reparación de vehículos.
- Los ERTES han afectado más a las mujeres y al tramo de edad entre 35 y 49 años, y mayoritariamente se han empleado ERTE por causa de fuerza mayor.

CONCLUSIONES.

Los datos anteriores nos permiten concluir algunos rasgos y características de la crisis de 2020, que han sido:

1.- El crecimiento del desempleo en 2020 ha sido muy importante pero menor del que cabría esperar con el parón de actividad, gracias a los ERTE, que ha resultado una medida que ha frenado la sangría de empleos.

2.- Además tanto la pérdida de empleo como la permanencia en los ERTE al finalizar el año se concentra en algunas actividades, especialmente hostelería. También están muy afectadas las actividades vinculadas a cultura, ocio o entretenimiento y una parte del comercio, las vinculadas al turismo y una parte del transporte.

3.- El hecho de que este efecto del desempleo esté en gran parte acotado a algunas actividades que además pueden recuperarse con rapidez porque disponen de las instalaciones y pueden reanudar actividad con mucha flexibilidad, permite ser optimista respecto a una recuperación del empleo si Madrid toma el rumbo adecuado y se toman decisiones políticas para asumir

los cambios que necesita nuestro mercado de trabajo, girando hacia nuevos sectores.

4.- La crisis del 2020 sí ha puesto en evidencia, en cambio, que la receta de la precariedad hace que los empleos sean más vulnerables, por lo que resulta alarmante que, tras los primeros meses y el primer impacto, el empleo que se recupera vuelve a ser empleo sobre todo precario.

5.- Por lo tanto, mantener este mercado de trabajo tan afectado por la desigualdad y la precariedad no solo nos ha hecho más vulnerables, sino que amenaza la recuperación de esta crisis. Basándonos en empleos precarios Madrid no podrá cerrar sus brechas, no conseguirá promover el cambio de modelo productivo que necesita y seguirá sufriendo niveles importantes de desigualdad, pobreza y exclusión a pesar de estar entre las regiones más ricas de España. Corremos además el riesgo de que haya empresas que aprovechen la situación para realizar nuevos ajustes, como ocurre con los ERES anunciados ya por algunas empresas.

6.- Ante una situación de crisis, vuelven a ser las mujeres las más perjudicadas, con mayor impacto en el desempleo y mayor brecha en tasa de estabilidad y parcialidad con los hombres.

7.- Junto con las mujeres, las personas jóvenes y trabajadoras de origen extranjero, son las más afectados por esta crisis, así como la población activa con niveles de formación más bajos.

8.- Los tiempos de desempleo se han alargado y esto supone el crecimiento del paro de larga duración y también el crecimiento de personas en desempleo que agotan o no pueden acceder a prestaciones, lo que supone también un mayor nivel de vulnerabilidad y riesgo de pobreza.

9.- Además de los efectos negativos de la precariedad, la crisis de 2020 ha puesto de manifiesto la debilidad nuestros servicios públicos (la sanidad, la atención a la dependencia, los servicios sociales, pero también los servicios de empleo, o la educación) con consecuencias en primer lugar para la vida y la salud de las personas, pero también sobre la propia economía de la región.

También se ha puesto de manifiesto durante esta crisis la falta de una industria madrileña capaz de responder a necesidades de producción esenciales y que Madrid no había afrontado en los momentos de crecimiento los cambios de modelo necesarios, la orientación hacia nuevos sectores, la digitalización y la economía verde, manteniendo una gran dependencia de actividades que se han visto afectadas especialmente en esta crisis.

10.- La protección a las personas que han perdido ingresos laborales es insuficiente, por lo que la crisis de 2020 ha agudizado las situaciones de exclusión y pobreza.

Ante esta situación es necesario:

1.- Mejorar la gestión sanitaria. Sin mejorar la situación sanitaria y sin dar prioridad a la vida y la salud tampoco puede haber una recuperación de la actividad.

2.- Proteger a las personas en situación de desempleo evitando en Madrid situaciones de pobreza.

3.- Combatir la precariedad. La receta de austeridad y recorte de derechos que se aplicó en la anterior crisis no puede aplicarse ahora porque ha demostrado que no sirve para generar empleo en tiempos de crecimiento ni para protegerlo en tiempos de crisis y consigue solo empeorar las condiciones de trabajo y de vida de una gran parte de la población.

4.- La perspectiva de género y el cierre de las brechas debe establecerse como una prioridad en la recuperación, así como la incorporación al empleo de las personas jóvenes.

5.- Debemos tener en cuenta los cambios producidos durante estos meses y especialmente el crecimiento del teletrabajo, para que no se convierta en una vía de desregulación de derechos ni en una coartada para cargar a las mujeres con más tareas de cuidados.

6.- Los servicios públicos, su mejora y dotación son fundamentales para garantizar el acceso a derechos fundamentales como la salud o la educación, proteger a la sociedad y mantener la actividad económica.

7.- Aunque la población madrileña tiene altos niveles de formación es necesario incrementar el número de personas con educación postobligatoria y el número de titulados en formación profesional, así como la formación de las personas trabajadoras para adaptarse a los cambios del mercado laboral.

8.- Además de proteger algunas actividades especialmente afectadas por la crisis, como la hostelería, el comercio o el transporte, es necesario potenciar nuevas actividades vinculadas a la ciencia y el conocimiento, a la digitalización y a la economía verde.

9.- Debemos aprovechar las oportunidades que ofrece la región (niveles de formación en la población activa, presencia de grandes empresas, infraestructuras, efecto de la capitalidad) y los recursos de los fondos de reconstrucción para modernizar la economía y romper nuestra dependencia de actividades muy basadas en empleos precarios. Necesitamos raíces sólidas para nuestro mercado de trabajo y equilibrar las actividades a las que se orienta.

10.- Debemos evitar que la crisis sea aprovechada para imponer recortes de derechos, injustos e ineficaces, o que algunas empresas se amparen en ella para reducir plantilla de forma injustificada o empeorar las condiciones de trabajo, ya que la salida a esta situación debe darse por un cambio de rumbo hacia nuevas actividades más y mejor empleo y no ahondando en las recetas de austeridad y precariedad.

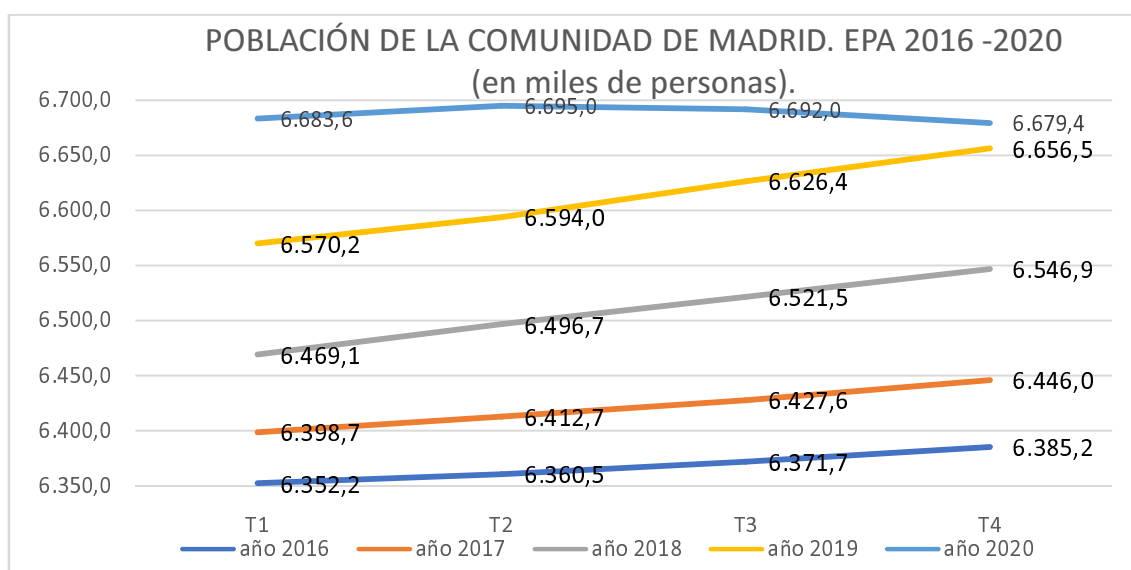
II. LA CRISIS DEL COVID Y LA POBLACIÓN TRABAJADORA.

En el año 2020, por primera vez desde la anterior crisis económica, se pierde población, pero el conjunto de tramos de edad ente 16 y 64 años incrementa la población en 22.000 personas que pueden ser potencialmente activos. Aunque el segundo trimestre del año tiene una bajada histórica de activos, el conjunto de 2020 termina con 20.600 activos más, casi la totalidad, mujeres.

La brecha de género en tasa de actividad sigue siendo altísima. Entre las mujeres jóvenes el patrón de incorporación al mundo laboral es el mismo que el de los hombres. Pero a partir de los 35 años se abre una enorme brecha. Las peores condiciones y oportunidades laborales y la carga de cuidados familiares hacen que muchas mujeres dejen el mundo laboral para dedicarse a la atención del hogar. En tiempos de crisis, cuando disminuyen los ingresos familiares, estas mujeres potencialmente activas vuelven a buscar trabajo. Y esto explicaría el incremento de 20.000 mujeres en la población activa en 2020.

- **LA POBLACIÓN RETROCEDE LIGERAMENTE POR PRIMERA VEZ DESDE LA ANTERIOR CRISIS.**

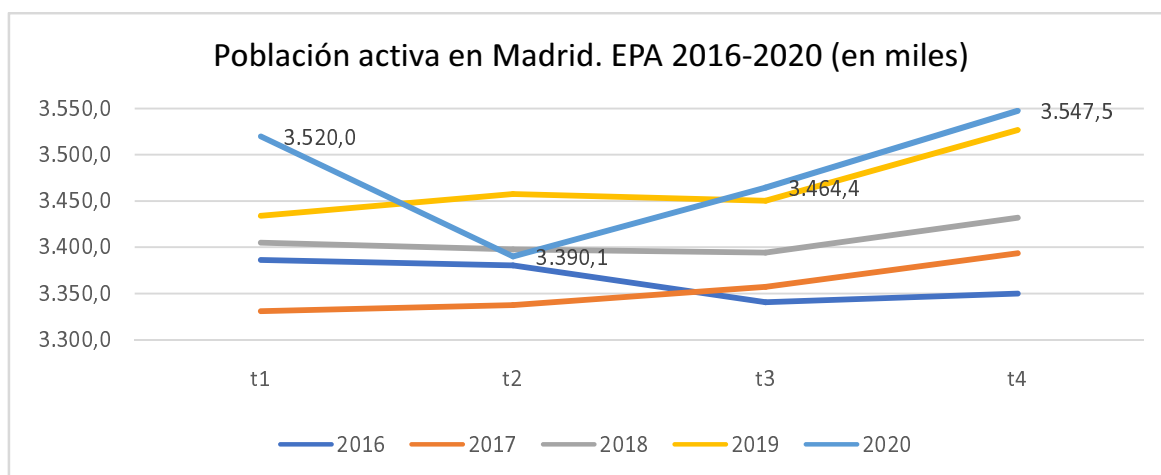
La población madrileña ha crecido de manera ininterrumpida en los últimos años. Desde el final de la anterior crisis, tan solo un trimestre ha tenido una variación negativa. En Madrid también aumentaba la ocupación y la región era percibida como un espacio de oportunidad, aunque el desempleo se ha mantenido alto y la precariedad representa un serio problema de nuestro mercado laboral. Desde el último trimestre de 2014 hasta 2020 la población madrileña ha crecido en 370.000 personas. Pero la crisis económica y social y el parón económico y social asociado al COVID ha frenado ese crecimiento de la población, comose recoge en este gráfico que muestra la evolución de los últimos años.



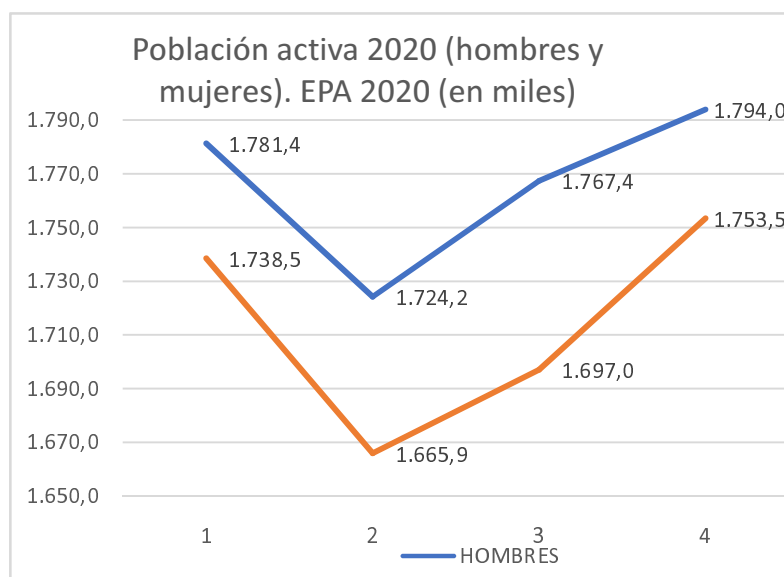
En el último trimestre de 2020 la población madrileña se situaba en 6.679.400 personas, lo que supone que en los últimos dos trimestres ha perdido ligeramente población (15.600 personas). Pero esa pérdida de población se da entre los menores de 16 años y otros dos grupos de edad (35 a 44 y 25 a 31). Y el resultado es que, aunque Madrid pierde ligeramente población, en los tramos de edad en que las personas pueden trabajar, entre los 16 y 64 años, la población ha seguido creciendo en 22.000 personas, lo que supone más activos potenciales.

- LA POBLACIÓN ACTIVA CRECE EN EL CONJUNTO DEL AÑO ENTRE LAS MUJERES**

La población activa tuvo un comportamiento en 2020 muy marcado por la situación de pandemia. Durante el segundo trimestre las restricciones de actividad y de movilidad hundieron la contratación y las personas en desempleo no tenían posibilidad ni siquiera de buscar un empleo. En un solo trimestre se redujo la población que trabaja o buscaba un empleo en casi 130.000 personas. Pero en el momento en que esas restricciones cesan la población vuelve a incorporarse a la actividad. De manera que 2020 se cierra con 3.547.5000 personas activas, 20.600 más que hace un año.



Resulta muy significativo el diferente comportamiento de la actividad entre mujeres y hombres. Las mujeres tienen tasas de actividad más bajas que los hombres. Esa brecha se da en determinados grupos de edad, y está muy relacionada con el peso del cuidado de las familias y las peores oportunidades en el mundo laboral. En situaciones de crisis, cuando el desempleo afecta a más miembros de la familia, se incorporan más mujeres a la búsqueda de empleo. De las 20.600 personas nuevas activas, 19.600 eran mujeres y solo 1.000 hombres.



Sin embargo, la brecha en tasa de actividad entre hombres y mujeres se mantiene. Es necesario promover la incorporación de más mujeres al mundo laboral.

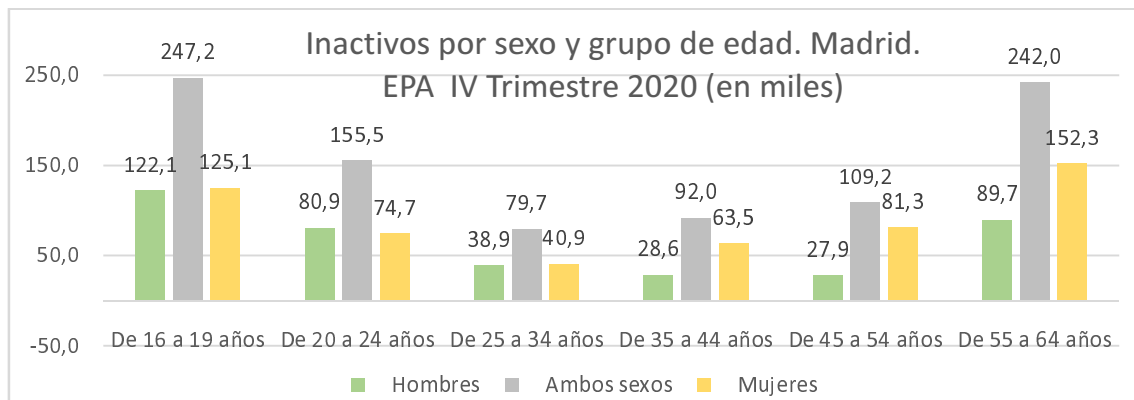
Y para ello es necesario que las mujeres encuentren más oportunidades de empleo, en mejores condiciones, saliendo de las situaciones de precariedad (temporalidad y jornadas parciales) que afectan fundamentalmente a las trabajadoras, así como políticas públicas para el cuidado de las personas, la

conciliación y la corresponsabilidad, para que la incorporación plena de las mujeres al empleo sea un rasgo permanente de nuestro mercado de trabajo.

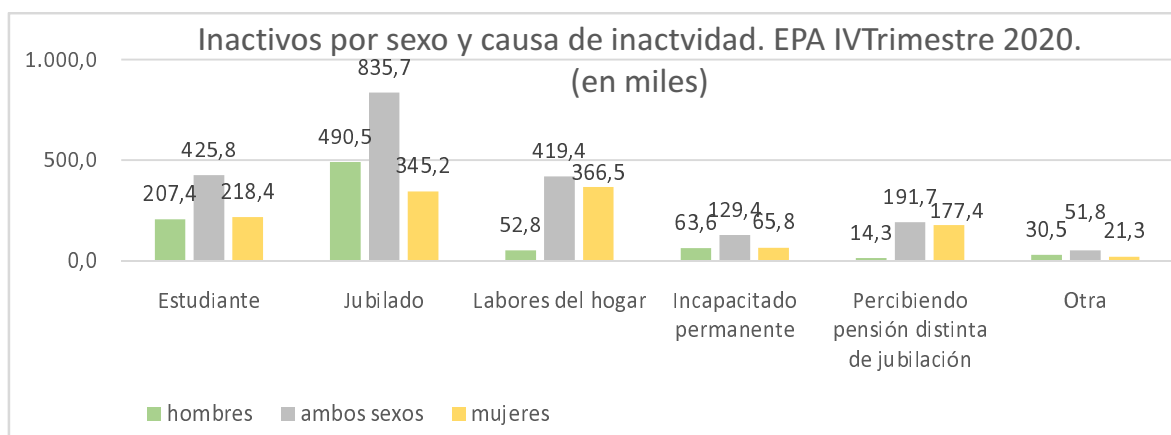
Al terminar 2020 la tasa de actividad en la población madrileña era del 63,4%. Pero en los hombres se eleva al 67,62% (casi medio punto menos que hace un año) y en las mujeres se queda en el 59,21% (0,27% más) Esto significa una brecha de más de 8 puntos.

Por edad, los jóvenes de Madrid suelen incorporarse al mundo laboral con más de 20 años. Entre las personas de 16 a 19 años la tasa de actividad no llega al 11%. Entre los 20 y los 25 años se incrementa hasta casi el 55%. Y con más de 25 años la tasa de actividad es del 67%. Dentro de este tramo, entre los 25 y 55 años, alrededor del 90% de la población se considera activa (trabaja o busca trabajo).

La distribución de las personas inactivas por grupos de edad y sexo refleja esas enormes diferencias. Entre los jóvenes, se mantienen muchos inactivos pero la principal causa de inactividad es estar estudiando y hombres y mujeres tienen un comportamiento similar. A partir de los 35 es cuando se produce una diferencia entre hombres y mujeres.



Las causas de inactividad también muestran grandes diferencias por sexo. Entre los hombres, la principal causa de inactividad es haber pasado a la jubilación. Entre las mujeres es el cuidado del hogar. Esta causa está en el origen de la inactividad de 366.500 mujeres frente a solo 52.800 hombres. Hay más inactivas por esta causa que paradas, por lo que si tan solo una parte se incorporase al mundo laboral las cifras de paro femenino se dispararían.



III. LOS EFECTOS SOBRE EL DESEMPLEO DE LA CRISIS DE 2020.

- Paro registrado, diciembre 2020: 432.516
- Incremento interanual: 93.184 (+27,4%).
- Paro IV TRIMESTRE del año (Datos EPA): 480.000
- Incremento interanual. 127.700 (+36,25%)
- Tasa de paro= 13,53% (+3,54 puntos de incremento interanual)

El año 2020 rompe la tendencia de los años anteriores, en los que el paro bajaba cada año. 2020 termina con un incremento del paro interanual de un 27,4%, hasta las 432.516 personas (si tenemos el paro registrado). Los datos de la EPA que consideran desempleadas a toda aquellas que no tienen empleo y lo buscan, arroja una cifra de 480.000 personas paradas (un 36,25% más que hace un año).

En cualquier caso, los datos de las dos fuentes permiten sacar estas conclusiones para 2020.

- La crisis de 2020 se produce en un escenario ya preocupante porque, aunque seguía creciendo la ocupación en Madrid, era insuficiente para absorber a todos los demandantes de empleo, por lo que la recuperación de la mejora en las cifras de desempleo se había ido haciendo más lento y daba ya signos de agotamiento desde finales de 2019.

- La sangría de empleos en Madrid, como en el resto de España, se ha frenado gracias a la herramienta de los ERTE que han permitido a las empresas proteger sus plantillas (sobre todos los empleos estables) y el futuro de las propias empresas.
- El mayor impacto en el desempleo se produce en el segundo trimestre. Después se estabiliza en el tercero y sigue incrementándose lentamente en el último. Y este es el dato más preocupante ya que los últimos meses del año en Madrid suelen ser positivos en datos de empleo. El hecho de que la crisis sanitaria se prolongue en el tiempo ha puesto en peligro la continuidad de empresas y puestos de trabajo.
- El desempleo se ha incrementado más en Madrid que en el conjunto de España. Este es un dato preocupante, aunque hay que indicar también que Madrid tiene tasas de paro más bajas que el conjunto de país y es una de las regiones con mayor actividad y empleo, por lo que la paralización casi total de la actividad en unos meses y parcial en otros tiene una incidencia mayor. Pero indica también que las decisiones políticas de priorizar la actividad frente a las medidas de control sanitaria no han salvado el empleo en la región.
- El aumento del paro en Madrid se debe, por un lado, a la pérdida de ocupaciones, que se ha centrado en el empleo asalariado y por cuenta ajena, mientras se ha mantenido el empleo autónomo y ha crecido en empleo asalariado en las Administraciones Públicas. Es un dato también a contextualizar ya que en el momento en que se produce la crisis en 2020 se había recuperado ya sobradamente el empleo asalariado en el sector privado respecto a la situación de la anterior crisis y era el sector público, así como el empleo por cuenta propia, el que se recuperaba peor.
- El segundo elemento que ha provocado el incremento del paro ha sido el aumento de la población activa en casi 20.000 mujeres y 1.000 hombres. Las mujeres tienen tasas de actividad más bajas que los hombres a partir de los 35 años y hay 366.000 inactivas dedicadas al cuidado del hogar. Cuando hay situaciones de crisis y se reducen los ingresos

familiares, una parte de estas mujeres se incorpora al mundo laboral con lo que se incrementan las cifras de paro.

- El desempleo no ha afectado igual a todas las personas trabajadoras. Inicialmente, la destrucción de empleo ha afectado sobre todo a los empleos más precarios (empleos temporales y empleos a tiempo parcial). Esto hace que sean los colectivos más precarios los más expuestos a perder el empleo.
- Las mujeres suponen el 56% del incremento del paro registrado.
- Las personas jóvenes se han visto más impactadas, primero por la pérdida de empleos temporales, que son los que mayoritariamente ocupan, y, en segundo lugar, por el hundimiento de la contratación, lo que ha provocado que quienes se incorporan por primera vez al mundo laboral o quienes rotan entre uno y otro empleo se queden sin oportunidades. Entre los menores de 25 años el paro registrado ha crecido en un año un 54%, frente al 25% de incremento entre las personas mayores de esa edad.
- El paro registrado entre la población extranjera creció un 47,2% frente al 23,6% de las personas trabajadoras de nacionalidad española. También en este caso se produce un efecto de brecha y las mujeres extranjeras están más afectadas por el desempleo que los hombres.
- Los periodos de búsqueda de empleo se alargan y esto aumenta la amenaza del paro de larga duración.
- El paro ha afectado de manera desigual a los diferentes sectores de actividad. El sector Servicios con 76.000 personas paradas más es el más afectado, pero también lo es el colectivo de personas sin empleo anterior, que incrementan el desempleo un 37%.

Incremento del desempleo por sectores (Paro registrado. Dic. 2020). En valor absoluto y %						
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
VAR	93.184	609	3.643	4.627	75.982	8.323
% VAR	27	22	17	16	29	37

La siguiente parte de este informe analiza, con datos de Paro Registrado y EPA, la situación del desempleo, cómo ha evolucionado en el último año, a qué perfiles (sexo y edad ha afectado), en qué sectores ha evolucionado peor y cómo está evolucionando en tiempo de demanda, con atención al paro de larga duración.

1) EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN 2020.

Entre noviembre de 2015 y diciembre de 2019 se han registrado en Madrid bajadas continuas del desempleo (en la variación del paro interanual).

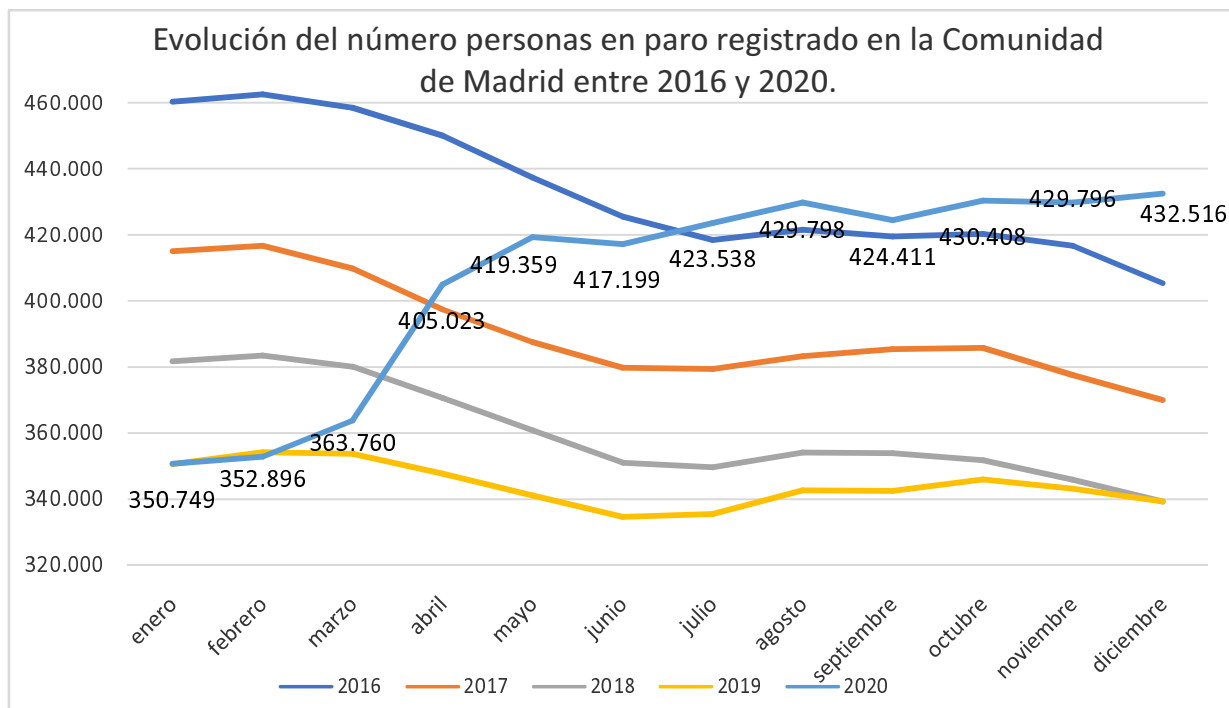
Como se ve en el gráfico de evolución de los últimos años, la curva del comportamiento del paro registrado ha sido en estos años muy parecida, aunque la pendiente de bajada del desempleo venía siendo menos pronunciada años tras año. Es decir, la bajada del paro es cada vez más lenta.

En el año 2019, aunque se mantenía el crecimiento de la ocupación, no se redujo el paro, terminando 2019 con las mismas personas paradas que el año anterior, 340.000.

Enero y febrero de 2020 repitieron malos resultados respecto al paro registrado (algo que es habitual en la Comunidad de Madrid en esos meses) y, a partir de marzo, cuando es esperable un mejor comportamiento, se inicia la crisis social y económica que arrastra el COVID, con especial intensidad a partir de la declaración del estado de alarma y los confinamientos.

A partir de ese momento, la evolución del desempleo en Madrid no responde a ninguna lógica estacional ni repite los patrones de años anteriores. El paro registrado se dispara en el segundo trimestre y luego se estabiliza, aunque paulatinamente y de manera más lenta sigue aumentando. El último trimestre, en el que también suele bajar el desempleo en Madrid, ha coincidido con una segunda ola de contagios y nuevas restricciones de la actividad, por lo que 2020 se cierra con un dato muy preocupante de desempleo al alza.

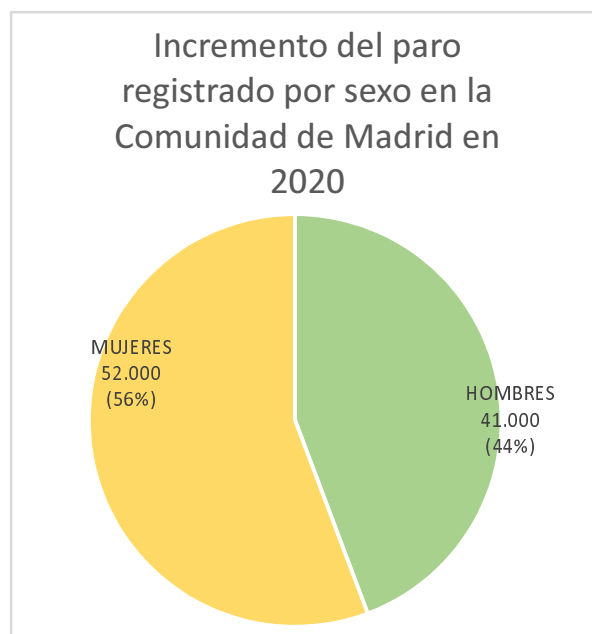
El balance de 2020 son 93.184 personas más en paro (según el paro registrado), cifras por debajo pero ya cercanas a los incrementos que se registraron en 2008 o 2009, los peores años de la anterior crisis. En pocos meses, la región ha perdido las mejoras que había registrado en cuatro años y nos hemos situado en cifras de paro registrado de 2016.



1.1. EL PARO AFECTA MÁS A LAS MUJERES Y SE AMPLÍA LA BRECHA DE GÉNERO.

El paro ha afectado de manera desigual a hombres y mujeres.

En cuanto al paro registrado, las mujeres suponen casi 52.000 de las 93.184 personas nuevas personas que se incorporan a las listas de desempleo, lo que incrementa el problema de la brecha de género. Y esta mayor incidencia (las mujeres son mayoritarias en el desempleo y además entre ellas crece más el paro) se da a pesar de que, como ya se ha visto, las mujeres tienen menos presencia en el mercado de trabajo porque sus tasas de actividad son más bajas que las de los hombres.





En diciembre de 2020 las mujeres en paro eran 247.690, frente a 184.826 hombres. Lo que supone el 57% de las 432.516 personas en paro registrado.

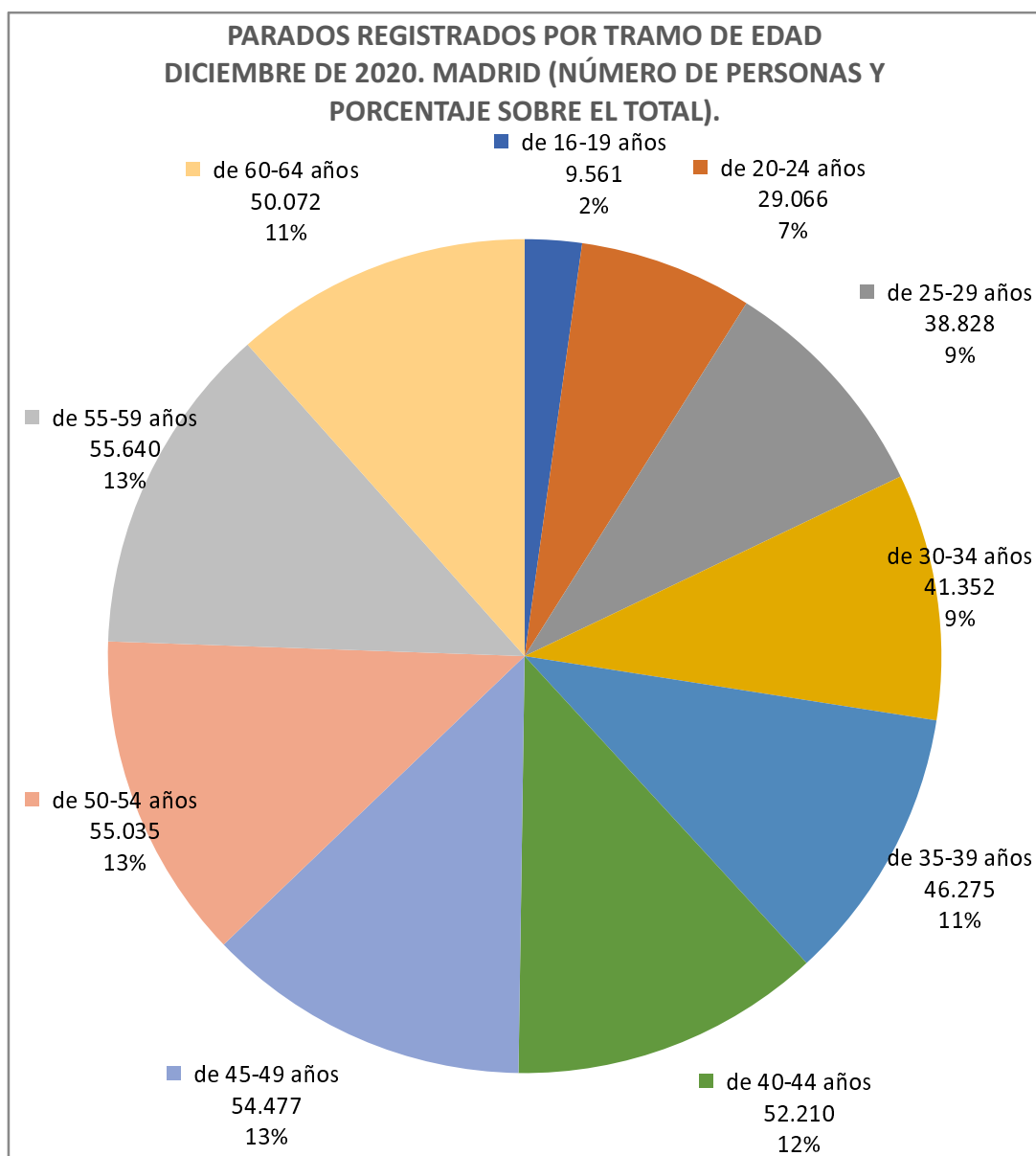
Las mujeres pasan más tiempo en el desempleo. Su presencia es mayor en los tramos de permanencia en la demanda más largos. Y sufren más los contratos precarios (temporales o a tiempo parcial) que son más vulnerables a la pérdida de empleo. Por

ello, están más expuestas a perder el puesto de trabajo, a permanecer en desempleo más tiempo y, a consecuencia de todos ello, a no disfrutar de una prestación por desempleo.

Además, el comportamiento del desempleo femenino está muy marcado por el comportamiento de la actividad de los sectores. Hay algunas actividades del sector servicios muy feminizadas, que al incrementar sus niveles de desempleo han arrastrado un crecimiento del paro entre las mujeres.

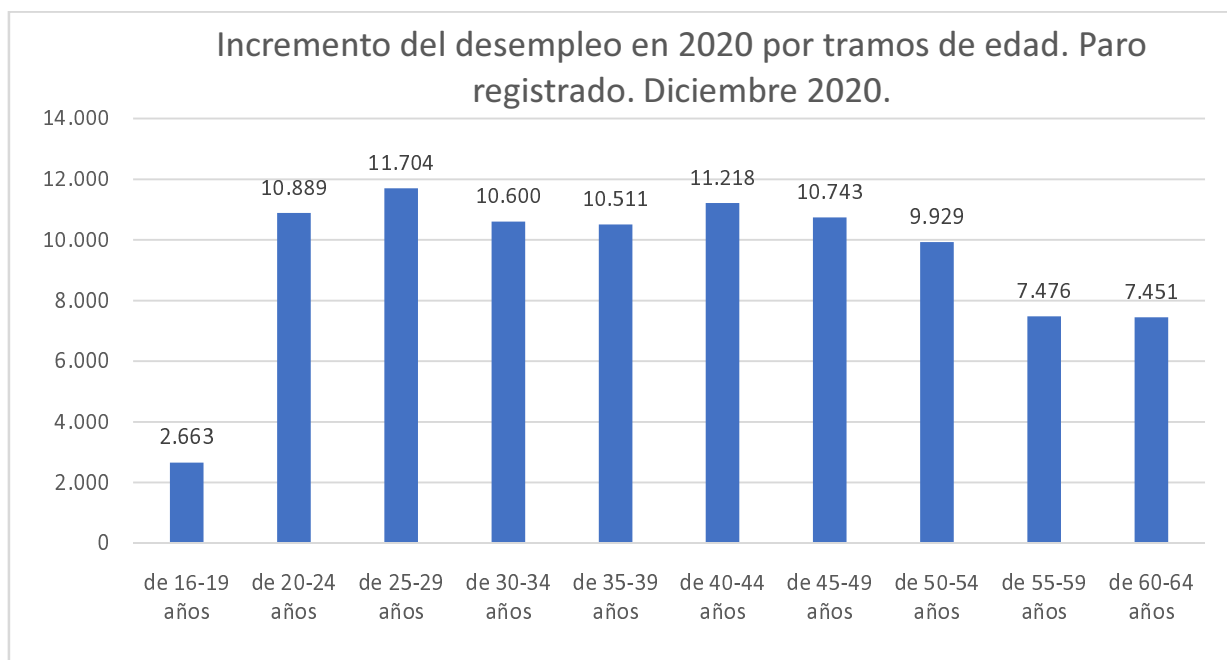
1.2. EL DESEMPLEO AFECTA A TODOS LOS TRAMOS DE EDAD, PERO IMPACTA MÁS EN LOS JÓVENES.

El incremento del paro ha tenido mayor impacto en los jóvenes. En diciembre de 2020 el paro registrado se distribuía por tramos de edad como recoge el siguiente gráfico. Se observa que los jóvenes no son mayoritarios en el desempleo, pero esto se debe a que muchas personas en esta edad, sobre todo en los tramos de edad más bajos, no se han incorporado aún al mundo laboral y el peso de la inactividad entre este colectivo por estar estudiando es muy alto. Sin embargo, sí es un grupo de edad que, cuando está incorporado al mundo laboral, es especialmente vulnerable y expuesto a las crisis.



Aunque el peso de los menores de 25 años en el desempleo es pequeño aún en el mercado de trabajo y también en el desempleo, porcentualmente se ha incrementado enormemente en este colectivo, pasando de 25.000 personas en paro registrado al terminar 2019 a 38.627 en diciembre de 2020. De manera que si en el conjunto de tramos de edad el paro se incrementaba en un 27,5%, en el caso de los jóvenes lo hacía un 54%. Dentro de los jóvenes, los del tramo 16-19 años, han crecido en casi 2.700 (38,6%) pero entre 20 y 24 años, edades en las que ya se produce el fin de la vida académica y se inicia la búsqueda de empleo, el incremento del paro ha sido de casi el 60%. Y entre los 25 y los 29, también se da un incremento importantísimo, del 43,1%, lo que resulta más preocupante.

El siguiente gráfico recoge en qué tramos de edad se ha producido el incremento del desempleo.



PARO REGISTRADO						
Número parados a diciembre de 2020, variación anual.						
	Total	16-19	20-24	25-29	30-54	55-64
dic-20	432.516	9.561	29.066	38.828	249.349	105.712
VAR ANUAL	93.184	2.663	10.889	11.704	53.001	14.927
%	27,5	38,6	59,9	43,1	27,0	16,4

La razón de este mayor impacto entre las personas jóvenes es que muchas empresas han protegido el empleo de sus plantillas estables a través de los ERTE, pero se ha destruido empleo temporal. La bajada drástica de la contratación ha hecho muy difícil encontrar un empleo a quienes se incorporan por primera vez a la búsqueda de empleo o aquellos que, ya incorporados a la actividad laboral, rotan entre diferentes empleos, incrementando, como se verá, el tiempo de búsqueda de empleo. Y es, precisamente en esta situación en la que se encuentra el colectivo de las personas más jóvenes.

Hay que tener en cuenta también que el colectivo de las personas sin empleo anterior es el que más ha aumentado en el desempleo, por encima de cualquier sector de actividad (el 37,1%) lo que apunta también de forma clara a los jóvenes.

Respecto a las personas de mayor edad, han perdido el empleo en menor nivel que los jóvenes. El riesgo en este grupo es que se han incorporado al desempleo en este último año 36.000 personas mayores de 45 años (26.000 de ellas mayores de 50). Y las posibilidades de reincorporarse al mundo laboral en este tramo son más limitadas, con lo que se corre el riesgo de que se incremente el desempleo de larga duración, como ya ocurrió en la anterior crisis iniciada en los años 2008 y 2009.

1.3. EL DESEMPLEO ENTRE LAS PERSONAS TRABAJADORAS EXTRANJERAS.

Además, casi uno de cada tres nuevos parados en la comunidad de Madrid que se han incorporado al desempleo en 2020 son trabajadores o trabajadoras extranjeras, a pesar de que su presencia en el mercado de trabajo es mucho menor. De manera que el colectivo de personas trabajadoras extranjeras en diciembre de 2020 registra un incremento interanual del paro registrado de 47,2% frente al 23,6 de los parados de nacionalidad española. En el caso de las personas paradas no comunitarias, el incremento llega al 53,7%. Y si hablamos de mujeres, la brecha es aún mayor. Las paradas registradas de origen extranjero han crecido un 52,7% (y hasta el 60% en el caso de las no comunitarias). Los hombres extranjeros en paro han crecido un 40,8% en el último año.

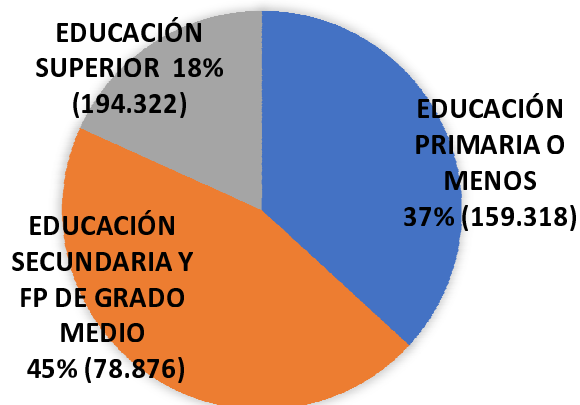
Parados registrados. Comunidad de Madrid.	TOTAL (AMBOS SEXOS)	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera
Diciembre 2020	432.516	350.309	82.207
Incremento (Absoluto)	93.184	66.816	26.368
%	27,5	23,6	47,2

1.4. EL NIVEL DE FORMACIÓN AFECTA A LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO Y A LAS POSIBILIDADES DE CONSERVARLO DURANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS.

El nivel de desempleo está en relación directa con el nivel de formación. Madrid tienen una población activa con niveles de formación altos y, cuanto mayor es el nivel formativo, mayores son las posibilidades de conseguir una ocupación.

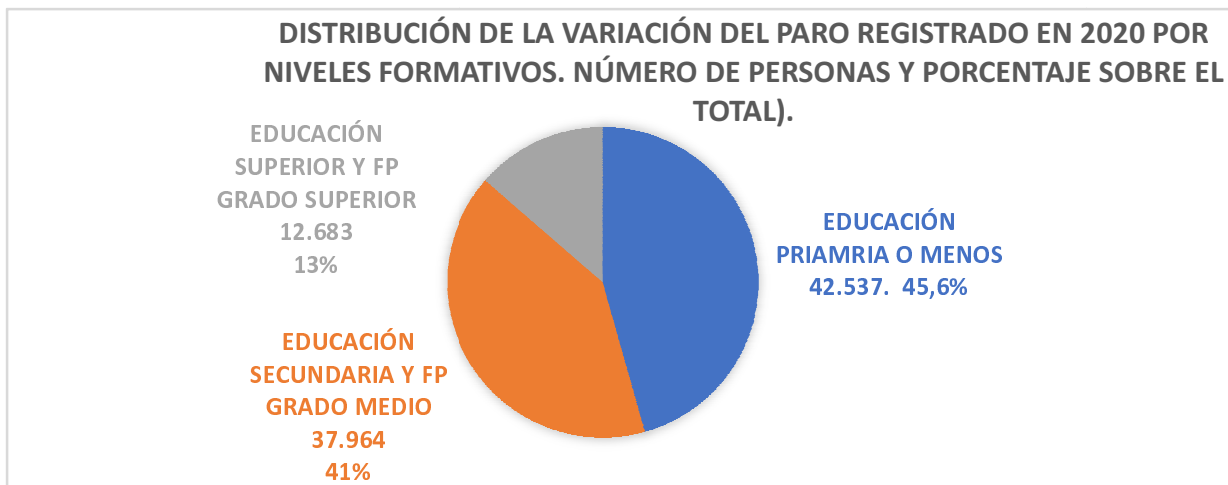
El 37% de las personas en paro tienen estudios primarios o inferiores, un peso mucho mayor del que representan en la población activa, pues tan solo el 3,3% de las personas activas en Madrid tienen un nivel formativo de educación primaria o menos. El 45% de las personas en paro tiene una educación secundaria, cuando suponen en la población activa el 38% (de ellos menos de la mitad tienen el nivel de secundaria obligatoria). En cambio, las personas que tiene un nivel formativo de educación superior (incluida la formación profesional) suponen el 58,7% de la población y solo el 18% de las personas en paro.

**PARADOS REGISTRADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN.
DICIEMBRE 2020. NÚMERO DE PERSONAS PARADAS Y % SOBRE LA
POBLACIÓN EN PARO.**

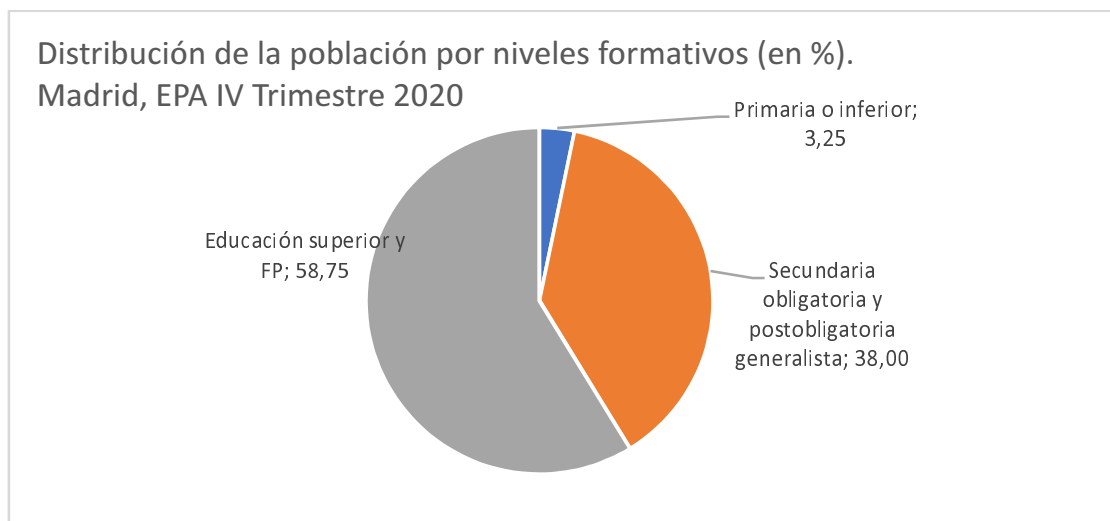


Pero, además, durante 2020 se confirma que son las personas con niveles formativos más altos las que han conseguido proteger mejor su empleo. El incremento de 93.000 parados y paradas nuevas en 2020 se distribuye tal como indica la siguiente gráfica: El 45,6% eran personas con formación primaria o inferior (42.537 nuevos parados). El 40,7% personas con titulación secundaria y FP de grado medio (37.964 personas paradas más) y solo el 13,6% de incremento se debe a titulados superiores, incluida la formación profesional (12.683 personas más en paro). El incremento del número de personas paradas es más elevado cuanto menor es el nivel formativo, como recoge el siguiente gráfico.

	VARIACIÓN ANUAL	
	Absoluta	%
TOTAL	93.184	27,5
EDUCACIÓN PRIMARIA O MENOS	42.537	36,4
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FP GRADO MEDIO	37.964	24,3
EDUCACIÓN SUPERIOR Y FP GRADO SUPERIOR	12.683	19,2



El alto nivel formativo de la población activa es una fortaleza de nuestro mercado laboral que es necesario reforzar mejorando los niveles formativos, reduciendo el peso de las personas que no tienen formación postobligatoria, incrementando el número de titulados en formación profesional y manteniendo los niveles de educación superior. Pero también es necesario un giro en el sistema productivo hacia actividades que sean capaces de absorber un factor productivo con altos niveles de cualificación. En este caso, son las mujeres las que tienen indicadores mejores. Los niveles formativos son más altos y el porcentaje de las que tienen educación superior o formación profesional alcanzan el 62,3% frente al 55,3% de los hombres.



1.5. LAS PERSONAS PRECARIAS SON LAS MÁS EXPUESTAS A LA PÉRDIDA DE EMPLEO.

Los datos anteriores confirman que los colectivos que más sufren la precariedad en el empleo son también los más expuestos a perderlo cuando se produce una situación de crisis, en la línea de lo que desde CCOO venimos denunciando: la precariedad no nos ha servido en momentos de crecimiento para generar más empleo, ha sido un lastre al cambio de modelo y, además, cuando se producen situaciones de crisis, es la precariedad la que hace que el empleo resista menos. Esto se ha debido, bien a que las empresas han extinguido los contratos temporales, bien a que las personas que van pasando de un empleo a otro (con periodos de desempleo entre ellos) se encuentran ahora con dificultades para conseguir un nuevo empleo. Esto se verá en el punto siguiente al analizar la evolución de las personas ocupadas.

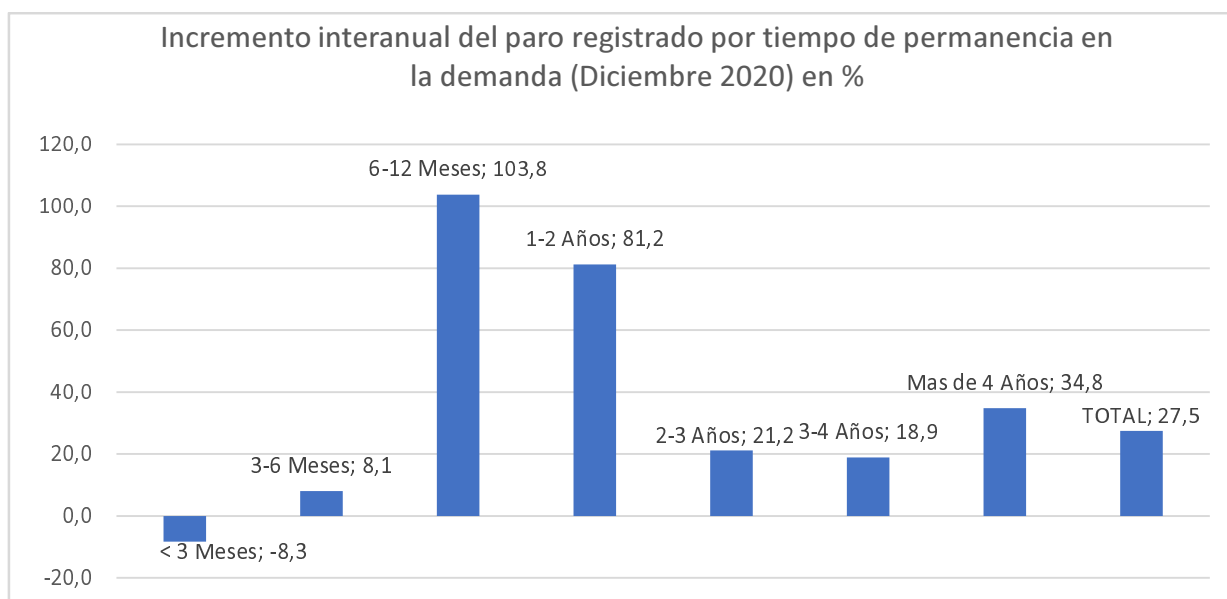
Muchas empresas han optado por ajustar la pérdida de actividad recurriendo a los ERTE en el caso de las plantillas estables. Pero en el caso de las personas con trabajos temporales o que van alternando periodos de desempleo y actividad, el parón de muchas actividades ha supuesto su salida del empleo.

1.6. LOS TIEMPOS DE PERMANENCIA EN EL DESEMPLEO SE ALARGAN.

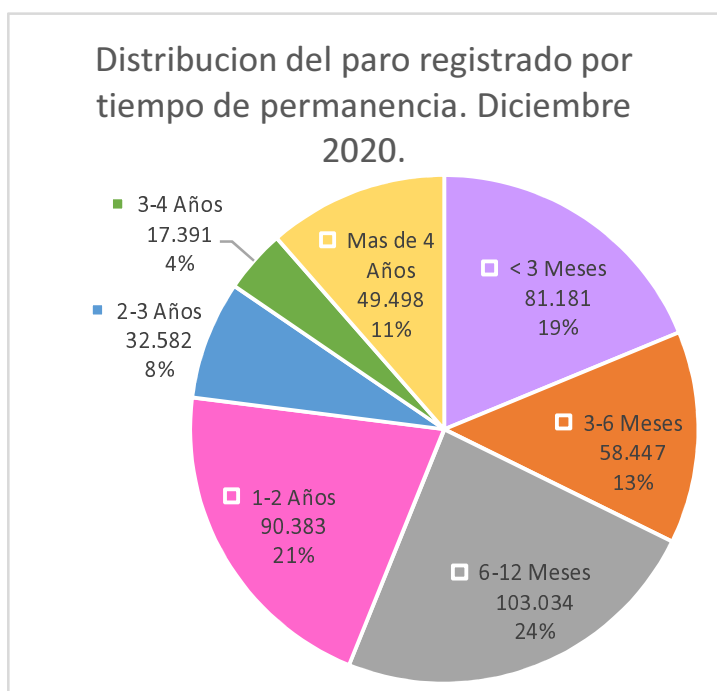
La situación anterior, con la caída de la contratación han provocado que se alargue la duración del tiempo que se pasa en la demanda del empleo. No solo hay más personas en desempleo, sino que el tiempo de permanencia en el paro crece. De hecho, los parados con menos de tres meses en la demanda de empleo son los únicos que han bajado en 2020, mientras que todos los demás han crecido. Especialmente aumentan los que llevan más de 6 meses en la demanda.

Los siguientes gráficos nos dan una imagen de cómo se ha desplazado la permanencia en el desempleo hacia periodos más largos.

El tramo que más aumenta es el que tiene un tiempo de permanencia de 6 a 12 meses en el desempleo, seguido del de 1 año a 2. Solo retrocede el paro en los que pasan menos de tres meses en paro.



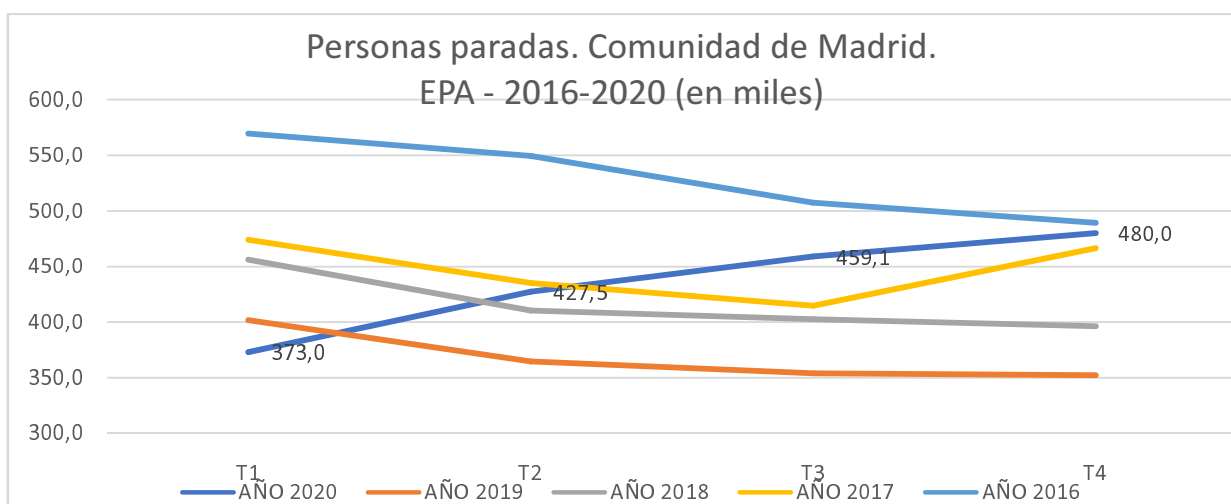
Con esta variación, la distribución del desempleo queda de la siguiente forma: Un 19% de personas en paro llevar menos de 3 meses en el desempleo y otro 13% está entre los 3 y los 6 meses. El 26% se encuentra en situación de riesgo, con un periodo de duración de la demanda de entre 6 meses y un año. Y el resto, un 44%, lleva más de un año en el desempleo y se enfrenta a muchas dificultades para salir de esta situación. En el caso de las mujeres, las paradas que llevan más de un año en desempleo son ya el 48,3% de las que están en paro. Quienes más padecen el riesgo de cronificación en el desempleo son las personas mayores. El 52% de las personas paradas entre 50 y 54 años llevan un año o más en desempleo. Entre las personas paradas de 55 a 59, son ya el 62% los que llevan más de un año en paro (el 65,7% en el caso de las mujeres). Y con más de 60 años, el porcentaje sube al 72% (el 76% si son mujeres). Muchas de estas personas han agotado prestaciones y la permanencia en desempleo desemboca en un proceso de exclusión y de brecha social.



2) EVOLUCIÓN DE LOS DATOS DE PARO, SEGÚN LA EPA, EN EL ÚLTIMO AÑO

El desempleo en los datos de la EPA arroja, igualmente, datos muy negativos para el empleo en 2020. La tasa de paro se sitúa en 13,53% de las personas que quieren trabajar y el número de personas en paro en 480.000 al terminar el año.

El incremento del desempleo en los últimos cuatro trimestres ha sido de 127.700 personas, rompiendo así la tendencia de los años anteriores a la disminución del desempleo, y lo hace de manera que nos coloca en datos de paro de 2017. El peor trimestre para el desempleo fue el segundo. Durante el tercero y el cuarto, aunque de manera más suave, el paro sigue creciendo y no se detiene la destrucción de empleo, incluso en el último trimestre en que suele bajar el paro en Madrid.

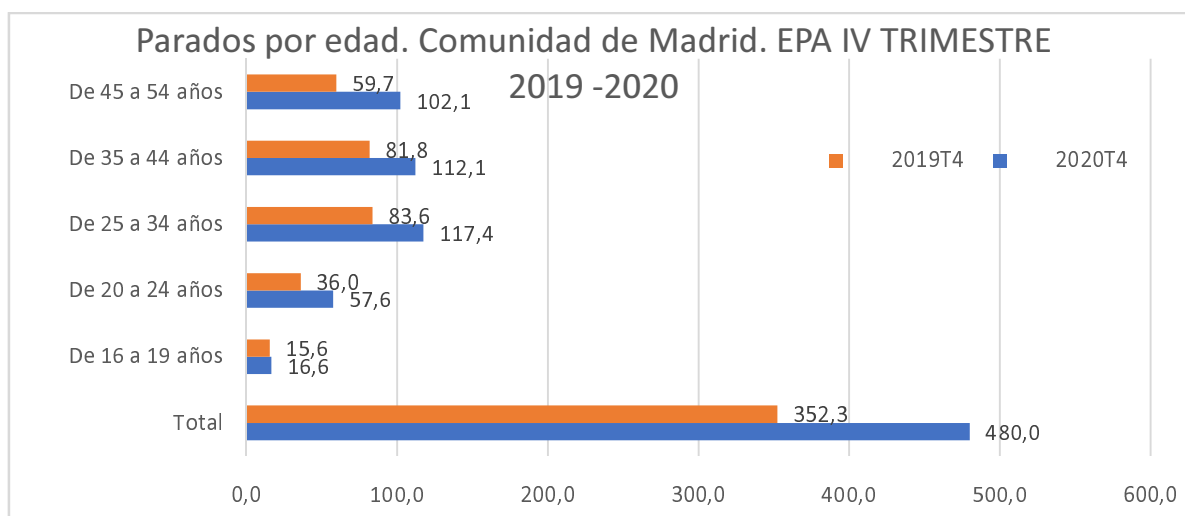


De las 127.700 personas nuevas en paro, 58.900 son hombres y 68.700 mujeres, de manera que los datos del IV trimestre de la EPA para la región son:

- Personas paradas: 480.000 (Incremento interanual de 127.700 personas).
- Hombres parados: 227.500 (Incremento interanual de 58.900).
- Mujeres paradas: 252.500 (Incremento interanual de 68.700).

Por edad, el paro se incrementa en todos los tramos, como se observa en el gráfico que compara el número de personas paradas en 2019 y 2020. Porcentualmente el tramo en el que más aumenta el desempleo es el de 20 a 24 años (un 60%) seguido del grupo de 25 a 34 (que incrementa un 40,4%).

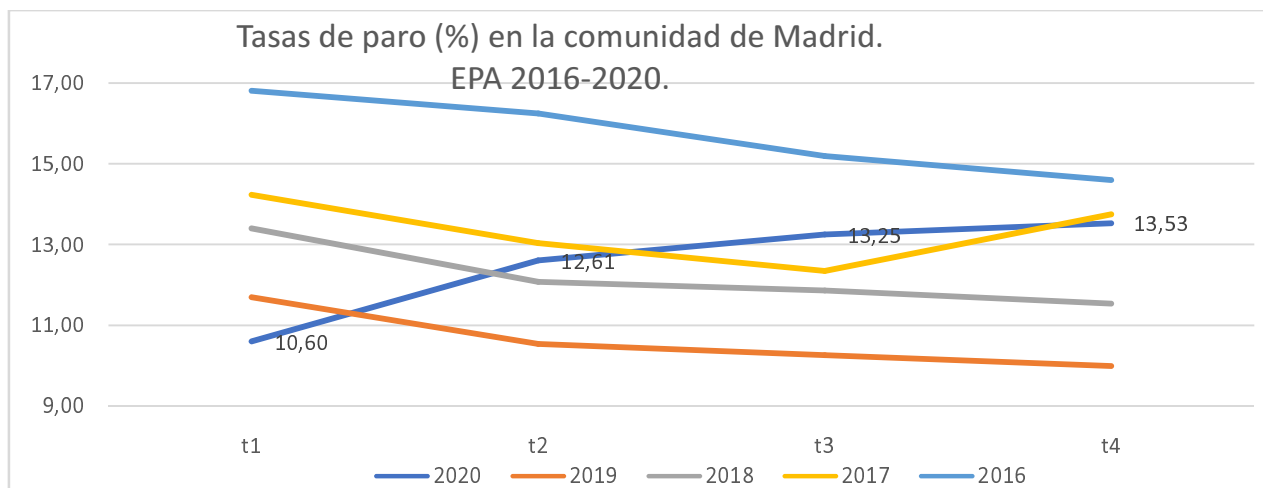
Entre los de menor edad (16 a 19 años) no se produce un incremento del desempleo, muy probablemente porque en este contexto tan negativo los más jóvenes no buscan empleo.



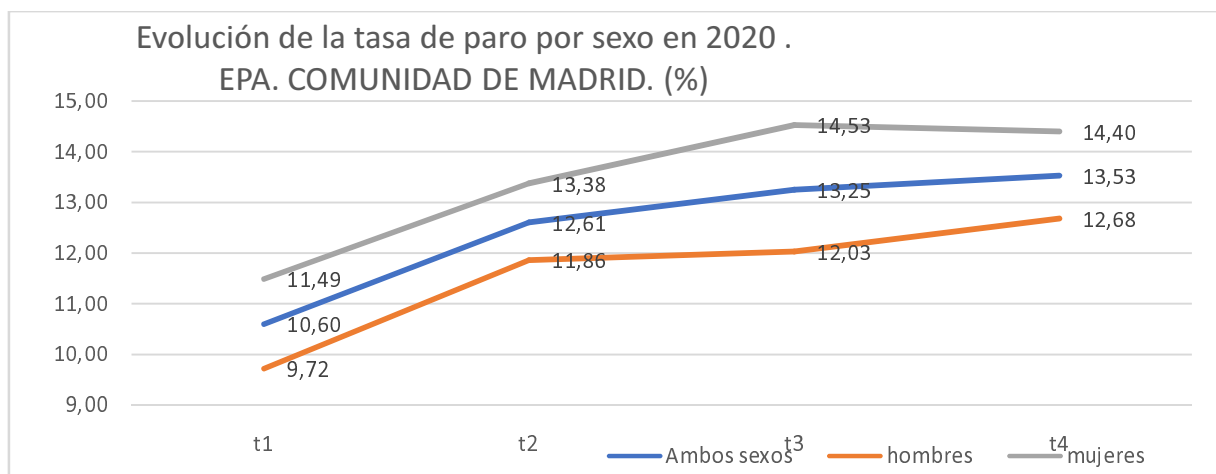
En estos datos se da una diferencia también por sexo. Entre los hombres, los que más han incrementado el desempleo son los del tramo de edad de 20 a 24 años, seguido de los de 16 a 19. Entre las mujeres ha disminuido el desempleo entre 16 y 19 años, pero ha aumentado en tramos más preocupantes, el tramo 20 a 24 años y el tramo 25 a 34. Esto supone un riesgo porque se trata de un tramo de edad en el que las personas trabajadoras están ya plenamente incorporadas al mundo laboral y el desempleo puede tener efectos sobre la carrera profesional.

PERSONAS PARADAS POR SEXOS Y EDAD. COMUNIDAD DE MADRID. EPA IV TRIMESTRE 2019-2020							
	Total	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	55 y más años
2020T4	480,0	16,6	57,6	117,4	112,1	102,1	74,2
2019T4	352,3	15,6	36,0	83,6	81,8	59,7	75,5
var	127,7	1,0	21,6	33,8	30,3	42,4	-1,3
%var	36,2	6,4	60,0	40,4	37,0	71,0	-1,7
Hombres							
2020T4	227,5	11,1	29,9	58,5	49,6	41,6	36,8
2019T4	168,6	7,7	18,8	45,4	35,1	26,5	35,2
var	58,9	3,4	11,1	13,1	14,5	15,1	1,6
%var	34,9	44,2	59,0	28,9	41,3	57,0	4,5
Mujeres							
2020T4	252,5	5,5	27,7	58,9	62,5	60,5	37,3
2019T4	183,8	7,9	17,3	38,3	46,7	33,2	40,3
var	68,7	-2,4	10,4	20,6	15,8	27,3	-3,0
%var	37,4	-30,4	60,1	53,8	33,8	82,2	-7,4

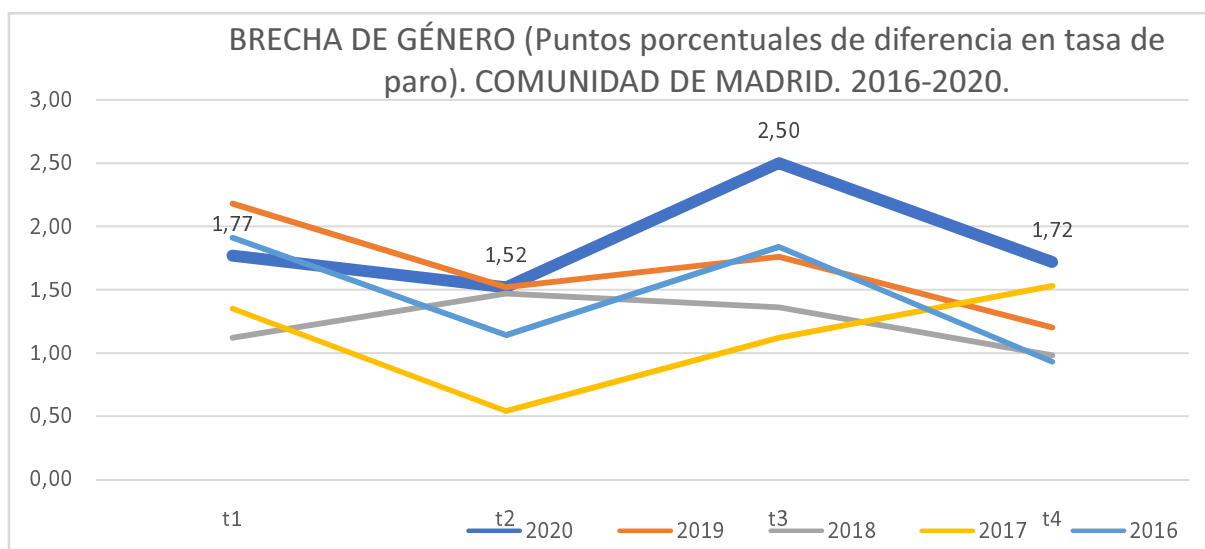
Estos datos de personas en desempleo sitúan la tasa de paro en el 13,53%, lo que supone retroceder hasta la situación de 2017, como indica el siguiente gráfico, con 3,54 puntos porcentuales más de tasa de paro que hace solo un año.



Esta tasa de paro presenta diferencias por sexo y edad. En el caso de las mujeres, la tasa de paro se ha incrementado en 3,8 puntos, hasta el 14,4% y en el caso de los hombres ha crecido 3,28 puntos, hasta el 12,68%.

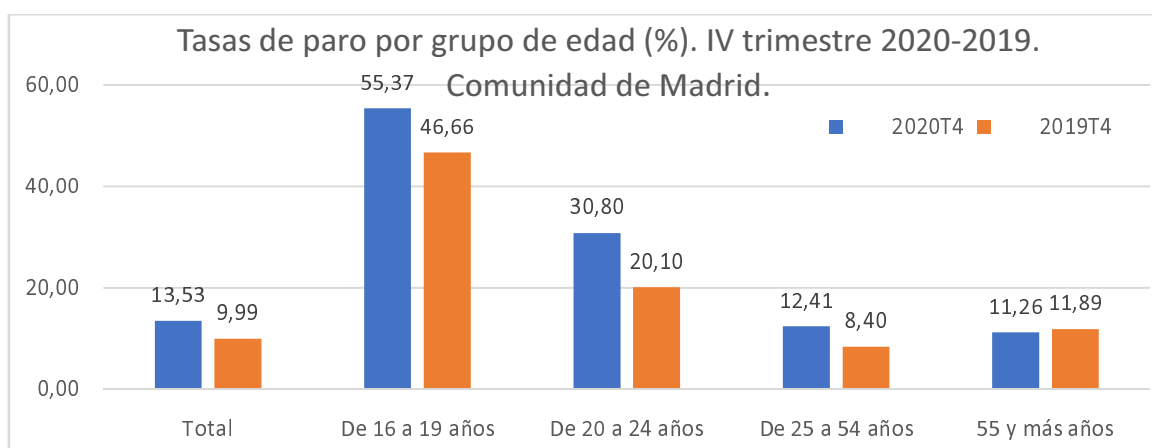


En 2020 se ha incrementado la brecha de género en tasa de paro. La diferencia entre la tasa de paro masculina y femenina en cada trimestre del año se recoge en el siguiente gráfico, donde se observa que en 2020 la diferencia entre hombres y mujeres era más alta que en los años anteriores.



Y lo mismo se puede decir de la tasa de paro por edad. Las personas jóvenes son las que más han sufrido el impacto del desempleo. Aunque no tienen un peso importante en el paro porque muchos no están incorporados al mercado laboral, entre quienes sí lo hacen las oportunidades son pocas y eso se refleja en las tasas de paro.

El siguiente gráfico que refleja esas tasas (porcentaje de personas de ese tramo de edad que buscan trabajo y no lo tienen) y muestra las diferencias por edad y como han crecido en el último año. El mayor incremento en puntos porcentuales se da entre los jóvenes de 20 a 24 años seguido de los jóvenes de 16 a 19.



Por tiempo de permanencia en la búsqueda de empleo, se observa que, según la EPA, el tiempo que transcurre entre que las personas pierden el empleo o se

incorporan al mundo laboral desde la inactividad y encuentran una ocupación se va alargado. El grupo que ha incrementado más su peso en el desempleo son los parados de entre 6 meses y un año en paro, lo que supone un riesgo de pasar al paro de larga duración.

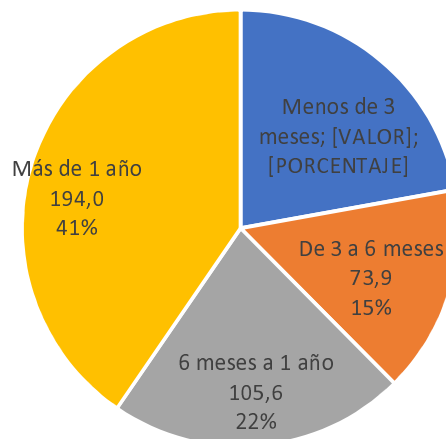
Parados por tiempo en el demanda.

Datos EPA COMUNIDAD DE MADRID.

IV trimestre 2020.

En miles de personas

y en % sobre el total de personas en paro



PERSONAS PARADAS, POR SEXO Y TIEMPO DE PERMANENCIA EN DESEMPLEO. Comunidad de Madrid. IV TRIMESTRE EPA 2019 -2020					
AMBOS SEXOS	Total	Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de un año
2020T4	480,0	106,4	73,9	105,6	194,0
2019T4	352,3	106,2	40,3	54,0	151,8
var	127,7	0,2	33,6	51,6	42,2
var %	36,2	0,2	83,4	95,6	27,8
HOMBRES	Total	Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de un año
2020T4	227,5	45,8	41,0	53,0	87,8
2019T4	168,6	60,2	18,9	28,2	61,3
var	58,9	-14,4	22,1	24,8	26,5
var %	34,9	-23,9	116,9	87,9	43,2
MUJERES	Total	Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de un año
2020T4	252,5	60,7	33,0	52,7	106,3
2019T4	183,8	46,0	21,4	25,8	90,6
var	68,7	14,7	11,6	26,9	15,7
var %	37,4	32,0	54,2	104,3	17,3

IV. LA CRISIS DE 2020 HACE DESCENDER LA OCUPACIÓN EN MADRID EN 107.000 PERSONAS.

En 2020 baja la ocupación en Madrid por primera vez desde 2013. Esa pérdida de ocupación es muy fuerte en el segundo trimestre, pero se recupera en el tercer y cuarto trimestre. Al final del año se han perdido 107.000 ocupaciones y Madrid tiene 3.067.500 personas ocupadas (el nivel de ocupación de 2018).

- El impacto de la pérdida de ocupación se ha producido en el empleo por cuenta ajena, y, dentro de este, entre las personas asalariadas en el sector privado. Pero en la Administración Pública ha crecido la ocupación y entre las personas autónomas, tras el impacto inicial, también se ha recuperado.
- Inicialmente, los empleos más expuestos a desaparecer han sido los empleos temporales y los empleos a jornada parcial y las más afectadas han sido las mujeres. Esta tendencia cambia en el segundo semestre y la variación interanual del paro en el cuarto trimestre indica una mayor pérdida de empleo entre los hombres, aunque estos siguen siendo mayoritarios en el mercado laboral.
- En el segundo trimestre se recupera parte del empleo y de nuevo el trabajo que se genera es precario (temporal y a tiempo parcial). Los empleos temporales recaen más en las mujeres, de manera que la brecha en estabilidad entre ambos sexos crece. En las jornadas las mujeres triplican a los hombres en los trabajos a jornada parcial.
- Casi toda la reducción del empleo asalariado en el caso de las mujeres recae en empleo indefinido.
- Por edad, el colectivo más afectado ha sido, porcentualmente, el grupo de 16 a 19, seguido del de 20 a 24. En este grupo de edad, en que la pérdida de empleo es más preocupante, los afectados son los hombres. También están muy negativamente afectadas las personas trabajadoras de hasta 44 años.
- La pérdida de ocupación también ha sido muy desigual por sectores:
 - La Hostelería ha sido la más afectada tanto en términos absolutos como en términos relativos: ha perdido ocupación, no ha realizado contratos y la crisis ha impactado en los meses en los que se

contrata más en este sector en Madrid. Se ha visto afectada por los ERTE y por el incremento del desempleo. Además, a diferencia de otros sectores, la ocupación no se recupera pasados los primeros meses de la crisis.

- En una situación parecida a la de Hostelería está el sector de Actividades Artísticas Culturales, Recreativas y de Entretenimiento. Aunque su peso es menor en el mercado laboral y el impacto en número de personas más reducido, ha sufrido un retroceso muy importante que se ha prolongado en el tiempo.
- Otras actividades muy afectadas, pero en menor medida, son el Comercio, las Actividades Administrativas y Auxiliares y el sector de Residencias y Servicios Sociales.
- Hay actividades que, o bien han sufrido menos los efectos de la crisis o bien se han recuperado rápidamente, como las relacionadas con las Sedes centrales de las empresas y otros Servicios a empresas, Consultorías, Informática, Programación, Construcción o Educación. Y otras que han mejorado en 2020, como Administraciones Públicas, Sanidad o la actividad de Correo y Servicios Postales.

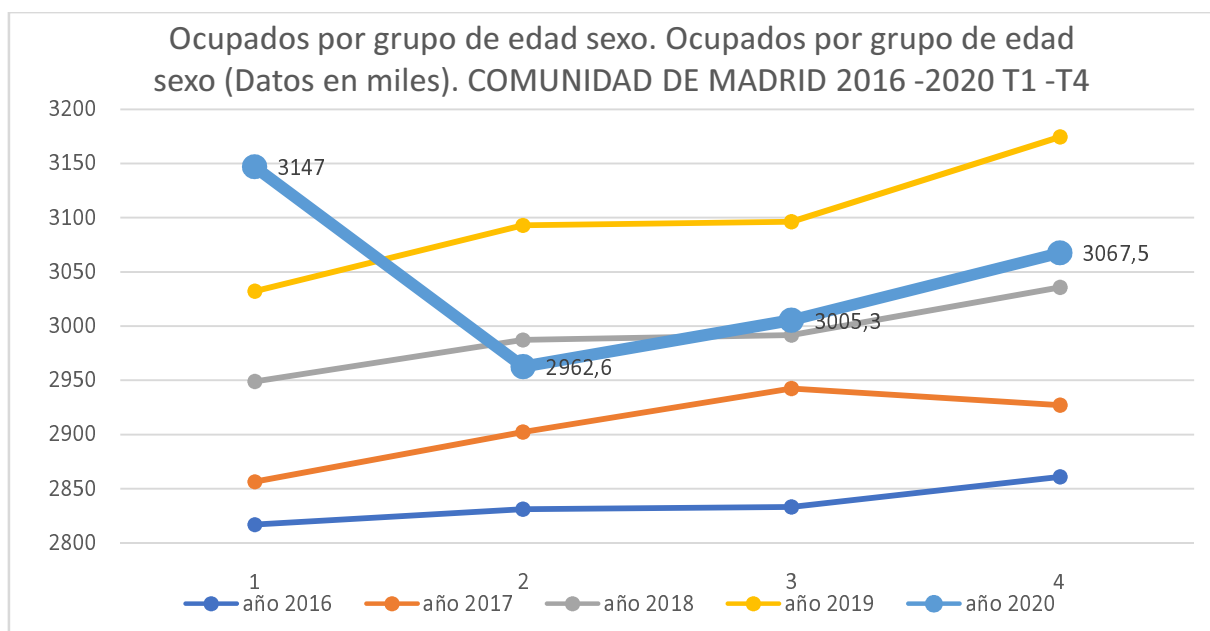
La siguiente parte del informe analiza:

- Los datos de ocupación de la Encuesta de Población Activa: número de personas ocupadas y su evolución, variación interanual de la ocupación, impacto de la caída de ocupación por sexo y edad, tipo de ocupación y tipo de relación laboral (indefinida o temporal) y jornada (parcial o completa) en el caso del empleo asalariado.
- La evolución de la afiliación en el Régimen General y de Seguridad Social y la variación de la afiliación en los diferentes sectores y actividades.
- La contratación en 2020, la evolución y su comparación con el patrón de años anteriores, el tipo de contratos firmados (indefinidos o temporales, a jornada parcial o completa) por sexo y edad y los contratos firmados en los sectores más relevantes.

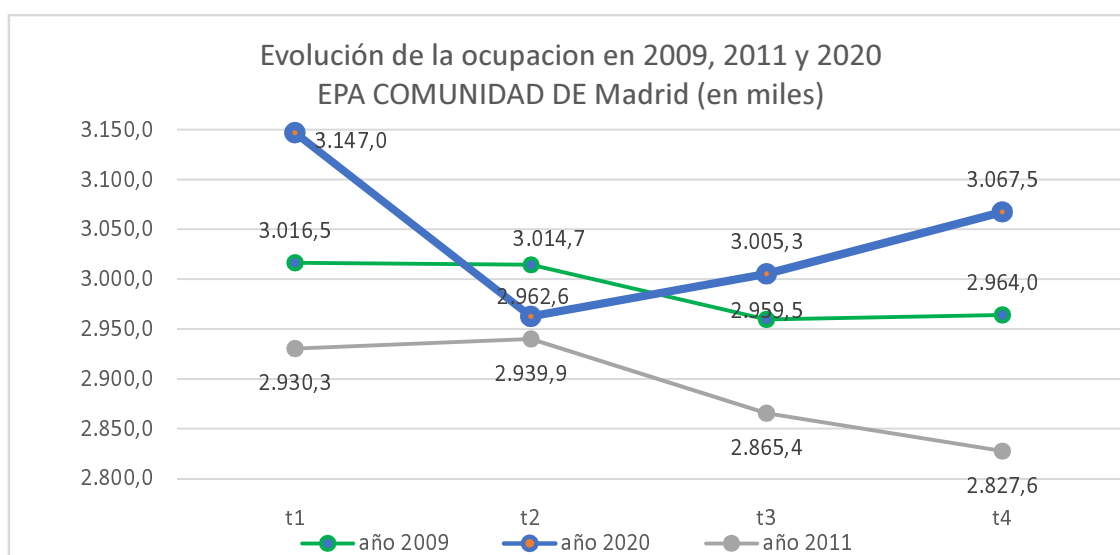
De este análisis se deduce qué empleos se han perdido, a quién ha afectado esa pérdida de empleo, cómo evoluciona la calidad del empleo y qué sectores o actividades han sido las más impactadas por la crisis.

1) DESCIEENDE LA POBLACIÓN OCUPADA

Desde 2013 no había descendido ningún año la ocupación en Madrid. Pero 2020 arroja una pérdida de 107.000 ocupaciones (según la EPA) en el IV trimestre del año y en comparación con el IV trimestre del 2019, tal como se recoge en el siguiente gráfico.

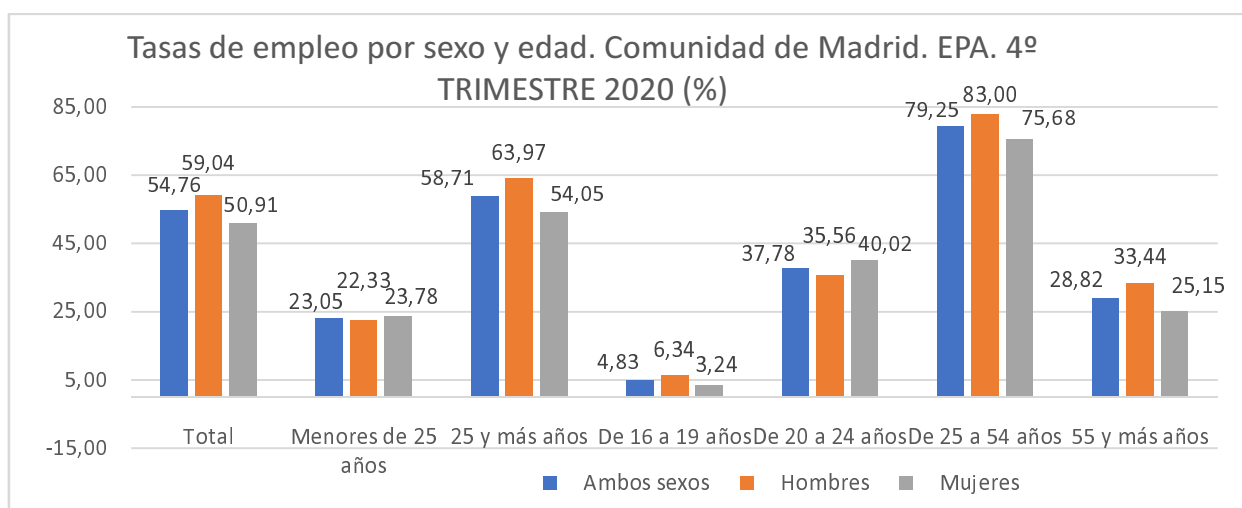


Esta pérdida de ocupación tiene un comportamiento diferente al de otros años en los que se ha sufrido crisis de empleo, porque la caída de la ocupación es brusca, se concentra en un trimestre y luego se recupera (aunque de manera lenta, de forma que el desempleo se mantiene muy elevado). Al compararlo con otros dos años de la anterior crisis (2009 y 2011) vemos que el comportamiento era diferente, debido al carácter coyuntural de la crisis en 2020, como refleja el siguiente gráfico.



SE REDUCE LA TASA DE EMPLEO

Esta caída de ocupación deja las tasas de empleo (personas ocupadas respecto a las personas en edad laboral) en Madrid en un 54,76%. Pero, en el caso de los hombres la tasa de empleo es del 59,04% y en el caso de las mujeres baja al 50,51%. Una brecha de 8,13 puntos de diferencia, que no se produce igual en todos los tramos de edad. Hombres y mujeres se incorporan de la misma manera al mundo laboral. Entre los 16 y los 20 apenas están incorporados al trabajo. Tanto hombres como mujeres se incorporan entre los 20 y los 24 años y de manera ya plena a partir de los 25 años. Hasta esa edad, apenas hay diferencias, incluso las mujeres tienen tasas de empleo más altas entre los 20 y 24. Pero partir de los 35 años, la brecha entre hombres y mujeres es ya de 8 puntos, a favor de los hombres, y a partir de los 45 y 54 llega a ser de 12 puntos. El comportamiento es paralelo al de la tasa de actividad.

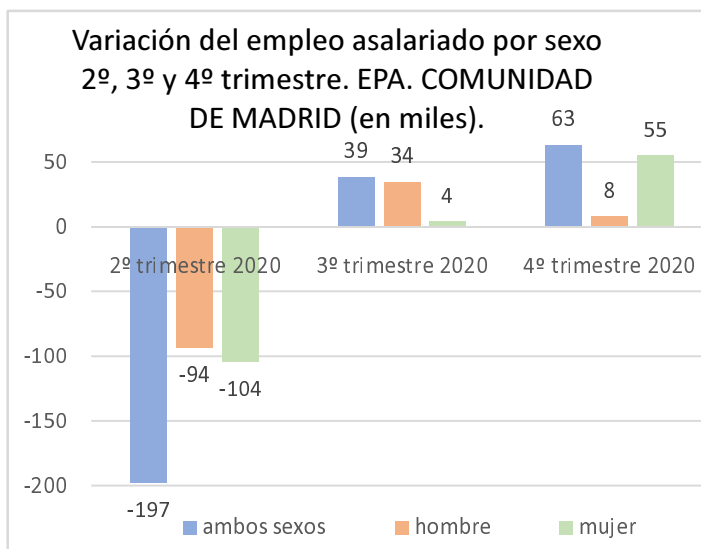


Las 107.000 ocupaciones perdidas en 2020 se distribuyen de la siguiente manera:

- Se concentran en el empleo asalariado, que tiene 100.600 personas menos trabajando. Pero dentro del empleo asalariado vemos que el sector público ha crecido en 33.000 ocupaciones, pero el sector privado ha retrocedido en 133.500.
- Entre las personas trabajadoras por cuenta propia el retroceso ha sido de 8.500 personas. Sin embargo, ha descendido el número de ocupados por cuenta propia que tienen a su vez trabajadores (en 14.600) a la vez que han crecido los trabajadores autónomos independientes y

sinasalariados. Esta situación se produce en momentos de crisis porque al reducir la plantilla en las pequeñas empresas hay autónomos que pasan de empleadores a autónomos sin asalariados. También porque, en situaciones de crisis del mercado laboral, el trabajo autónomo se convierte en un sector refugio.

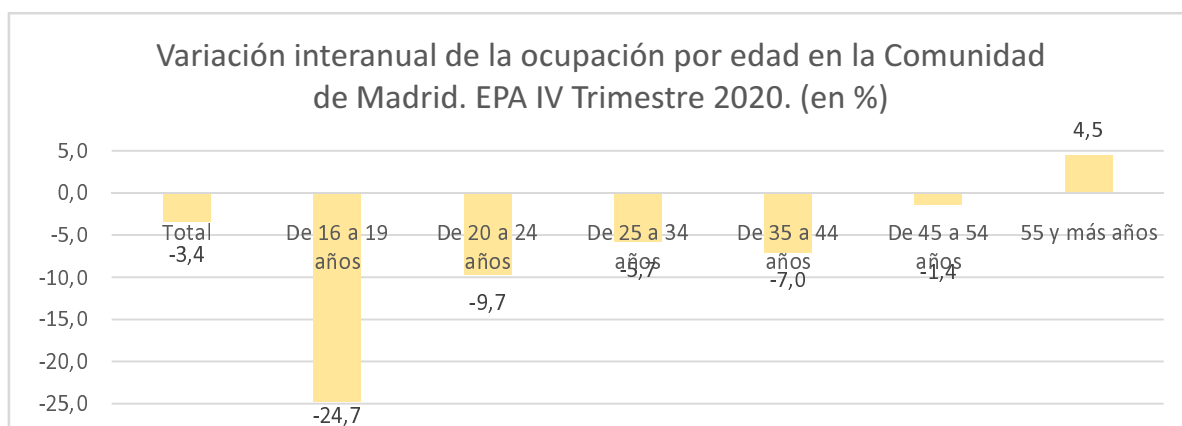
- Inicialmente (2º trimestre) la pérdida de empleo recae más en las mujeres. Después, en el tercer trimestre, el empleo se recupera, pero más entre los hombres. Y es en el cuarto trimestre cuando el empleo de las mujeres aumenta. De manera que la variación interanual (4º trimestre de 2020, comparado con el 4º de 2019, arroja entre los hombres 57.900 ocupaciones menos y entre las mujeres 49.100. Al terminar 2020 los hombres siguen superando a las mujeres en 65.500 ocupados (1,57 millones de hombres ocupados frente a 1,5 millones de mujeres)
- Esa menor presencia de las mujeres en el mundo laboral recae en el empleo por cuenta propia. Frente a 228.000 hombres, solo hay 111.7000 mujeres, menos de la mitad. Y si nos centramos solo en empleadores, las mujeres son 28.900 frente a 57.300 hombres.
- En cambio, las mujeres son mayoritarias en el empleo asalariado. Hay 1,39 millones de mujeres asalariadas y 1,34 hombres. En total 48.700 mujeres más que hombres en el trabajo por cuenta ajena, mayoritariamente en la Administración Pública (46.600), lo que arroja una clara imagen de en qué puntos del mercado laboral las mujeres encuentran más desigualdad.



	VAR ANUAL	%VAR
Ambos sexos	-100,6	-3,6
Hombres	-52,2	-3,8
Mujeres	-48,4	-3,4

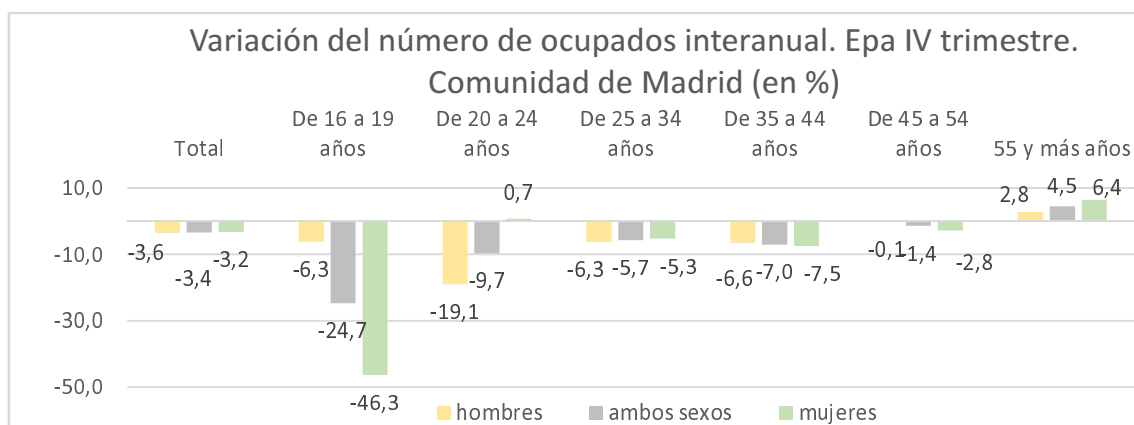
OCUPADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID POR SITUACIÓN PROFESIONAL Y SEXO. Comunidad de Madrid.EPA IV trimestre. 2020			
Ambos sexos	T4 2020	VAR 20-19	%VAR
Total ambos sexos	3.067,5	-107,0	-3,4
• Trabajador por cuenta propia	339,5	-8,5	-2,4
- Empleador	86,2	-14,6	-14,5
- Empresario sin asalariados o trabajador independiente	246,6	7,5	3,1
- Miembro de una cooperativa	0,6	-0,3	-33,3
- Ayuda en la empresa o negocio familiar	6,2	-1,0	-13,9
• Asalariados : Total	2.723,1	-100,6	-3,6
- Asalariado sector público	536,4	33,0	6,6
- Asalariado sector privado	2.186,7	-133,5	-5,8
- Otra situación	4,8	1,9	65,5
Hombres	T4 2020	VAR 20-19	%VAR
Total hombres	1.566,5	-57,9	-3,6
• Trabajador por cuenta propia	227,9	-6,3	-2,7
- Empleador	57,3	-19,7	-25,6
- Empresario sin asalariados o trabajador independiente	167,0	16,3	10,8
- Miembro de una cooperativa	0,6	0,0	0,0
- Ayuda en la empresa o negocio familiar	3,0	-3,5	-53,8
• Asalariados : Total	1.337,2	-52,2	-3,8
- Asalariado sector público	244,9	25,8	11,8
- Asalariado sector privado	1.092,3	-78,0	-6,7
- Otra situación	1,4	0,6	75,0
Mujeres	T4 2020	VAR 20-19	%VAR
Total mujeres	1.501,0	-49,1	-3,2
• Trabajador por cuenta propia	111,7	-2,1	-1,8
- Empleador	28,9	5,1	21,4
- Empresario sin asalariados o trabajador independiente	79,6	-8,8	-10,0
- Miembro de una cooperativa	..	0,0	0,0
- Ayuda en la empresa o negocio familiar	3,2	2,4	300,0
• Asalariados : Total	1.385,9	-48,4	-3,4
- Asalariado sector público	291,5	7,1	2,5
- Asalariado sector privado	1.094,4	-55,5	-4,8
- Otra situación	3,4	1,3	61,9

Por edades, los 107.000 empleos que se reducen en Madrid repercuten, sobre todo, en los grupos de edad con más trabajadores, especialmente entre 35 y 44 años (-64.400) seguido de los de 25 a 34 (36.800). Pero porcentualmente, la pérdida de ocupación repercute más en los jóvenes, disminuyendo su presencia en el mundo laboral.



Si, además de la edad, tenemos en cuenta el sexo vemos que, entre los jóvenes, los hombres se han visto más impactados en el tramo de 20 a 24 y las mujeres en el tramo de 16 a 19. Aunque el impacto en las mujeres es muy alto en ese tramo, el que luego se suavice en el siguiente se puede interpretar como un hecho positivo, ya que en el tramo de edad de 16 a 19 todavía la incorporación al mercado laboral es pequeña y las personas jóvenes pueden optar por una formación y aplazar su entrada en el mundo del trabajo. En cambio, el mayor impacto en los hombres entre 20 y 24 años sería más negativo para los varones.

Entre las personas de mayor edad la situación se invierte. El impacto de la pérdida de ocupación y empleo es mayor entre las mujeres. En el caso de las mujeres de 45 a 54 años, duplica a la de los hombres, en un tramo de edad en el que la búsqueda de empleo es muy difícil para ellos.

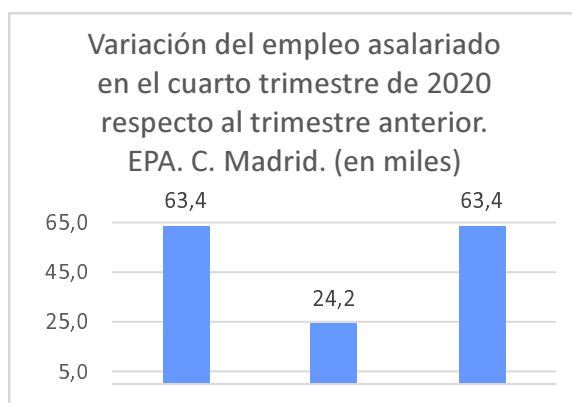
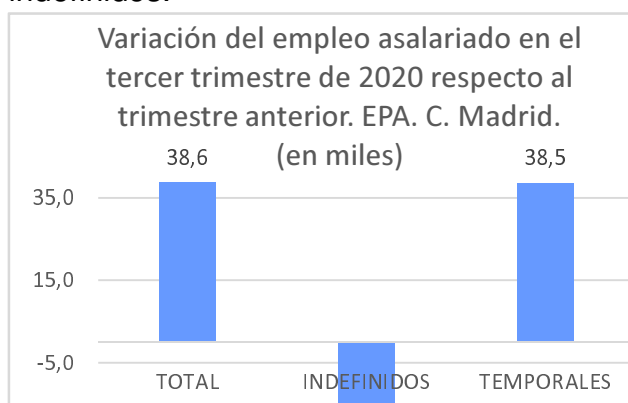
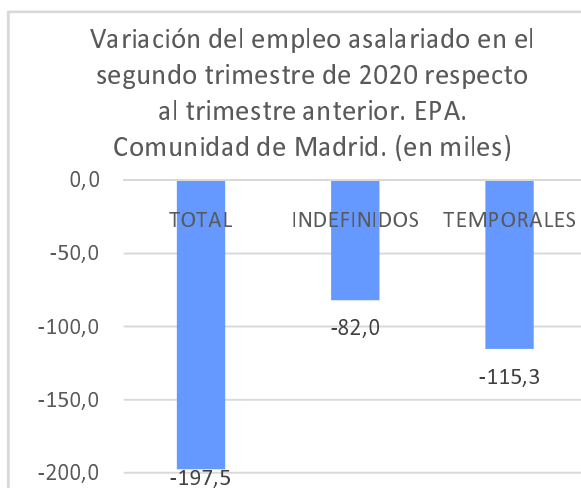


Variación del número de ocupados interanual. EpaIV trimestre. C. Madrid (en %)							
TRAMOS DE EDAD	Total	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	55 y más años
hombres	-3,6	-6,3	-19,1	-6,3	-6,6	-0,1	2,8
ambos sexos	-3,4	-24,7	-9,7	-5,7	-7,0	-1,4	4,5
mujeres	-3,2	-46,3	0,7	-5,3	-7,5	-2,8	6,4

2) LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN ASALARIADA.

En el primer trimestre del año había en Madrid 2,82 millones de personas asalariadas. De ellos, 2,3 con relación laboral indefinida, lo que suponía el 80,3% de las personas con contrato (el 81,6% en hombres y el 79,1% en mujeres). El segundo trimestre del año supuso una pérdida de 197.500 empleos asalariados respecto al trimestre anterior. La mayor parte recayeron en empleos temporales, que pasaron 554.000 a 439.000. (115.000 asalariados menos) lo que supone uno de cada cinco empleos temporales. En cambio, el empleo estable resistió mejor los primeros meses de la crisis. Se perdieron 82.000 empleos de 2.2 millones (1 de cada 27). Aunque el impacto en el empleo fue muy importante, el empleo estable disponía de más herramientas para resistir la pérdida de actividad. Particularmente, los ERTE supusieron un freno a la sangría de empleos.

Pero en el tercer trimestre la situación cambia. Empieza a crecer el empleo (en 38.500 personas asalariadas), pero las personas trabajadoras con empleo temporal aumentan en casi 61.000 y las que tienen un empleo indefinido disminuyen en 22.300. Y ya en el cuarto trimestre vuelve a incrementarse el trabajo asalariado en 63.400 personas, de ellas 39.200 temporales y 24.200 indefinidas. Si consideramos el conjunto del año, en la variación interanual, Madrid ha perdido 100.600 empleos asalariados y de ellos 70.800 son indefinidos.



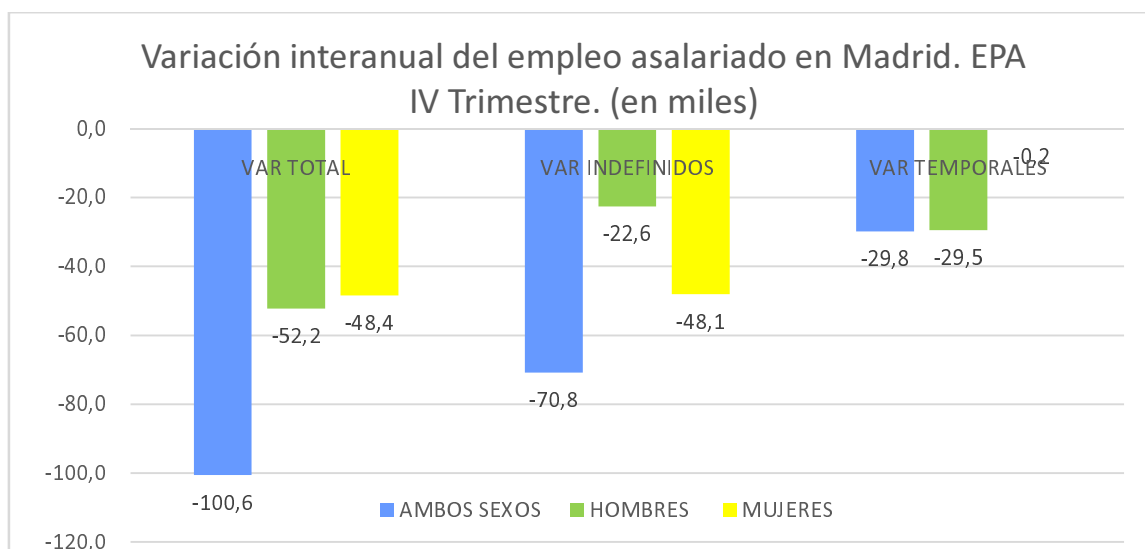
Derivado de estos movimientos al finalizar el cuarto trimestre se produce una variación interanual de 100.600 asalariados menos. De ellos casi 71 indefinidos y 30.000 temporales, lo que supone 2,73 millones de asalariados.

Asalariados por tipo de contrato. EPA 4º trimestre. C. Madrid (en miles) y variación interanual (en miles y %)	2020 T4	var interanual	var %
• Total	2.723,1	-100,6	-3,7
• Indefinidos	2.184,2	-70,8	-3,2
• Temporales	538,9	-29,8	-5,5

TASA DE ESTABILIDAD DEL EMPLEO DE HOMBRES Y MUJERES

De los 2,73 millones de asalariados a finalizar el año, el 80,2% son indefinidos. Pero entre los hombres esa tasa de estabilidad sube al 82,3% y en las mujeres baja al 78,2%. La brecha entre hombres y mujeres ha crecido en los últimos trimestres.

Esto se debe a que la pérdida de empleo asalariado indefinido, ha recaído más en las mujeres que en los hombres y a que casi la totalidad del empleo femenino perdido en un año ha sido empleo indefinido.



Respecto a los trabajadores asalariados por tipo de jornada, también el empleo a tiempo parcial se ha visto más expuesto. Como se ve en la siguiente tabla, que indica la variación interanual (pérdida de empleos), el efecto negativo es porcentualmente mayor en el empleo asalariado a tiempo parcial.

Asalariados por sexo y tipo de jornada. Valor absoluto (en miles) y variación interanual (en miles y %)				
	4ºt 2020	4º t. 2020	Var. interanual	%var
TOTAL JORNADA	ambos sexos	2.723	-100,5	-4
	hombre	1.337	-52,2	-4
	mujer	1.386	-48,4	-3
JORNADA COMPLETA	ambos sexos	2.360	-74,1	-3
	hombre	1.245	-43,9	-3
	mujer	1.115	-30,2	-3
JORNADA PARCIAL	ambos sexos	363	-26,5	-7
	hombre	92	-8,3	-8
	mujer	271	-18,2	-6

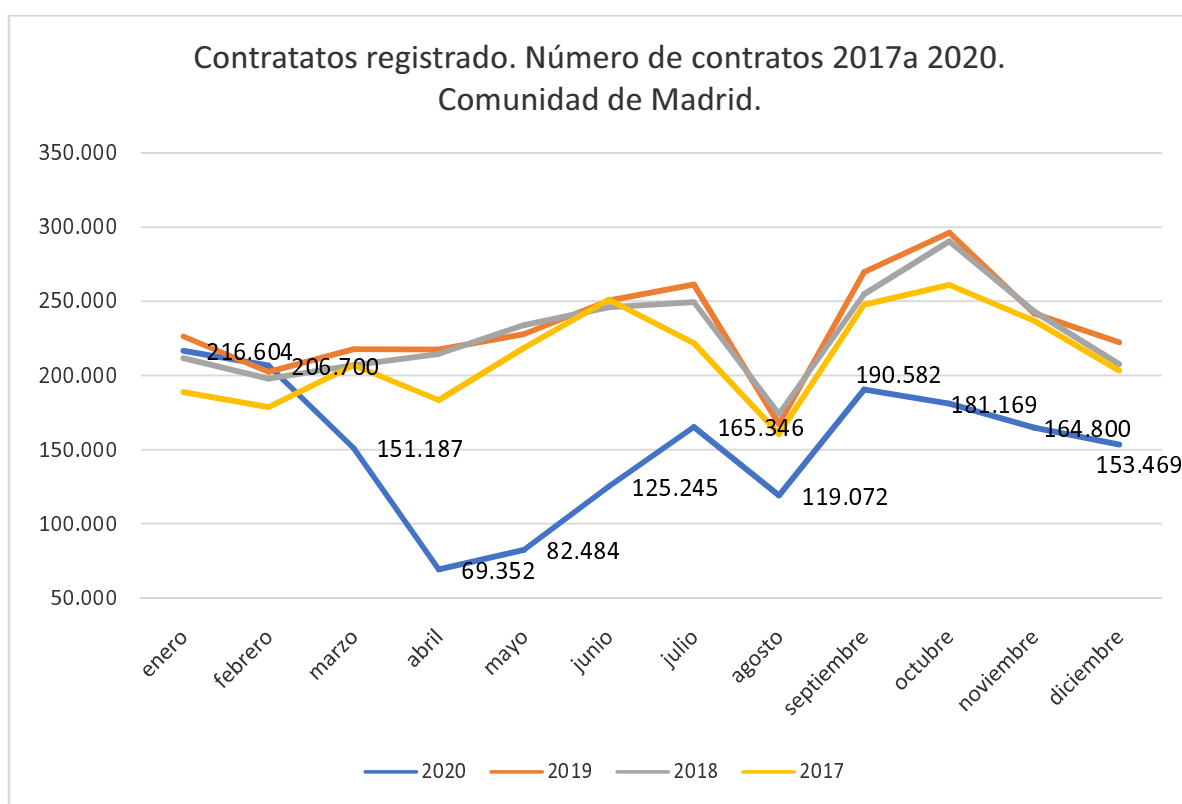
Como ocurre con los asalariados por tipo de contrato, es al inicio de la crisis cuando más se nota ese impacto negativo en los empleos a tiempo parcial, al reducirse casi uno de cada cinco empleos a tiempo parcial (78.000) frente a uno de cada 24 a tiempo completo. Pero en el tercero y cuarto trimestre se recupera más empleo a tiempo parcial que a tiempo completo.

Al terminar el año son empleos a tiempo parcial el 13% de los empleos asalariados, frente al 87% de empleos a jornada completa. En este caso, se da una clara brecha de género. Pues entre los hombres, esta jornada parcial solo afecta al 7% de los asalariados y en las mujeres al 20%. El nivel de feminización del empleo a tiempo completo es del 47,3% (menos de la mitad de las personas asalariadas a tiempo completo son mujeres). Pero en el tiempo parcial ese nivel de feminización llega al 74,6% (tres de cada cuatro personas asalariadas a tiempo parcial son mujeres).

3) CONTRATACIÓN

En 2020 se firmaron en Madrid 1.826.000 contratos, casi un millón menos que un año antes. En los meses de abril y mayo la contratación se hundió, por debajo de 65% de los contratos registrados en 2019. En julio se recuperó hasta el 50% y a partir de ese mes la contratación ha sido alrededor de un tercio más baja de lo que supone un mes normal.

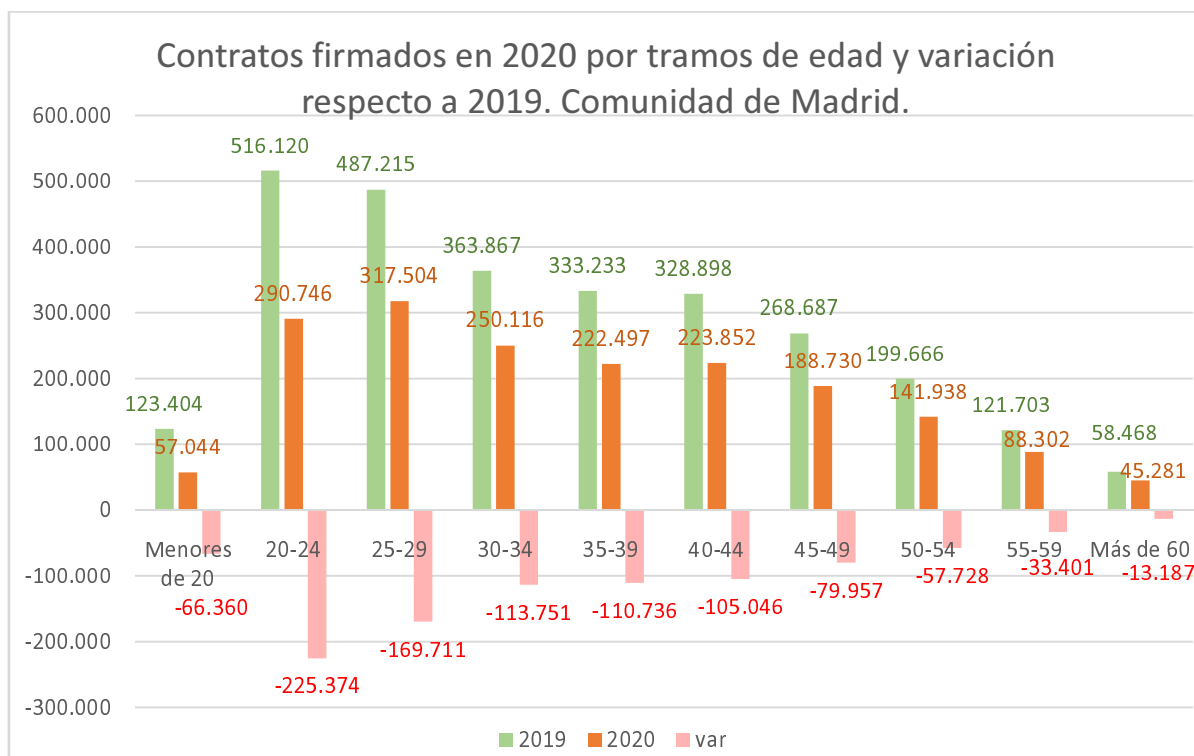
La situación de pandemia ha roto el patrón que sigue la contratación en la Comunidad de Madrid, porque los meses de mayor crecimiento de la contratación han coincidido con la primera y segunda ola de contagios de COVID.



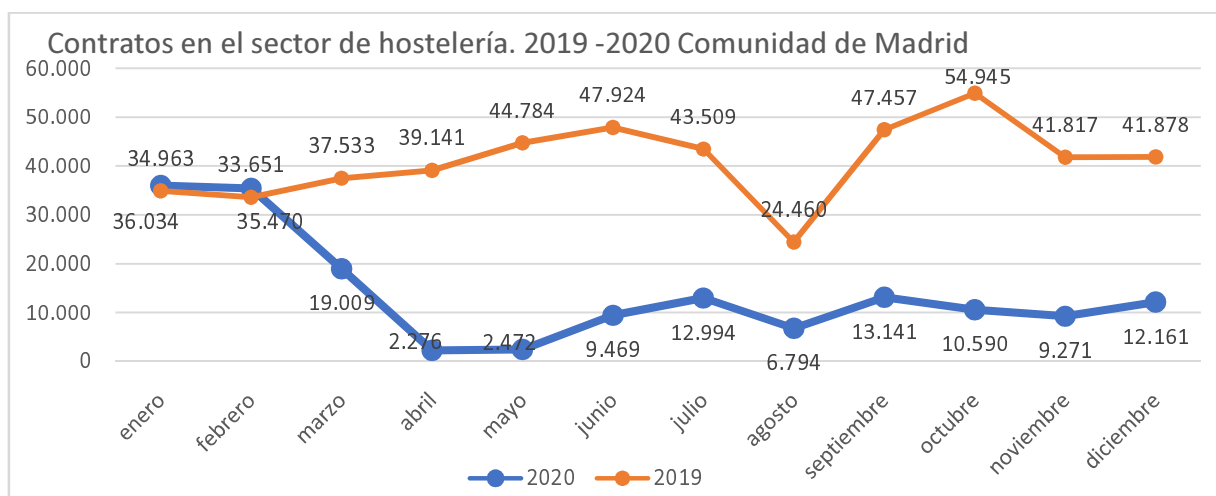
Durante 2020, el 82,3% de los contratos firmados fueron temporales, frente al 17% de indefinidos. Además, ya el 40% de los contratos que se firman en Madrid son contratos a jornada parcial. En el caso de las mujeres ese porcentaje llega al 50%.

En el caso de las mujeres el 42% de los contratos que firmaron fueron contratos temporales y, a la vez, jornada parcial. Este nivel de precariedad en el caso de los hombres solo se da en el 27,6% de los contratos.

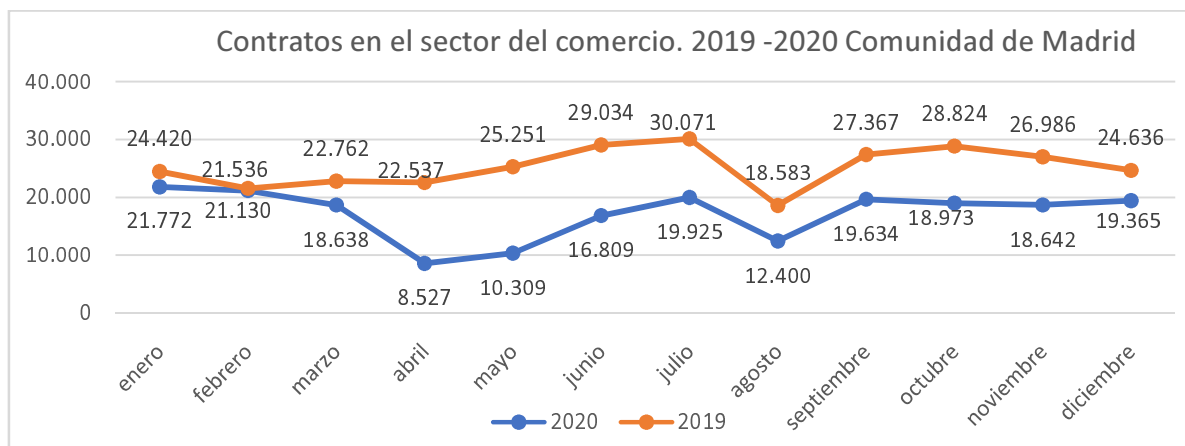
Por tramos de edad, los jóvenes son los que más han sufrido la caída de la contratación. El siguiente gráfico compara los contratos firmados por cada grupo de edad con los firmados en 2019 y la variación respecto a ese año. Los que más han visto disminuir su contratación son las personas de entre 20 y 24 años, seguido de las de 25 a 29.



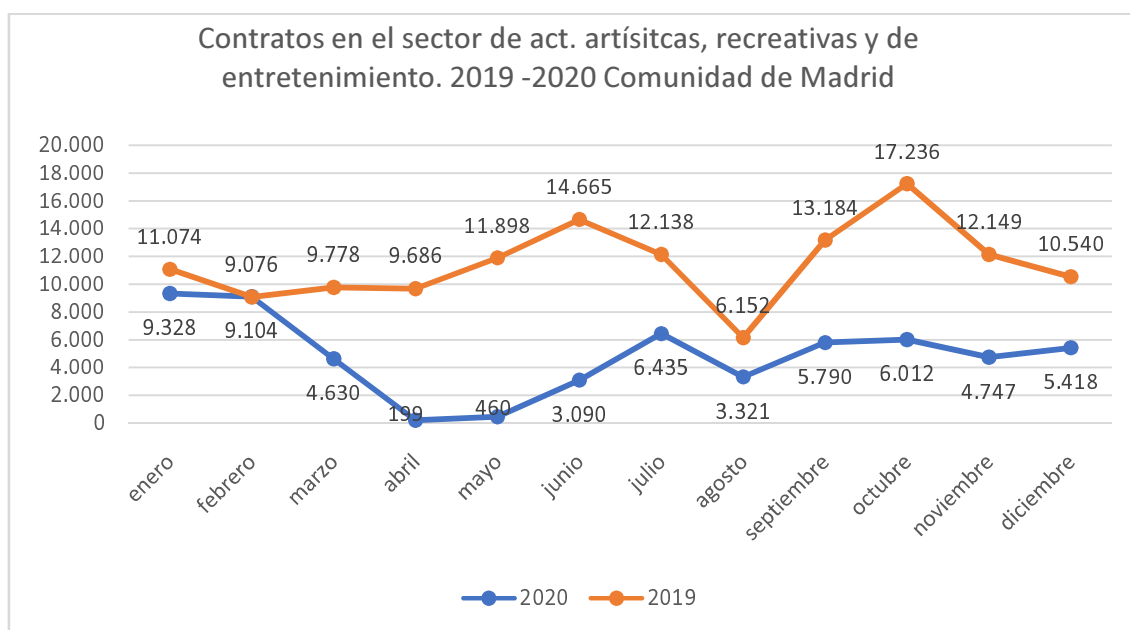
Por sectores, la actividad en la que más se ha hundido la contratación es la hostelería, que en 2020 ha pasado de ser una de las actividades que más contratación registra a casi no firmar contratos en una parte del año.



Otro de los sectores que concentra la pérdida de contratación en 2020 es el sector del Comercio. Como el de la Hostelería, es un sector que realiza contrataciones en determinados momentos del año, especialmente en septiembre y octubre, que mantienen parte del empleo de la región del último trimestre, y que este año se ha visto afectado por la segunda ola de la pandemia.

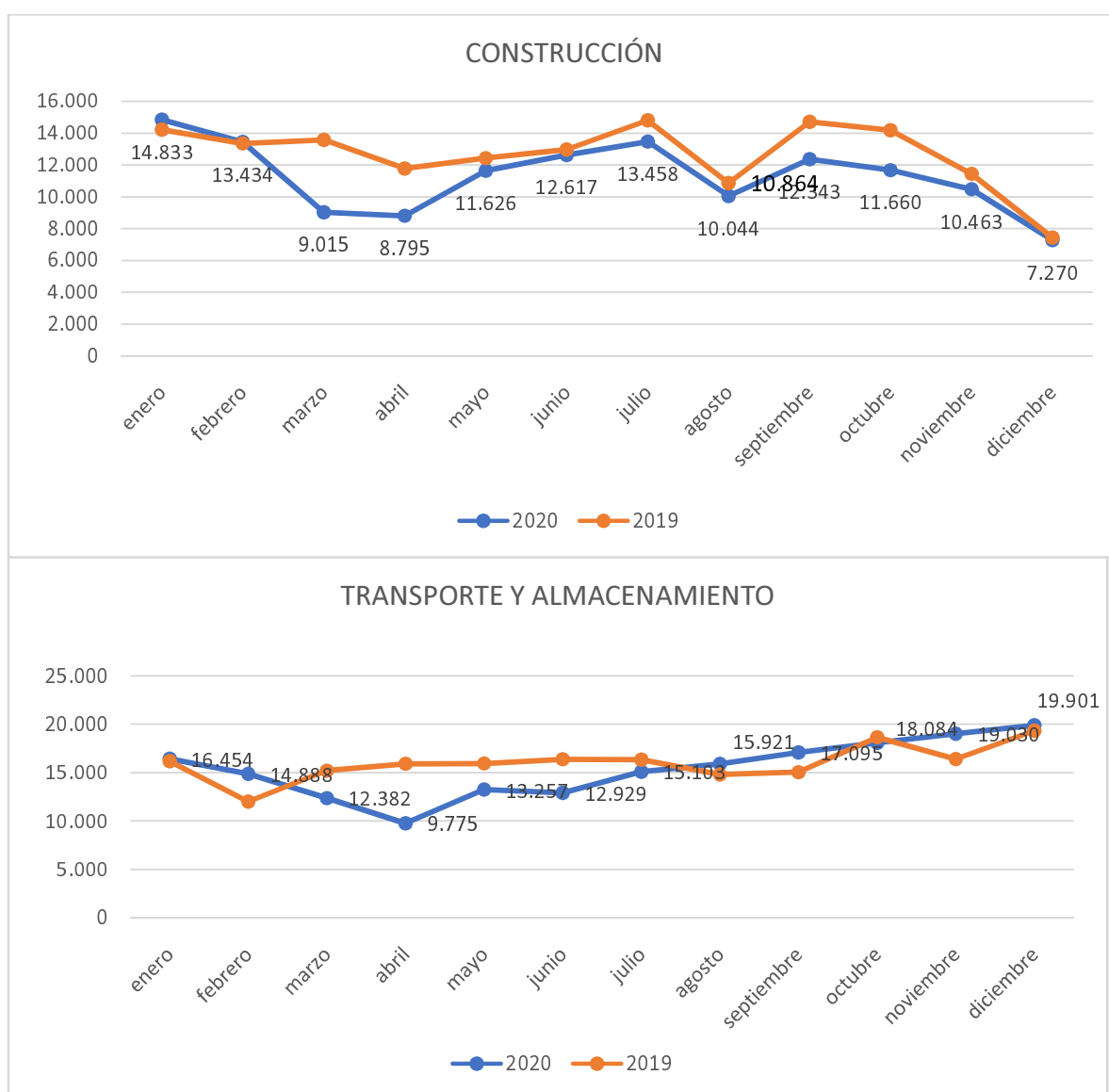


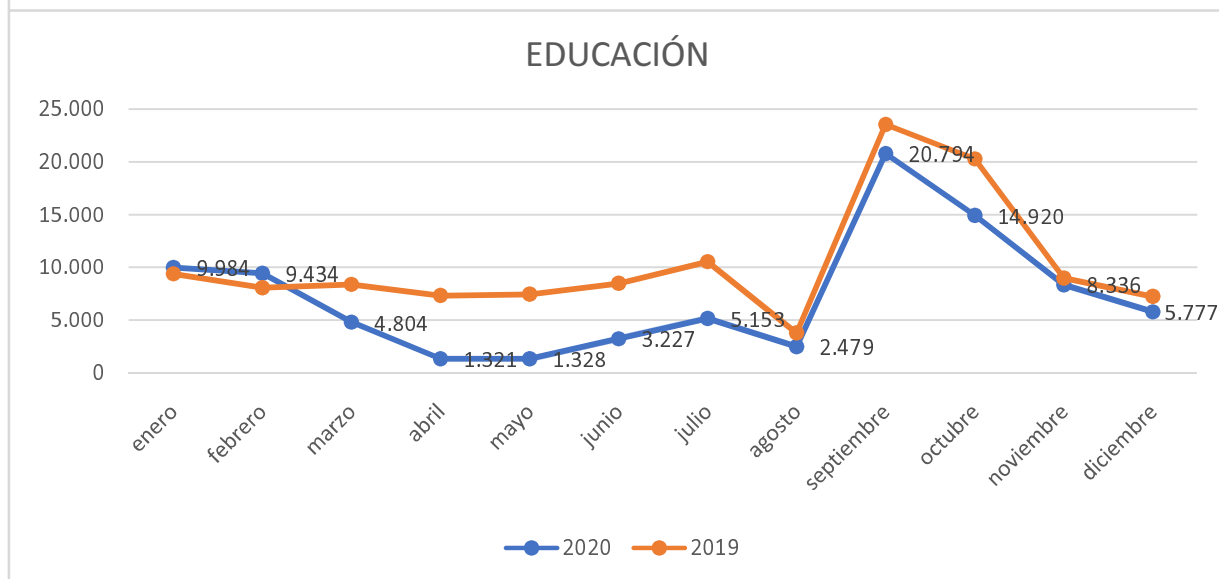
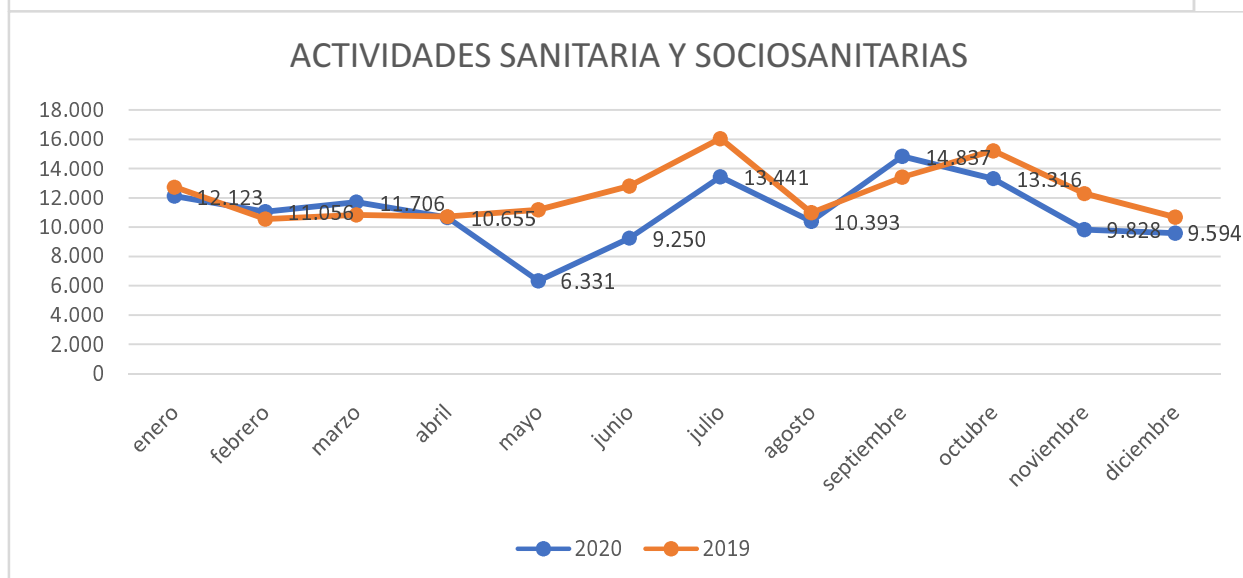
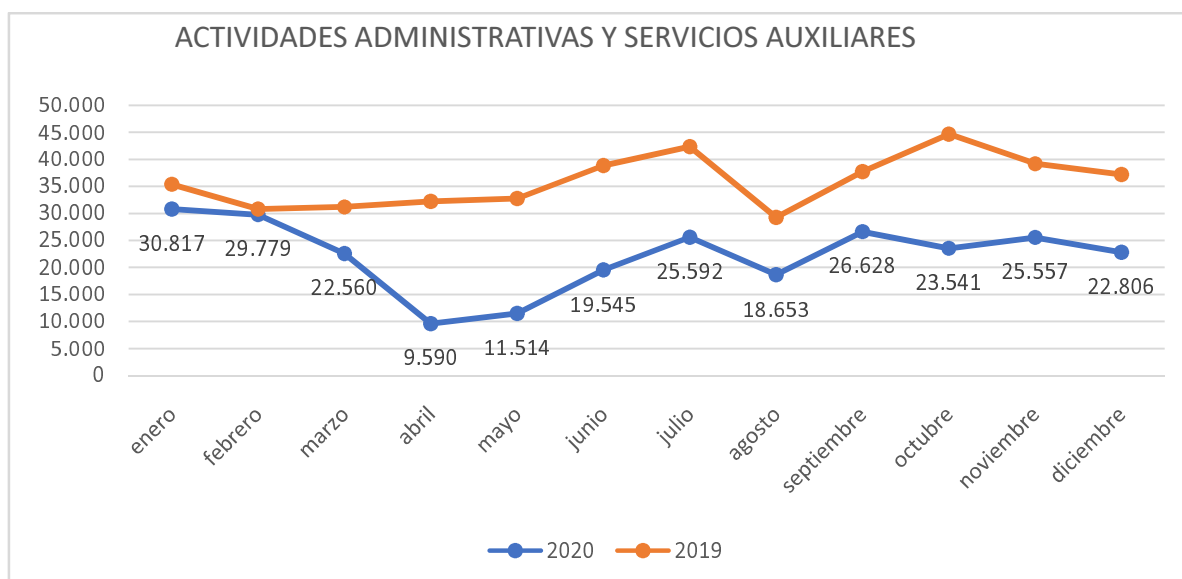
El sector de las actividades Artísticas, Recreativas y Entretenimiento también ha visto casi desaparecida la contratación durante algunos meses y todavía no ha recuperado el nivel de contratación.

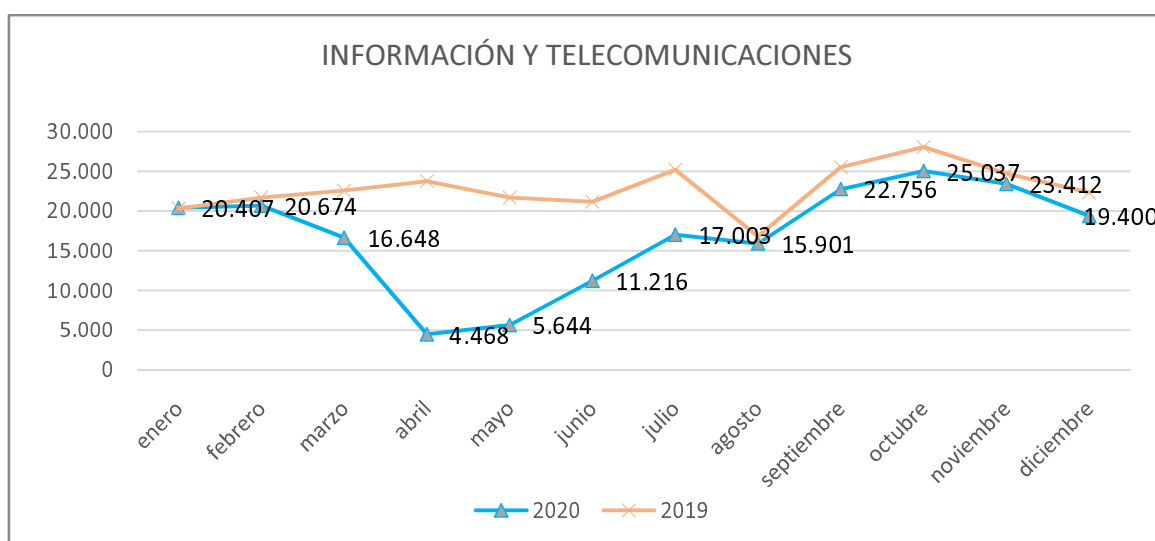
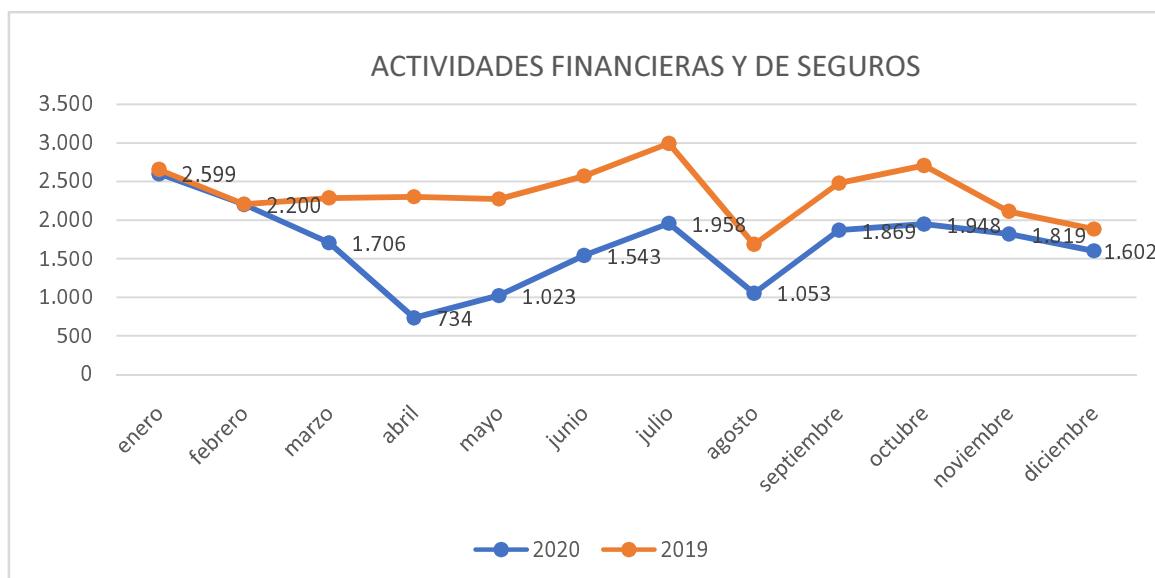
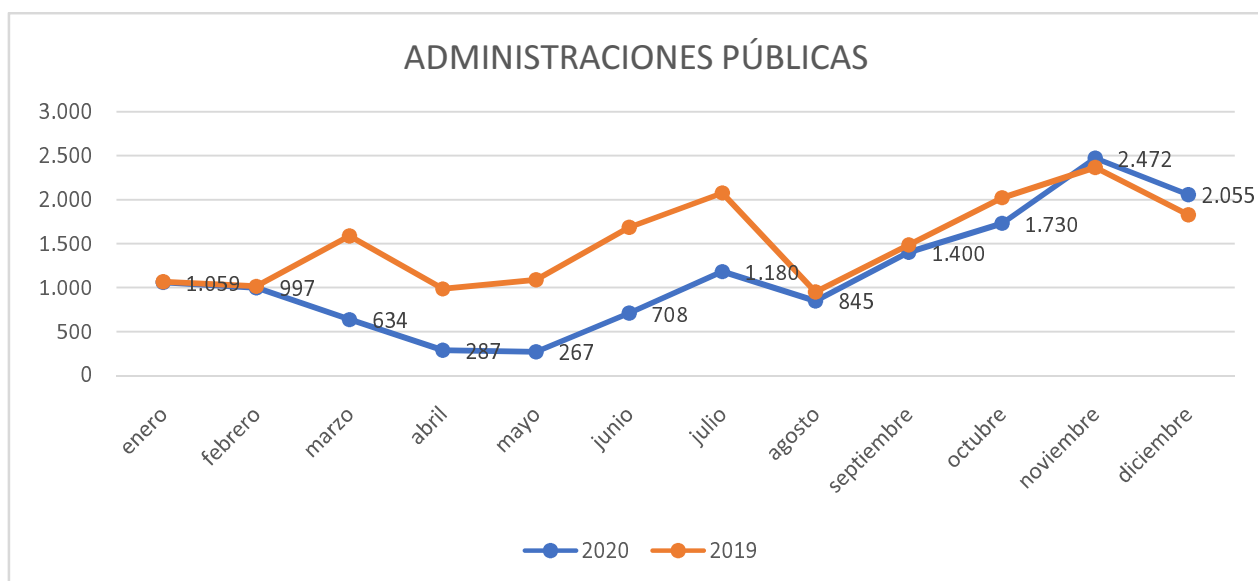


Los siguientes gráficos recogen la evolución de los contratos en diferentes sectores y actividades en 2020 y los compara con la contratación de 2019. Algunas de esas actividades están muy negativamente afectadas todavía, como el sector de Administración y Servicios Auxiliares. Otras han tenido un menor impacto o han alcanzado ya niveles de contratación similares 2019 (Construcción, Administraciones Públicas, Transporte y Almacenamiento). Muy pocas actividades contrataron en 2020 por encima del nivel de 2019 y solo en algunos momentos puntuales: Sanidad y Transporte y Almacenamiento.

Todas tablas recogen los contratos registrados por meses en 2019 y en 2020



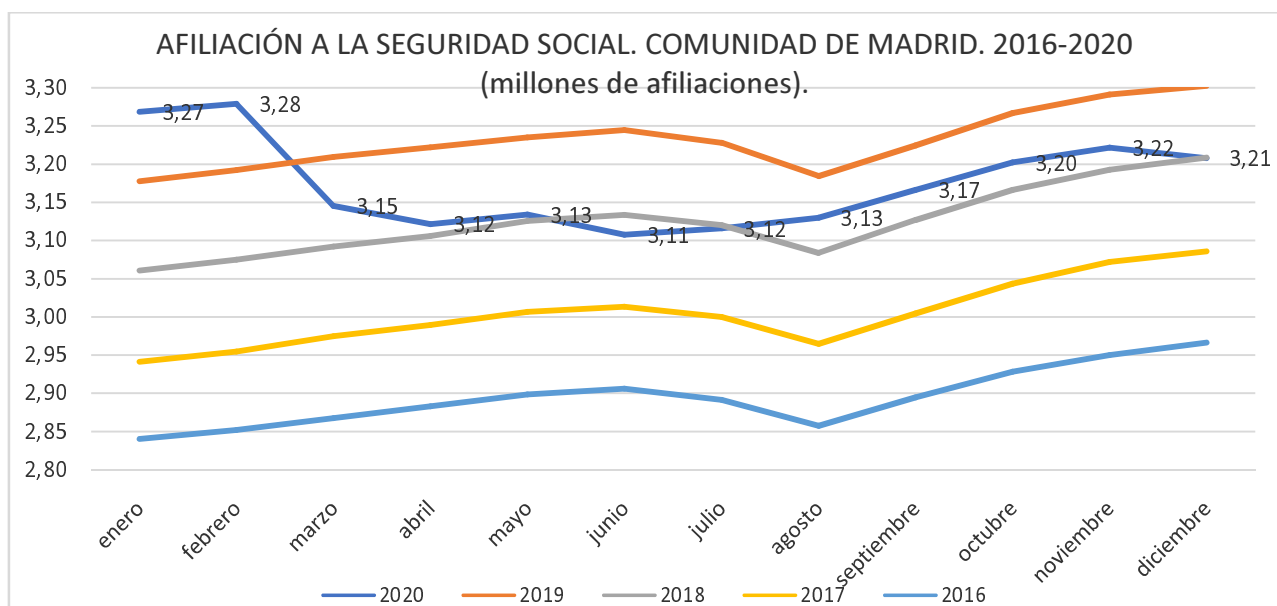




4) LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL CAE POR EFECTO DE LA CRISIS

Uno de los indicadores de la pérdida de ocupación y actividad en Madrid ha sido la afiliación a la Seguridad Social. La Comunidad de Madrid ha venido creciendo en afiliación en los últimos años, de una manera continuada y repitiendo el mismo patrón de comportamiento.

En el mes de marzo se produjo una caída histórica de la afiliación de 134.000 cotizantes. A partir de ese mes, la situación se estabiliza, y desde septiembre vuelve a recuperarse afiliación. De manera que, a diferencia de lo que ocurre con el desempleo, que se mantiene estancado en el segundo semestre, en Seguridad Social sí se percibe una mejora al final del año. En diciembre, la curva vuelve a empeorar, descendiendo en vez de incrementando la afiliación, como ocurre en otros meses de diciembre. Al finalizar el año, los datos de afiliación a la Seguridad Social en Madrid nos sitúan en 3,21 millones de afiliaciones colocando la región al nivel de 2018.

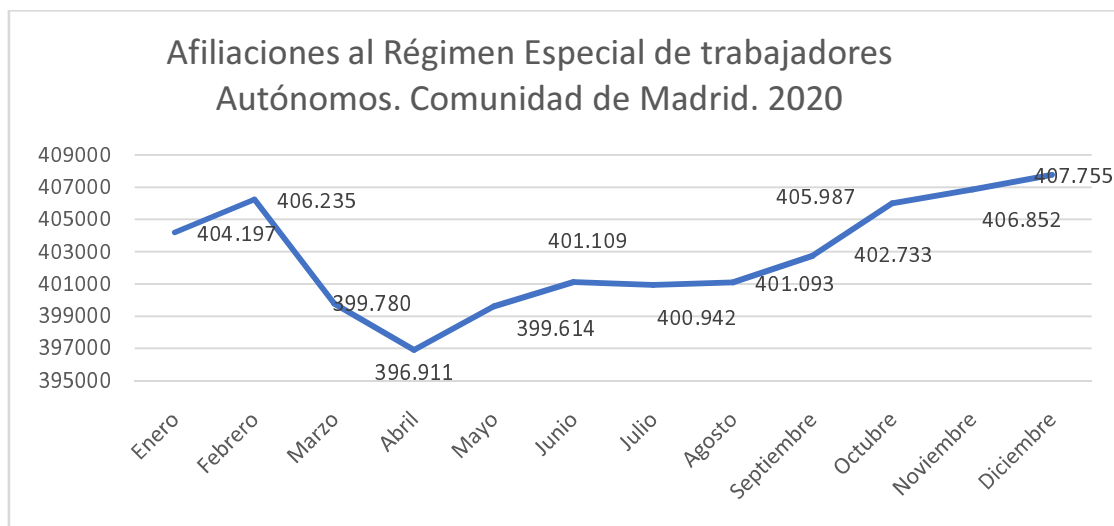
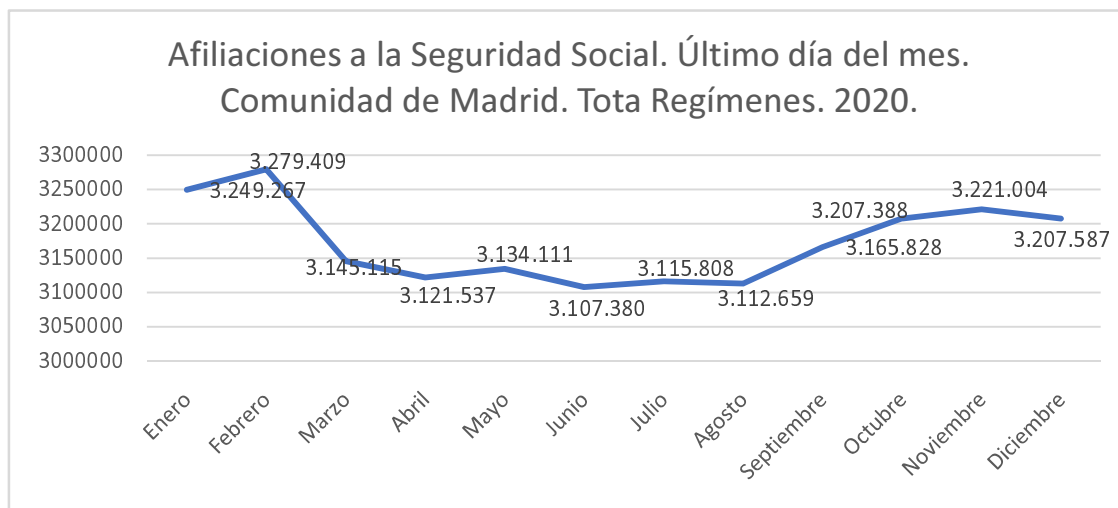


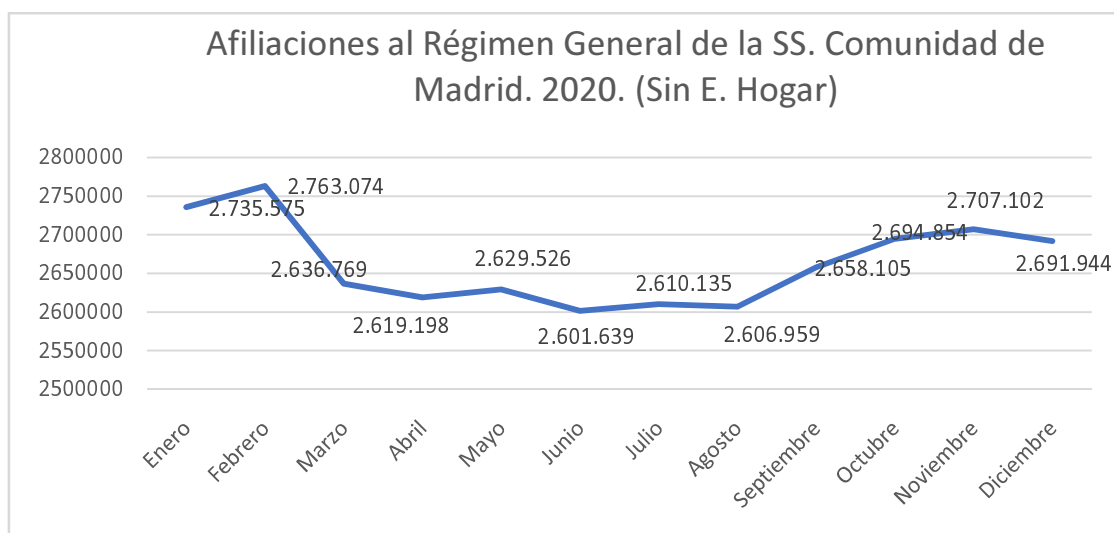
Pero no todos los regímenes se han visto afectados de la misma manera, tal como resume la siguiente tabla:

AFILIACIÓN ÚLTIMO DÍA DEL MES. Por regímenes.						
	TOTALSISTEMA	RGENERAL	RETA.	RAGRARIO	RHOGAR	RMAR
dic-19	3.281.028	2.763.227	407.421	1.919	104.596	3.865
dic-20	3.207.587	2.691.944	407.755	2.010	102.063	3.815
VAR 20-19	-73.441	-71.283	334	91	-2.533	-50
%	-2,2	-2,6	0,1	4,7	-2,4	-1,3

4.1. EL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS SE MANTIENE MIENTRAS QUE EL RÉGIMEN GENERAL SE LLEVA EL IMPACTO DE LA PÉRDIDA DE AFILIACIONES

El régimen general pierde 71.283 afiliaciones (-2,2%), a las que hay que sumar las 2.533 en empleadas de hogar. En cambio, el Régimen de Trabajadores Autónomos, que pierde inicialmente afiliaciones a partir de la crisis del segundo trimestre, consigue incrementar el número de afiliaciones.



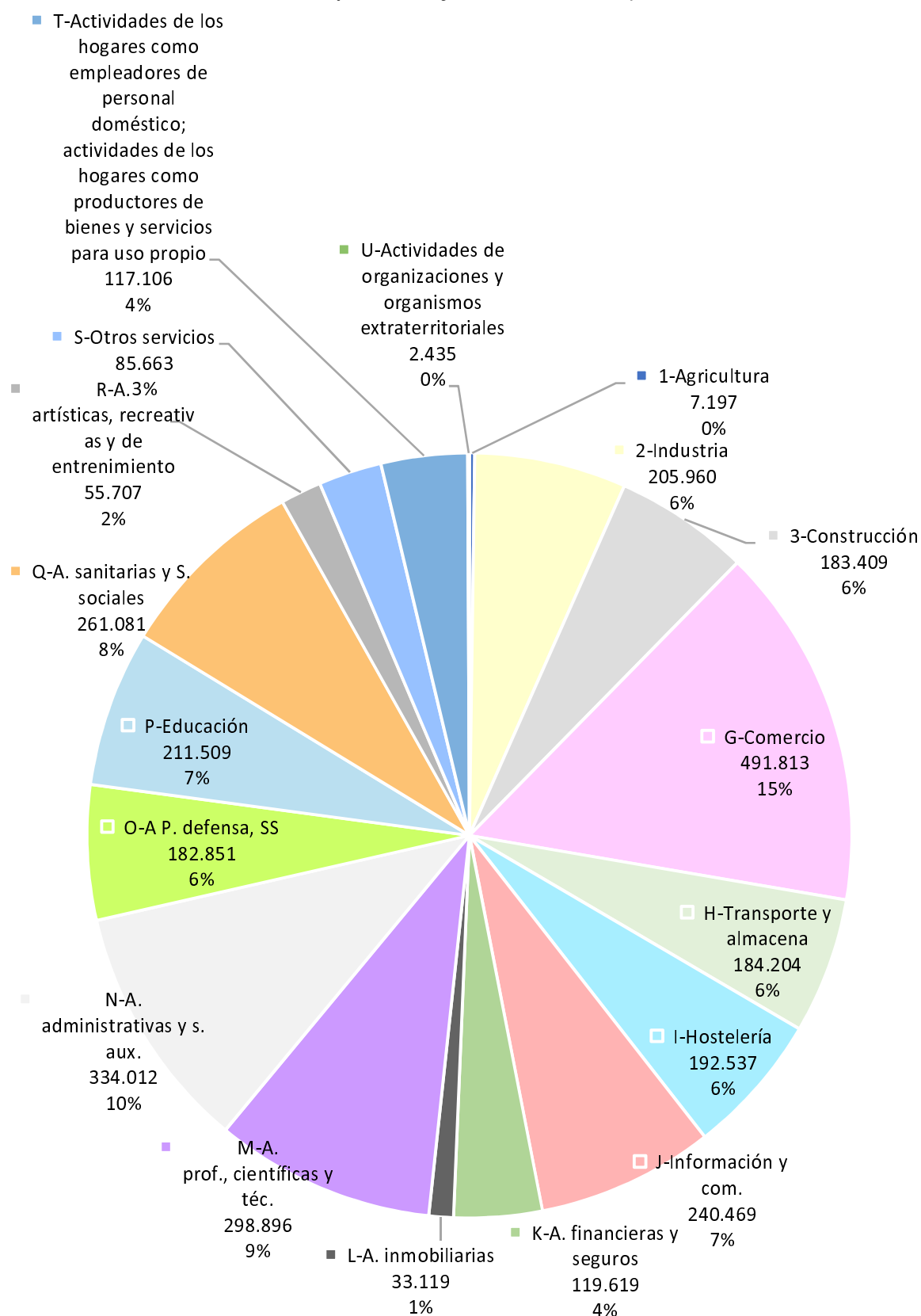


Se han perdido entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 un total de 73.441 afiliaciones a la Seguridad Social (-2,2%), lo que sitúa el número de afiliaciones al terminar el año en 3,2 millones de personas. El sector más afectado han sido los Servicios, con 66.923 afiliaciones menos (-2,3%). Hay que tener en cuenta que este sector es absolutamente hegemónico en la región. A él corresponden 2,8 millones de afiliaciones, el 88% de los 3,2 millones que hay en Madrid. Aunque la Industria, en comparación con el sector servicios, ha perdido menos afiliación (4.657), porcentualmente retrocede lo mismo que el sector servicios (-2,2 puntos porcentuales), situándose en casi 206.000 afiliaciones. La construcción, en cambio, mejora sus datos y la afiliación se incrementa un 0,8% durante 2020, hasta casi 182.000 afiliaciones.

En el gráfico siguiente se recoge la distribución de la afiliación (todos los regímenes) por sector de actividad. Dado el peso del sector servicios éste aparece descompuesto en los principales grupos de actividad.

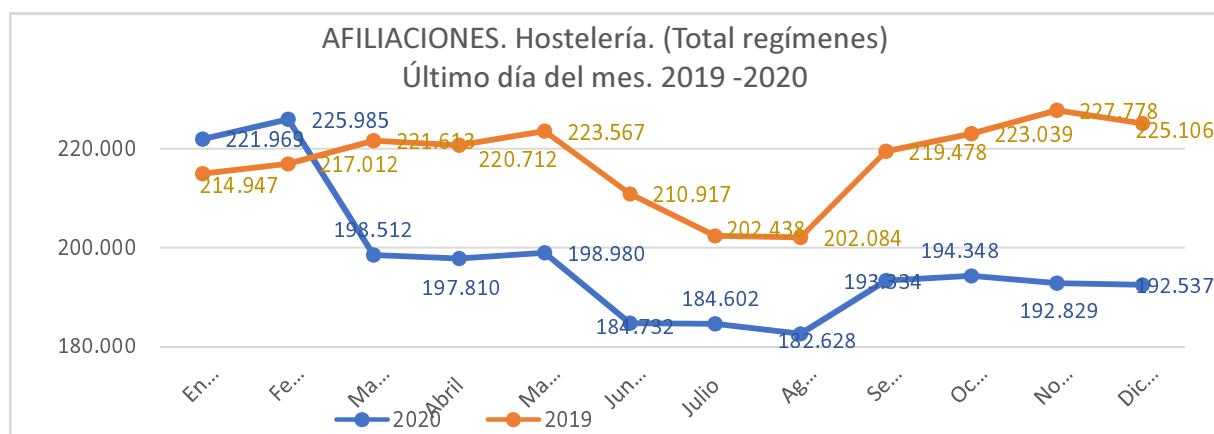
En el gráfico se aprecian sectores con mucho peso en nuestra actividad como Comercio, (15%) de las afiliaciones, Actividades Auxiliares y Administrativas (10%), Hostelería (6%), Transporte y Almacenaje (6%), que se han visto muy afectadas, negativamente por la pérdida de actividad y ocupación en 2020. La pérdida de empleo no se ha compensado con el mejor comportamiento de otras actividades también importantes en la región como el sector Sociosanitario, la Educación, la Informática y Telecomunicaciones o, la Construcción.

**DISTRIBUCIÓN AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL.
DICIEMBRE 2020, MADRID (Número de afiliaciones y
porcentaje sobre el total).**

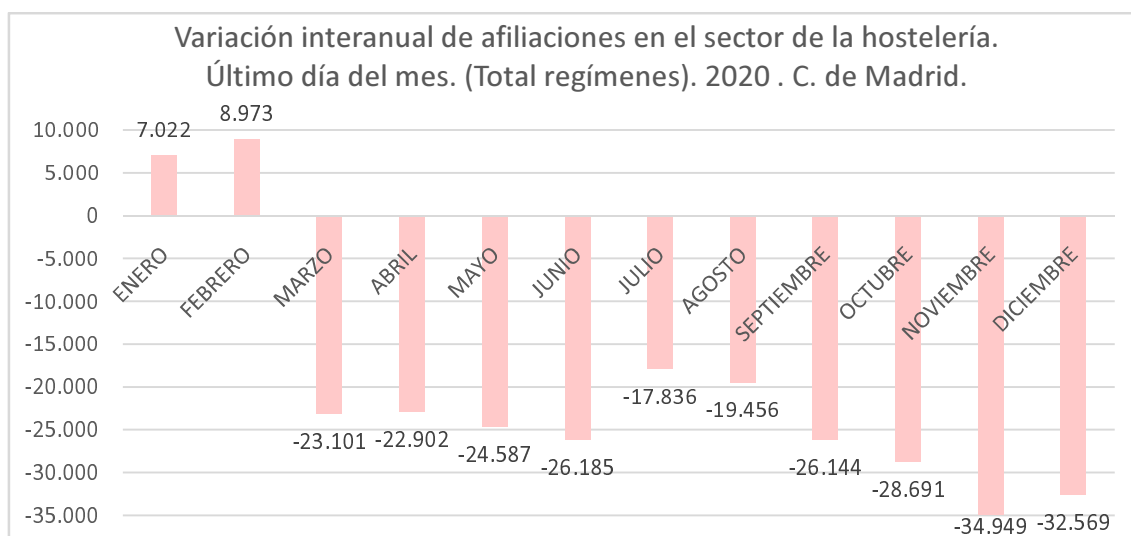


4.2. HOSTELERÍA, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS, COMERCIO, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y AUXILIARES, SON LAS MÁS AFECTADAS POR LA CRISIS.

- **HOSTELERÍA.** Más de 4 de cada 10 afiliaciones que se han perdido en Madrid en 2020 corresponden al sector de la Hostelería. Son casi 32.600 afiliaciones menos en un año, que han recaído tanto en los Servicios de Alojamiento (-15%) como a Servicios de Comida y Bebida (-14%), si bien la restauración tiene un mayor peso en la región que los servicios de alojamiento, por lo que solo esta actividad ha perdido casi 30.000 afiliaciones. El siguiente gráfico compara la evolución de las afiliaciones el último día del mes en Madrid en el sector de hostelería. En 2020, al comportamiento estacional de pérdida de empleo en los meses de verano, se ha sumado la bajada de afiliación en uno de los periodos buenos para el empleo en el sector (marzo a mayo) y el estancamiento producido entre los meses de octubre a diciembre.



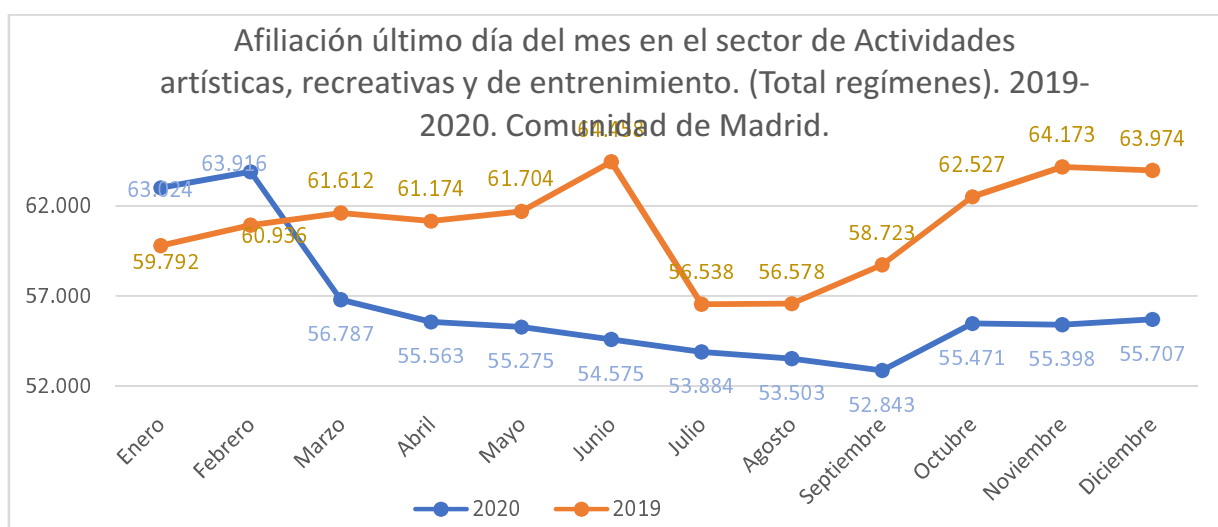
De hecho, los meses con mayor variación interanual de la afiliación en este sector son noviembre, seguido de diciembre, por lo que el sector no muestra de momento síntomas de recuperación.



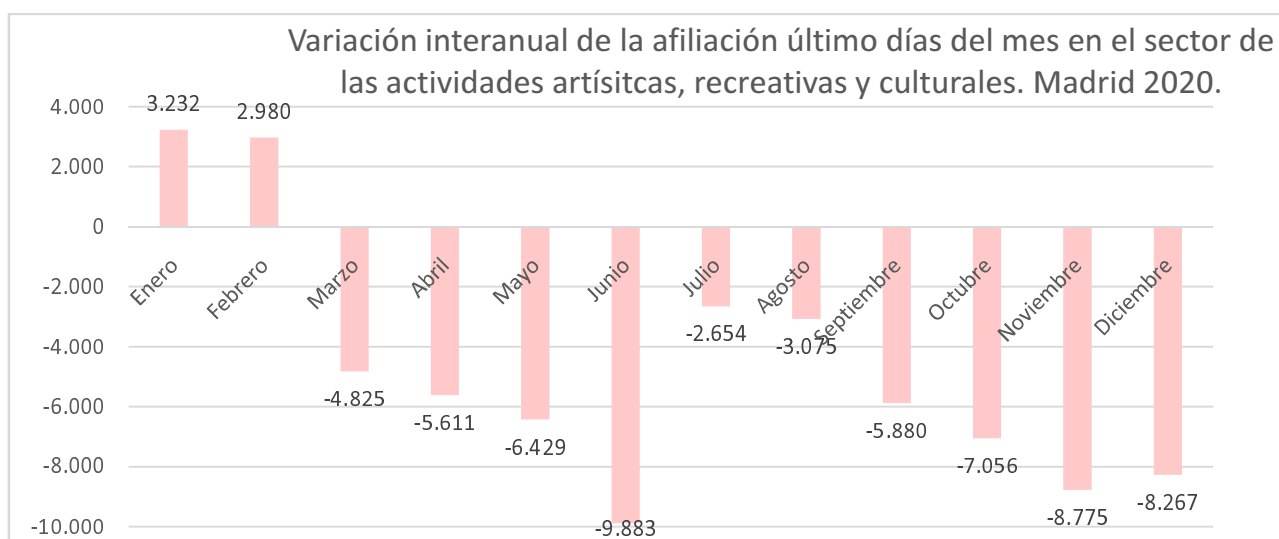
- ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO.** El sector de Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento concentra menos del 2% de las afiliaciones a la SS en Madrid, pero el 11,3% de las afiliaciones que se han perdido en 2020 corresponden a este grupo de actividades, lo que indica el enorme impacto que supone para este sector las 8.267 afiliaciones menos que se registran en diciembre de 2020 frente a 2019. Las actividades más afectadas en este grupo han sido las deportivas, recreativas y de entretenimiento (-5.104) seguida de las de creación, artísticas y espectáculos (-2.171) y bibliotecas, archivos, museos y otras actividades (-556). Porcentualmente la actividad menos afectada de este grupo es la de juegos de azar y apuestas, que retrocede un 6%, mientras que el resto de actividades lo hacen entre el 13 y el 15%.

SECTOR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO.			
AFILIACIÓN ÚTIMO DÍA DEL MES. DICIEMBRE 2020	DIC 2020	VAR 20-19	%VAR
R-Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.	55.707	-8.267	-13
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.	14.173	-2.171	-13
91 Act.de bibliotecas, archivos, museos y act.culturales.	3.089	-556	-15
92 Actividades de juegos de azar y apuestas.	6.361	-436	-6
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	32.084	-5.104	-14

Aunque el sector parece recuperarse el último trimestre, observando el comportamiento durante de año anterior, se ve que la afiliación está muy por debajo del año pasado.

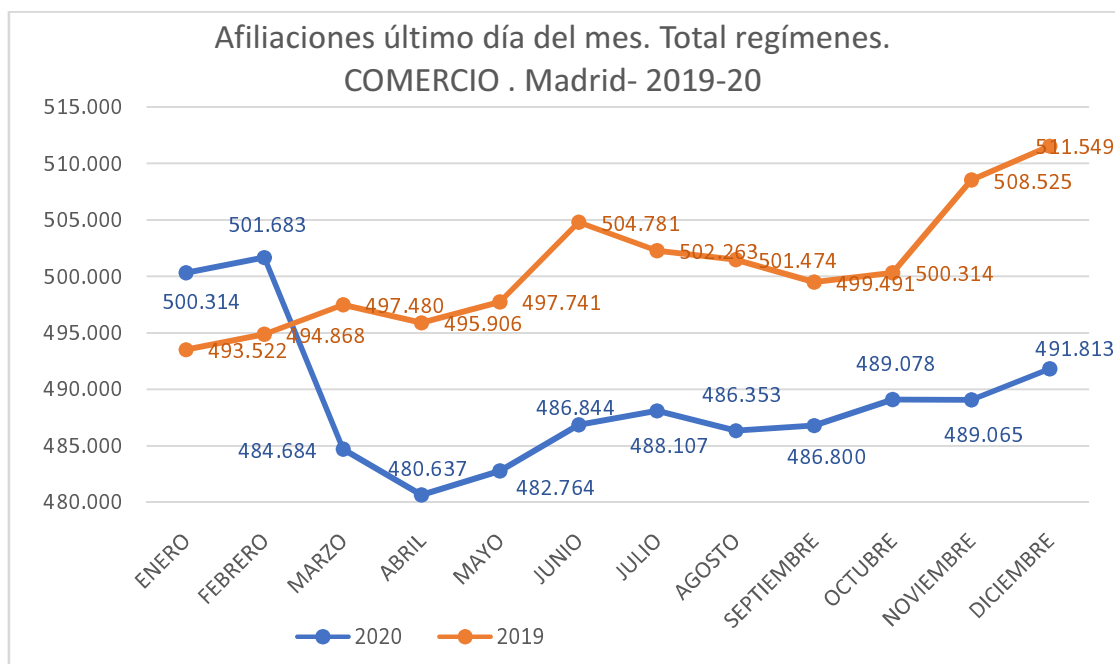


De manera que los meses de mayor variación interanual en esta actividad han sido junio y octubre y noviembre y por tanto no se puede considerar que se haya recuperado al terminar 2020.



- **COMERCIO.** El sector del Comercio tiene un enorme peso en Madrid, con alrededor de medio millón de personas afiliadas a la Seguridad Social. Por eso, una pérdida del 4% de la afiliación en un año supone casi 20.000 afiliaciones menos. De ellas, 14.000 en el comercio minorista, el más afectado. Mientras que el comercio mayorista pierde 3.600 afiliaciones y los establecimientos de venta y reparación de

vehículos 2.000. Desde el final de las medidas de confinamiento el sector ha recuperado afiliación, pero su evolución es peor a la de 2019.



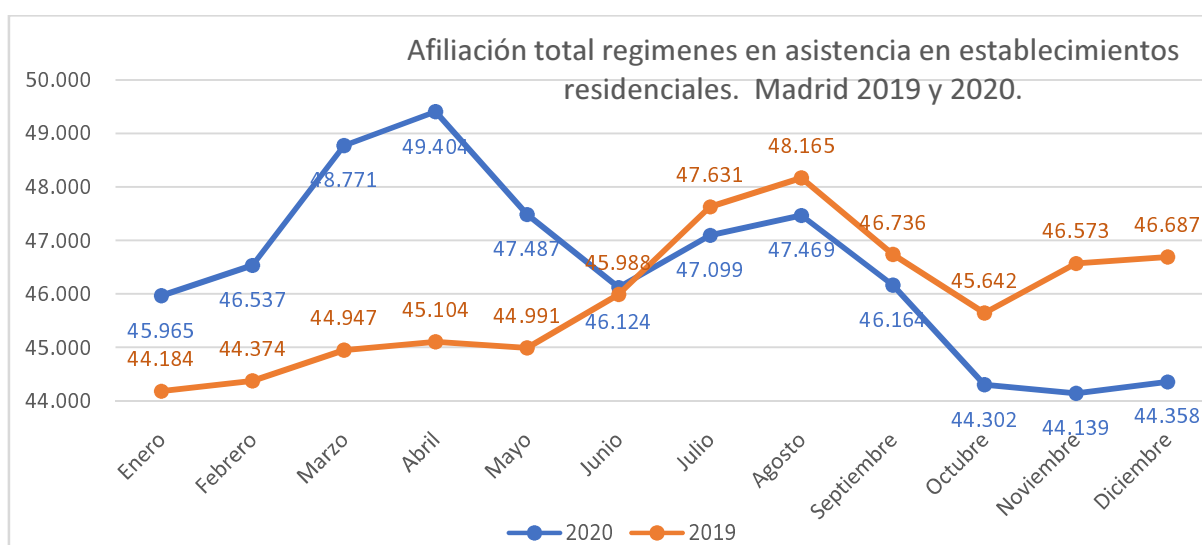
- **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES.** Otro sector que pierde afiliación es el de Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares que termina el año con 334.012 afiliaciones (casi 12.000 afiliaciones menos que hace un año, lo que supone un -3%). Pero dentro de estas actividades están especialmente afectadas las actividades de Agencias de viaje (-12%), de Alquiler (-9%) y, en menor medida, pero también con un peso importante, las actividades de oficina o auxiliares de empresa (-4%).

AFILIACIONES ÚLTIMO DÍA DE MES.Total Regímenes Comunidad de Madrid. DICIEMBRE 2020	TOTAL	VAR 20-19	%VAR
N-Actividades administrativas y servicios auxiliares.	334.012	-11.909	-3
77 Actividades de alquiler.	22.257	-2.133	-9
78 Actividades relacionadas con el empleo.	43.880	-562	-1
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos.	14.157	-2.022	-12
80 Actividades de seguridad e investigación.	37.237	-1.123	-3
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	119.104	-1.843	-2
82 Act.administrativas de oficina y activ. auxiliares a empresas.	97.377	-4.226	-4

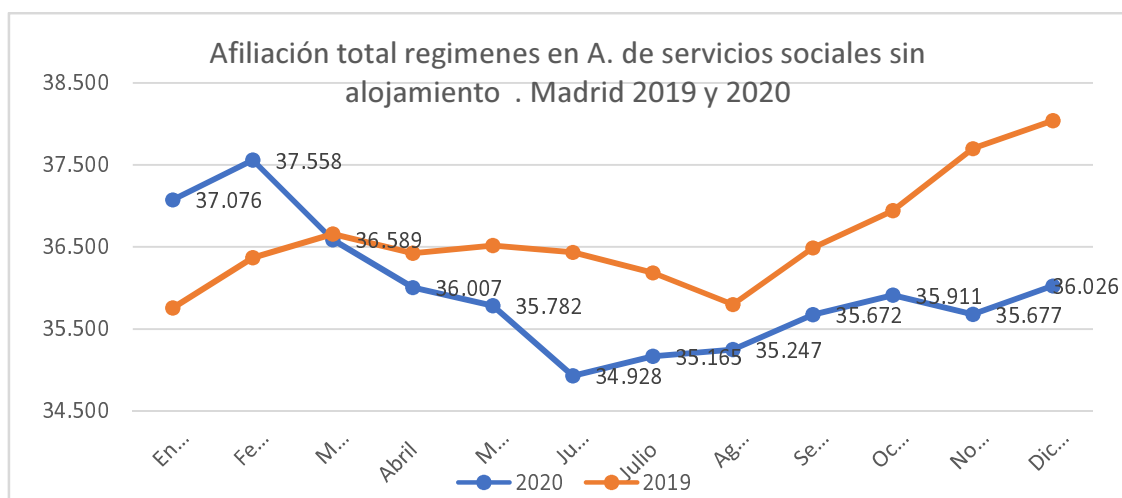
- **SECTOR SOCIOSANITARIO.**El sector Sanitario y de Servicios Sociales ha incrementado su afiliación como consecuencia del incremento del

empleo en sanidad. Pero las actividades de Asistencia en establecimientos residenciales y Servicios Sociales sin alojamiento han perdido un 5% de personas afiliadas.

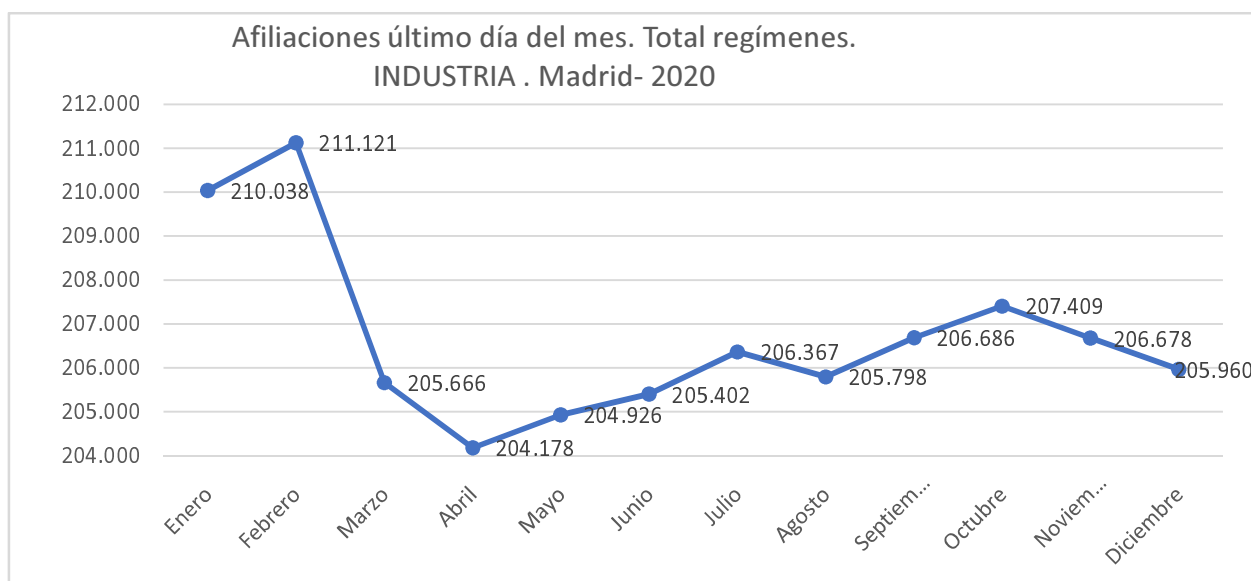
A pesar de que durante la primera ola de la pandemia y el resto del año se han hecho evidentes las deficiencias de este sistema y la falta de personal para atender especialmente a los dependientes y mayores. De hecho, los servicios residenciales incrementaron su afiliación al inicio de la crisis, pero una vez pasaron esos primeros meses, volvió a reducirse.



En Servicios Sociales sin alojamiento se produce una bajada continua de afiliación entre febrero y junio y después hay una recuperación en el último semestre, pero mucho más lenta y desde luego muy por debajo de la situación de 2019



- **OTROS SERVICIOS.** En este grupo de actividades destaca servicios personales (con actividades como peluquerías, centros de estética) que, después de una caída de la afiliación durante los meses del confinamiento, recuperan una parte a partir del abril pero cierran el año con 48.400 afiliados (un 7% menos que hace un año).
- **TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.** Este grupo de actividades han perdido este año 1% de afiliación. Pero lo hace retrocediendo en algunas actividades como el Transporte Aéreo (con un -11% de afiliación) y Terrestre (-3%) y creciendo en otras como Actividades postales y de correos (+19%).
- **INDUSTRIA.** La Industria supone en Madrid el 6% de la afiliación a la Seguridad Social y ha perdido un 2% en 2020, en la misma línea que el conjunto de los sectores. El mayor descenso se produjo en los meses de marzo y abril y a partir de ahí tiene una recuperación, pero lenta y no continuada, volviendo a empeorar a en el último trimestre.



AFILIACIÓN ULTIMO DÍA TOTAL REGIMENES	2020	VAR	%VAR
Industria	205.960	-4.657	-2,2

4.3. SANIDAD, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE LAS SEDES CENTRALES, EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN SON LAS ACTIVIDADES MENOS AFECTADAS, EN PRINCIPIO, POR LA CRISIS.

- **SANIDAD.** El patrón habitual del sector de la Sanidad es que crece en afiliaciones a la Seguridad Social al inicio del año. Entre marzo y mayo vuelve a perder afiliaciones, para luego recuperarse en los meses de verano. Pero este año no ha bajado la afiliación con el fin del periodo de vacaciones y se mantiene una tendencia a incrementar el número de personas afiliadas en este sector durante todo 2020. Al terminar el año, el sector tiene 180.697 personas afiliadas, un 6% más que hace un año.



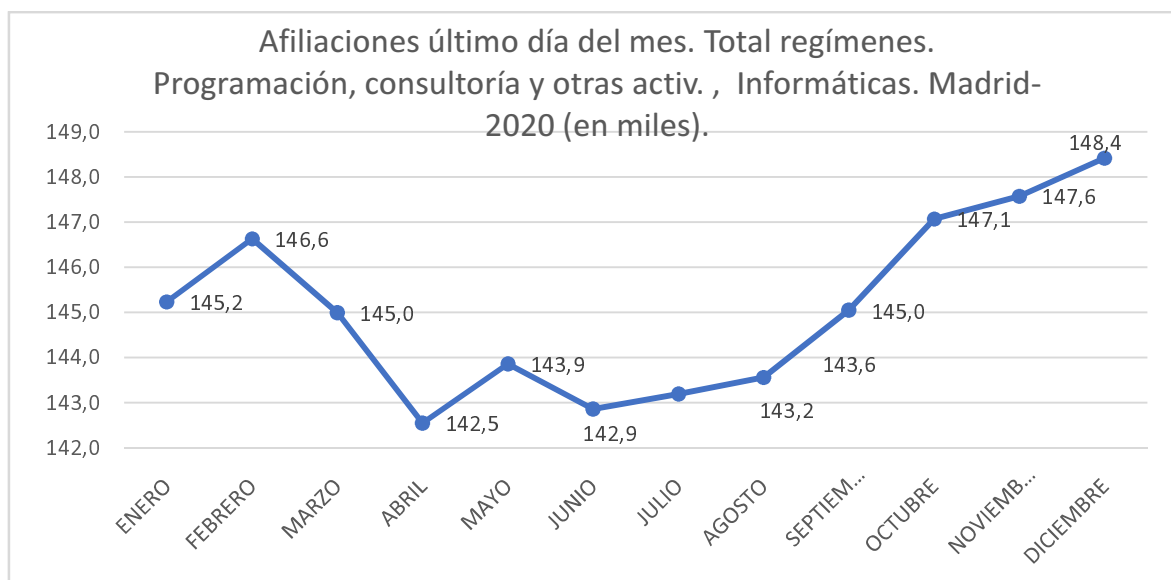
- **ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.** La afiliación a la Seguridad Social en el sector de la Administración Pública ha crecido en un año en casi 6.000 personas (3,36%).

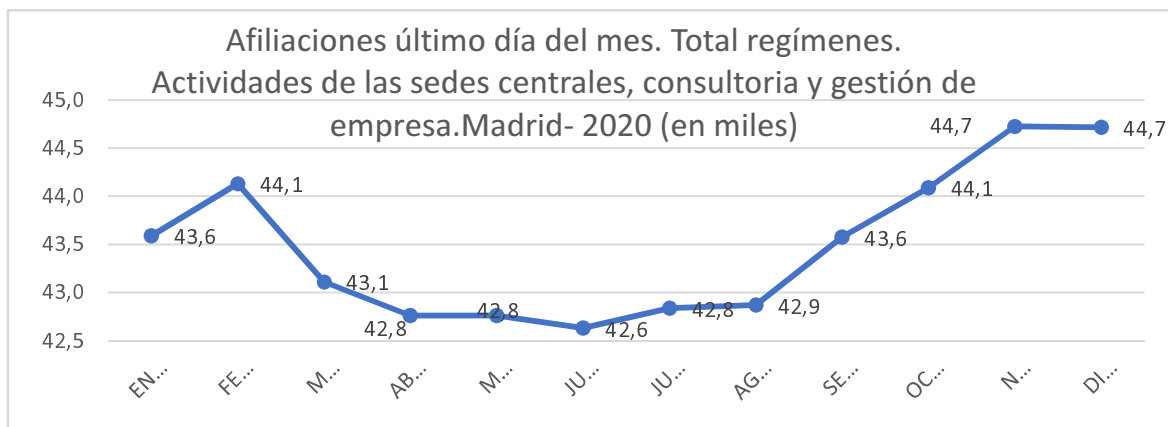


- **INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE LAS SEDES CENTRALES DE LAS EMPRESAS Y CONSULTORÍA, PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA Y OTRAS.** Algunas actividades han tenido un crecimiento del empleo durante 2020, pues incluso habiendo sufrido una pérdida de empleo en algún caso al inicio de la pandemia, recuperan actividad en los últimos meses de año.

CCOO DE MADRID. Secretaría de Empleo

AFILIADOS TOTAL REGÍMENES. ÚLTIMO DÍA DEL MES. Diciembre 2020.	Nº AFILIADOS	var 20-21	%var
61 Telecomunicaciones.	35.175	1.323	4
62 Programación, consultoría y otras activ. , Informáticas	148.417	3.504	2
70 Act..de las sedes centrales; activ. Consul. Gest. Empr.	44.717	1.894	4

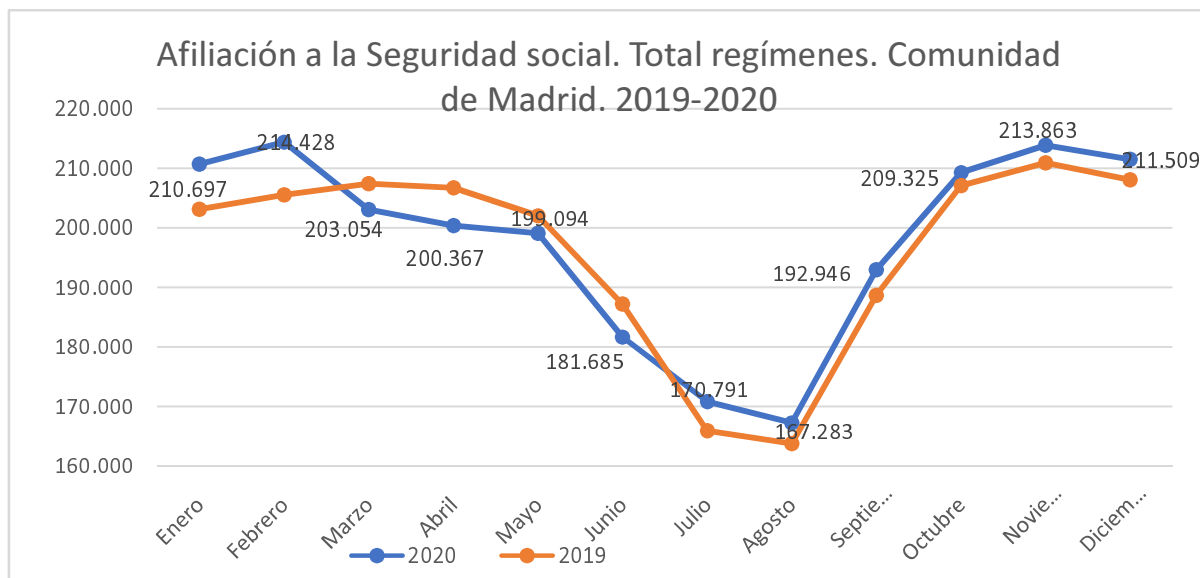




- **ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREOS.** Es una actividad que incrementa la afiliación un 19% en el conjunto del sistema de la Seguridad Social. No pierde afiliación en el primer semestre y crece de manera continuada desde mayo.

Afiliación último día del mes. Diciembre 20	Diciembre 2020	VAR 20-19	%VAR
Actividades postales y de correos.			
TotalRegímenes. Madrid.	24.533	3.877	19

- **EDUCACIÓN.** El sector de la educación durante 2020 muestra el mismo patrón de comportamiento que otros años, con una bajada en la afiliación durante los meses de verano que se recupera después. En 2020 se ha perdido afiliación antes del verano, con el parón de algunas actividades y de la contratación en el sector público. Pero, después del verano, se vuelve a incrementar la afiliación, en un nivel parecido a 2019. Al finalizar 2020 el sector tiene 211.509 personas afiliadas, un 2% más que hace un año.



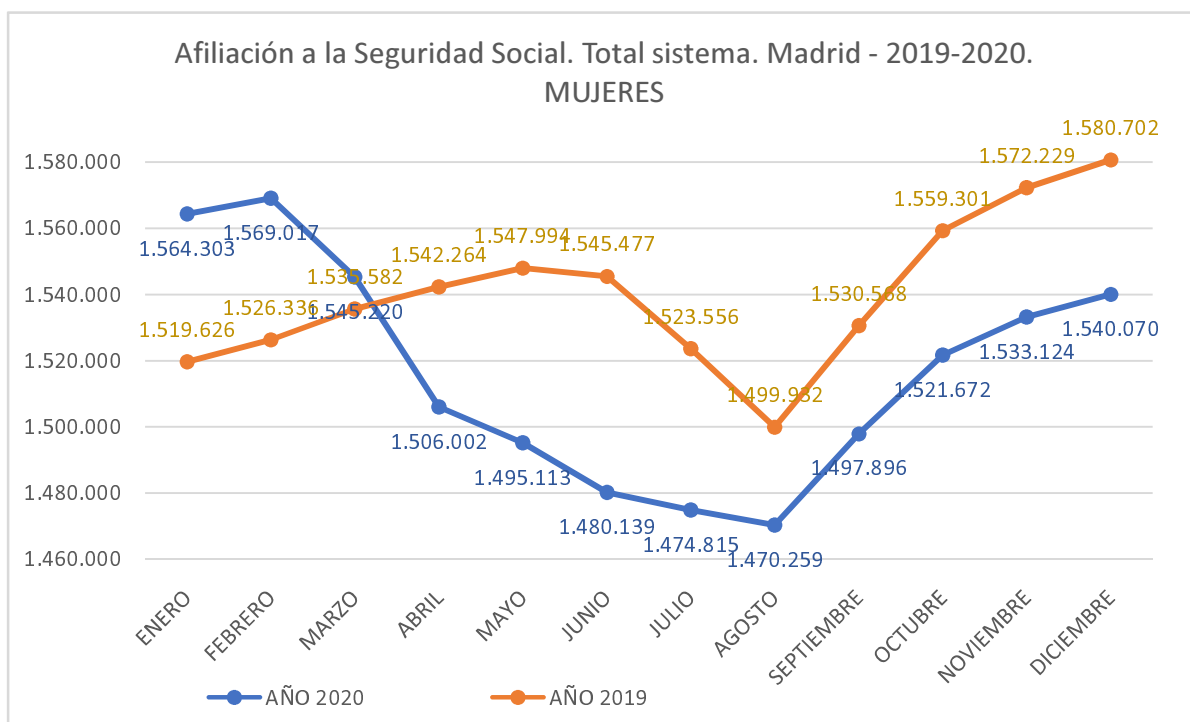
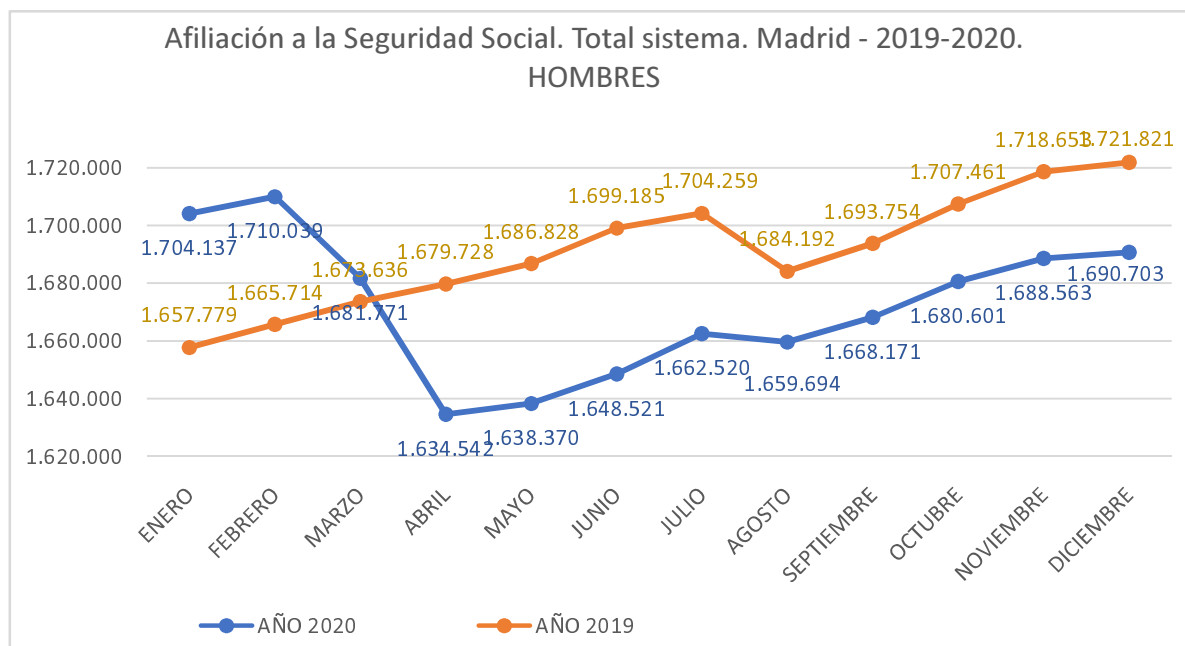
- **CONSTRUCCIÓN.** Aunque este sector se ve inicialmente afectado por la pérdida de ocupación, se recupera desde abril y solo en diciembre vuelve a bajar en afiliación. Respecto al año anterior tiene un 0,8% más de afiliación, con 183.000 personas que cotizan por esta actividad. El mejor comportamiento se da en la actividad de construcción especializada.



AFILIACIÓN ULTIMO DÍA TOTAL REGIMENES	2020	VAR	%VAR
F-Construcción	183.409	1.438	0,8
• 41 Construcción de edificios	60.612	300	0,5
• 42 Ingeniería civil	8.666	-50	-0,6
• 43 Actividades de construcción especializada	114.131	1.188	1,1

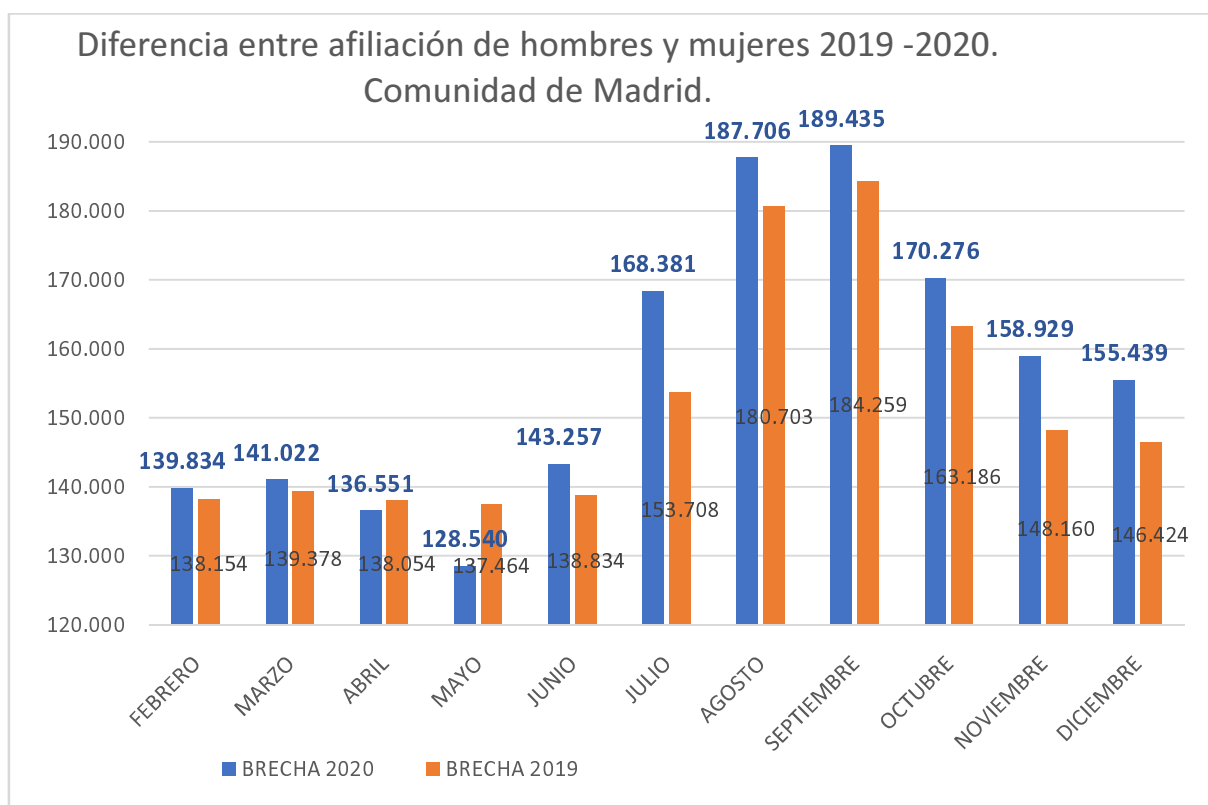
4.4. LA PÉRDIDA DE AFILIACIÓN IMPACTA MÁS EN LAS MUJERES Y DURANTE MÁS TIEMPO.

Las mujeres suponen entre el 47 y el 48% de las personas afiliadas a la Seguridad Social. Pero de 71.750 afiliaciones menos que se han registrado en el un año, casi 40.000 corresponden a mujeres y 31.119 a hombres, lo que supone que la pérdida de afiliación ha recaído en las mujeres en un 57%.



Comparando los dos gráficos que recogen la evolución de la afiliación de hombres y mujeres en Madrid en dos años, 2019 (que tiene el comportamiento habitual de cualquier año) y 2020 lo que observamos es:

- Las mujeres tienen menos peso en la afiliación. Este menor peso se debe fundamentalmente a la menor presencia en el Régimen de Autónomos.
- El comportamiento estacional de la afiliación afecta tanto a hombres como mujeres, pero de manera más clara a las mujeres.
- La caída de afiliación en 2020 ha afectado tanto a hombres como mujeres, pero se mantiene durante más tiempo en las mujeres. La afiliación masculina empieza a recuperarse en abril. Pero la femenina no empieza a mejorar hasta el último semestre. De manera que si la afiliación femenina era en 2019 inferior a la de los hombres (como indica en el siguiente gráfico la barra correspondiente a 2019), en 2020 la brecha (diferencia entre la afiliación a la SS de hombres y mujeres) ha crecido prácticamente todos los meses (excepto abril y mayo), por lo que se puede concluir que la crisis del empleo ha afectado más a las mujeres que a los hombres.



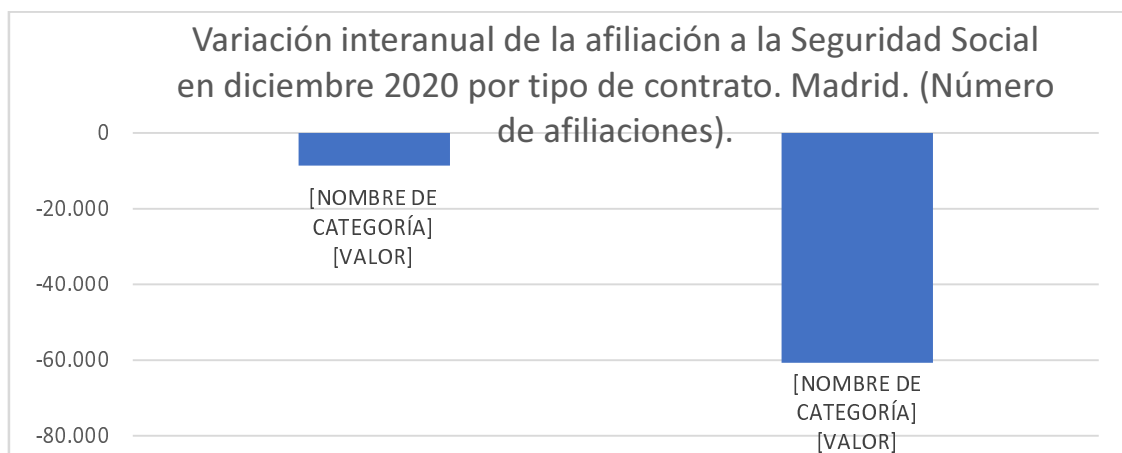
4.5. LA PÉRDIDA DE AFILIACIÓN AFECTA MÁS A LOS EMPLEOS MÁS PRECARIOS.

Impacta más en los temporales que en los fijos y más en el tiempo parcial que en el empleo a tiempo completo.

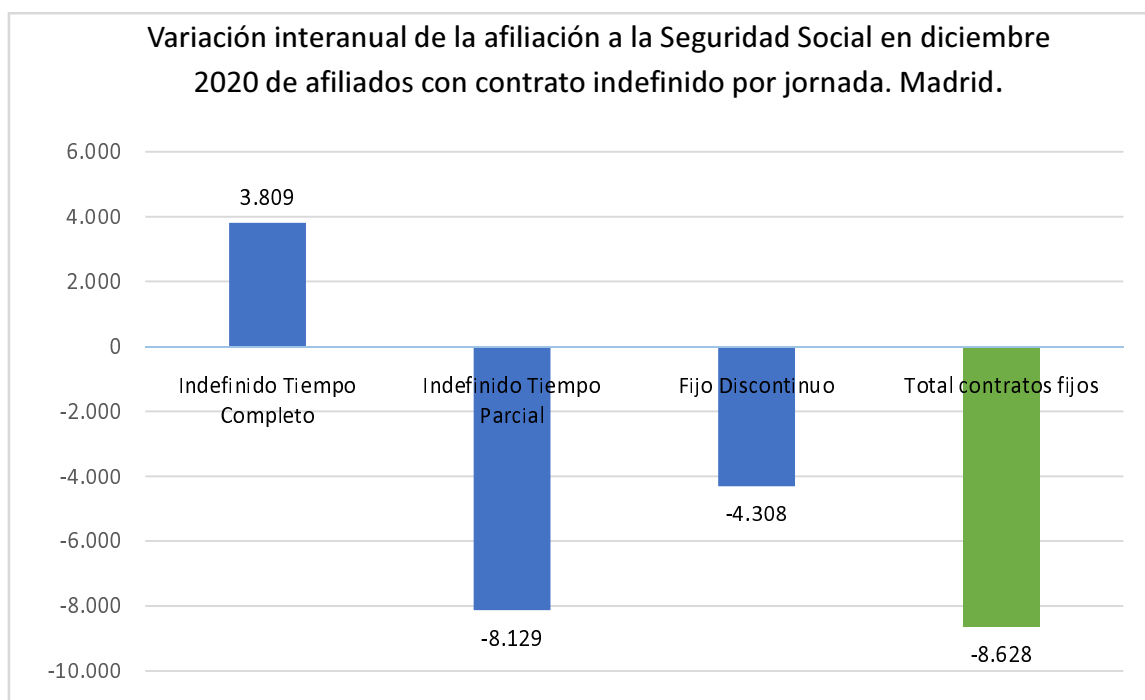
Al comenzar el año hay, en el Régimen General de la Seguridad Social, 1,9 millones de cotizantes con relación laboral indefinida frente a 838.600 con contrato a tiempo parcial. Es decir, las personas con contrato estable en Madrid son mayoritarias, aunque el número de temporales es muy elevado y una debilidad de nuestro mercado de trabajo.

La pérdida de ocupación en 2020 ha impactado sobre todo en los trabajadores temporales, según indicaban los datos de la EPA.

Estos datos son coherentes con lo que registra la Seguridad Social. El siguiente gráfico refleja la variación interanual de afiliados a la Seguridad Social (en el Régimen General) según tipo de contrato. A pesar de que los trabajadores indefinidos son mayoritarios, la variación interanual indica que se ha perdido 7 veces más empleos temporales que indefinidos.



Dentro de las personas trabajadoras con contrato fijo, las que se han visto más expuestas son las que tienen un contrato a tiempo parcial, seguidas de las personas fijas discontinuas. Los indefinidos a jornada completa han incrementado su afiliación con respecto a diciembre de 2019.



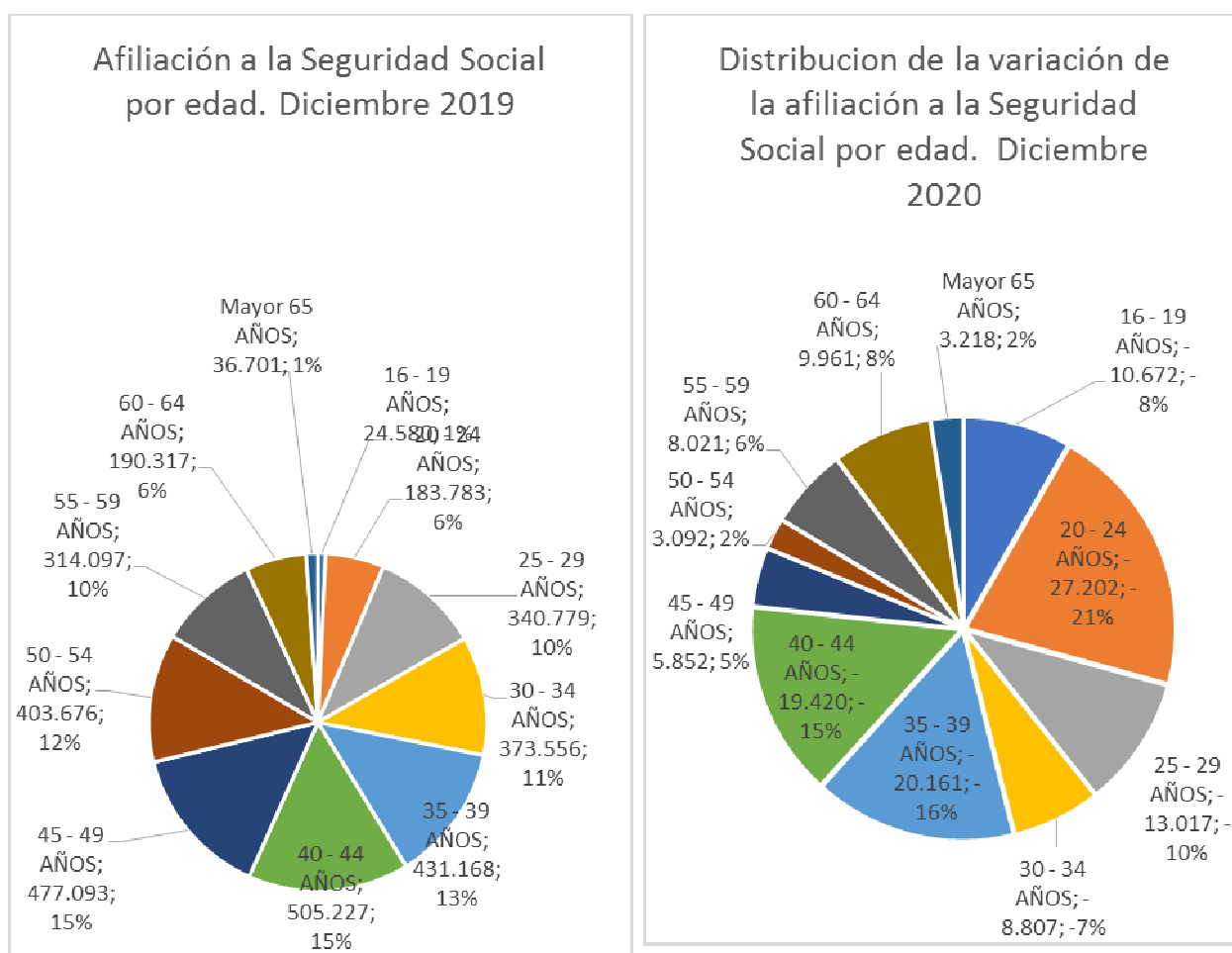
Y lo mismo ocurre con las personas con trabajo temporal. Las más expuestas han sido las que tienen un contrato a tiempo parcial:



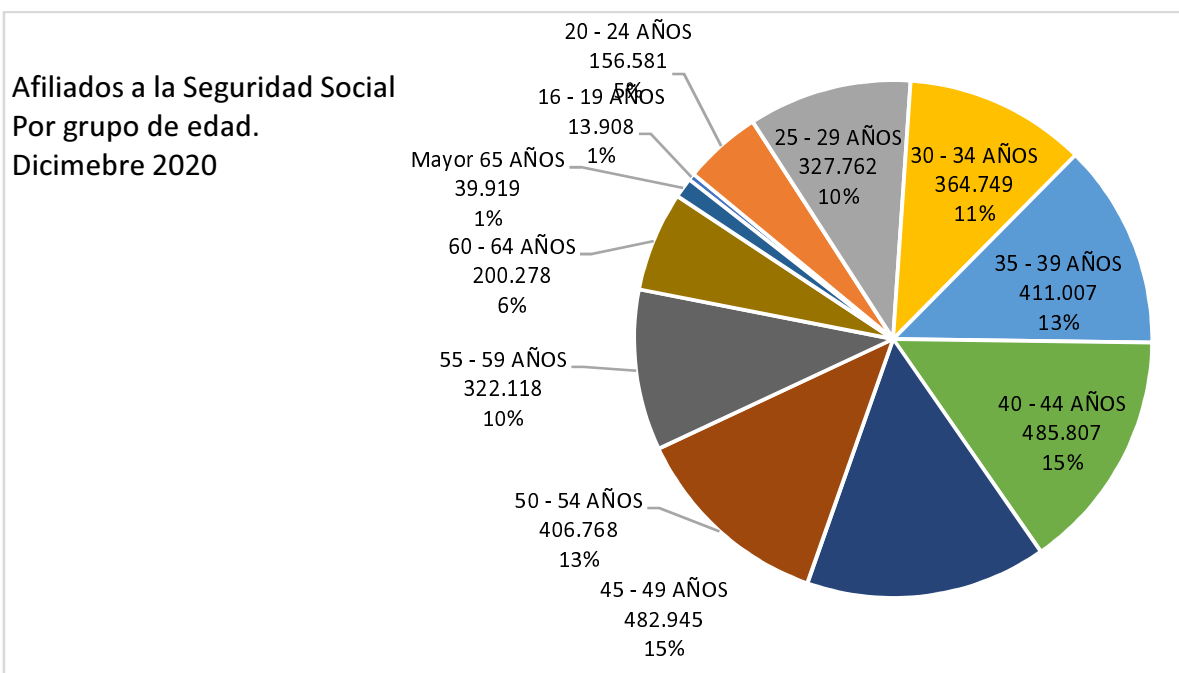
La precariedad laboral, además de asociarse a peores condiciones de trabajo, sostener un mercado laboral incapaz de un cambio de modelo productivo, hace que el empleo sea más vulnerable en situaciones de crisis. Y por eso son los perfiles más precarizados los que más han sufrido la pérdida de empleo.

4.6. LA PÉRDIDA DE AFILIACIÓN SOBRE LAS PERSONAS JÓVENES

El impacto de la pérdida de afiliaciones se ha dado más entre las personas jóvenes. Los siguientes gráficos muestran la distribución por edad de las personas afiliadas a la Seguridad Social y la distribución de la pérdida de afiliación. Las personas de entre 16 y 19 años tienen un peso entre las personas afiliadas que supone el 1% del total. Pero el 8% de la pérdida de afiliación en 2020 recayó en este grupo. Entre los 20 y los 24, en diciembre de 2019 estaban el 6% de los afiliados a la Seguridad Social, pero han supuesto el 21% de la reducción interanual de personas afiliadas. Entre los 25 y los 29 años su peso era del 10% y han soportado también el 10% de la pérdida. A partir de esa edad todos los grupos de edad soportan menos pérdida de afiliación que la que le correspondería proporcionalmente a su peso en la afiliación, salvo el grupo de 60 a 64 años y mayores de 65.



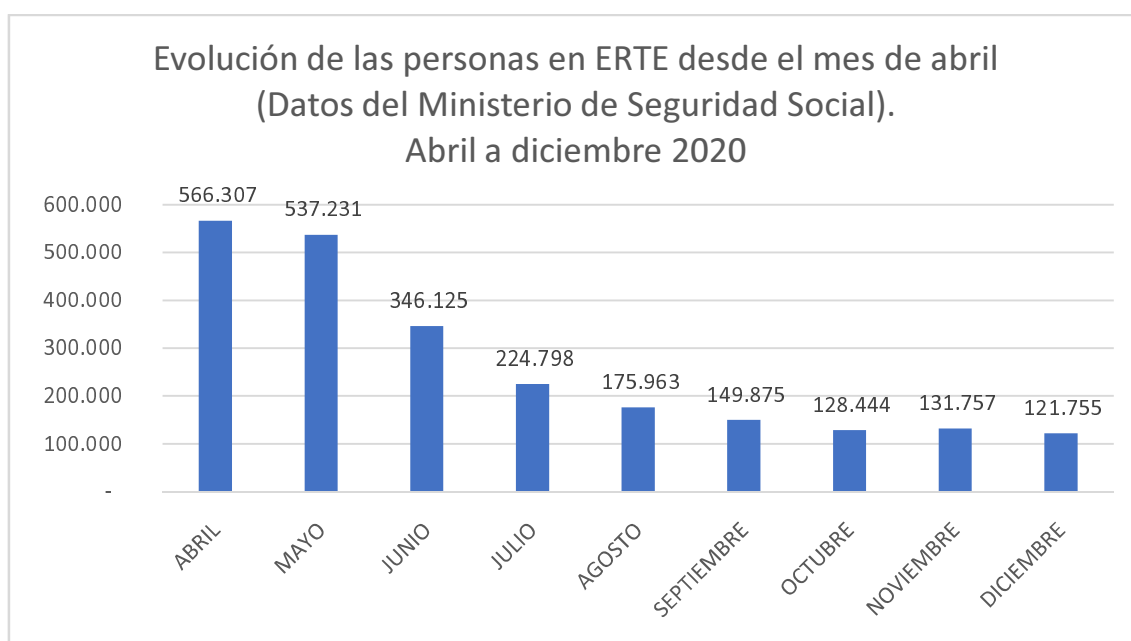
El resultado es que en 2020 la distribución por edad de la afiliación, como refleja el siguiente gráfico, evidencia las dificultades de empleo de esos colectivos, jóvenes y personas de mayor edad, que se muestran los más vulnerables en el mundo laboral. Los primeros, por sus dificultades para conseguir empleo. Los mayores porque, aunque menos expuestos a la pérdida del puesto de trabajo, tienen la amenaza de cronificarse en el desempleo cuando pierden su ocupación.



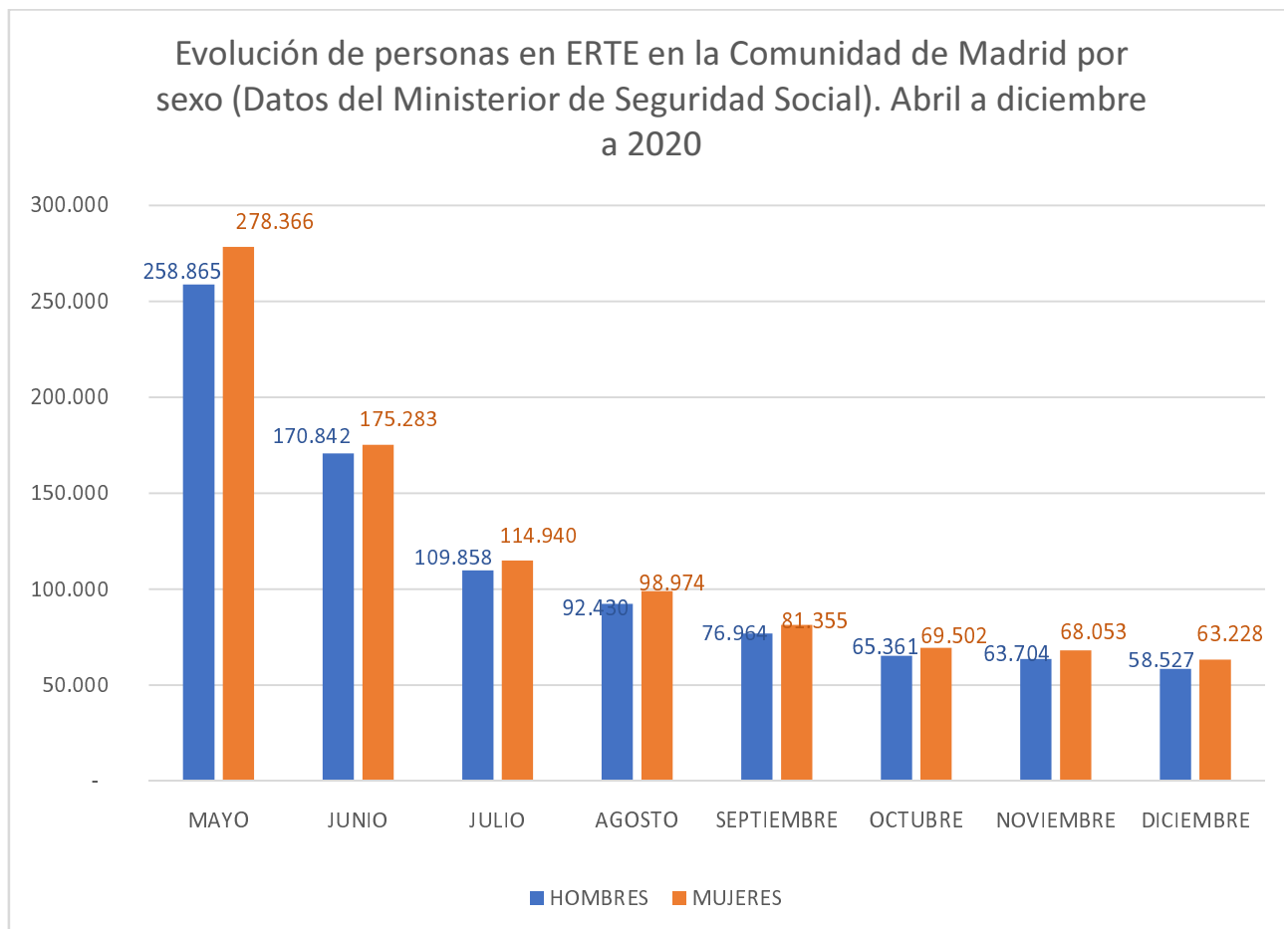
V. LOS ERTES: UN FRENO A LA SANGRÍA DE EMPLEOS DURANTE LOS MESES DE PANDEMIA

El impacto del parón de actividad no se ha trasladado totalmente a pérdida de empleo por la medida de los ERTES. Esta medida de suspensión era utilizada hasta febrero de 2020 prácticamente solo por empresas grandes, mayoritariamente del sector industrial. Coincidiendo con el inicio del estado de alarma el Gobierno del Estado estableció medidas para proteger tanto el empleo asalariado como el empleo por cuenta ajena. Establece así la figura de la prestación especial por cese de actividad y los ERTE COVID (una medida de protección más flexible, que se extiende a las personas trabajadoras que no tienen cotizado el tiempo mínimo para acceder a prestación y que no consumía aquella a la que se podía tener derecho), con garantías de protección del empleo y unos criterios y procedimientos para gestionar los expedientes y las prestaciones que no impidieron la saturación de la Administración Pública que en absoluto estaba dimensionadas para esa carga de trabajo. Con anterioridad a la pandemia había en Madrid poco más de 4.000 personas en ERTE. A 30 de abril la Seguridad Social daba en Madrid 566.307 personas en ERTE (el 90% incluidas en ERTE por causa de fuerza mayor)

Tras ese primer impacto, a partir de junio la salida de personas de ERTE es muy rápida. Pero después del verano se estabiliza y a final de año empieza un repunte de casos. El siguiente gráfico recoge los datos que Seguridad Social ha ofrecido para esos meses.

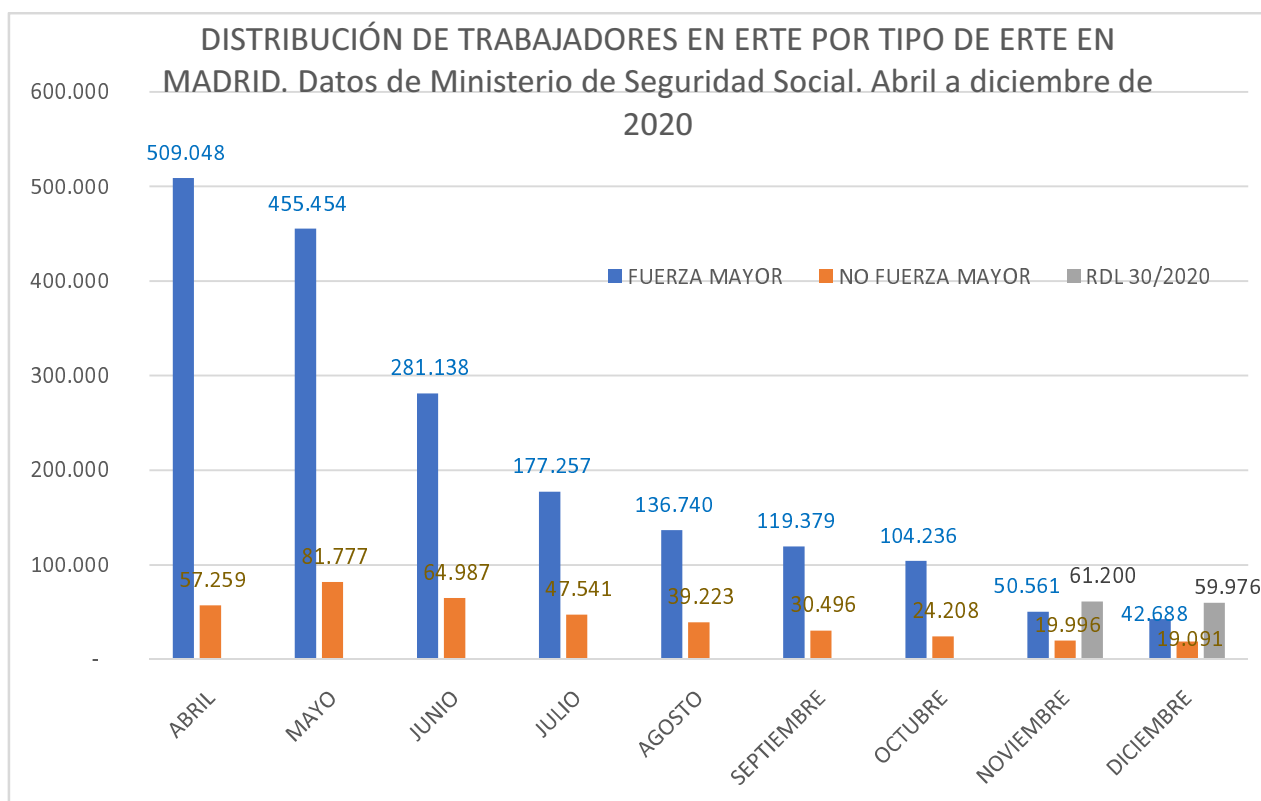


Los ERTE han afectado más a las mujeres que a los hombres durante toda la serie. Este dato hay que relacionarlo con el incremento del desempleo femenino, ya que la medida de los ERTE protege del desempleo. Sin embargo, entre las mujeres se da mayor impacto que entre los hombres tanto en las suspensiones de empleo por ERTE como en el paro.



Por edad, el 45% de las personas afectadas se concentran en el tramo de 35 a 49 años.

La mayor parte de las personas con suspensión laboral han estado en 2020 en ERTE por fuerza mayor. En menor medida se han usado otros ERTE por causas económicas y organizativas. A partir de noviembre aparecen trabajadores en ERTE derivados de las causas recogidas en el RDL 30/2020

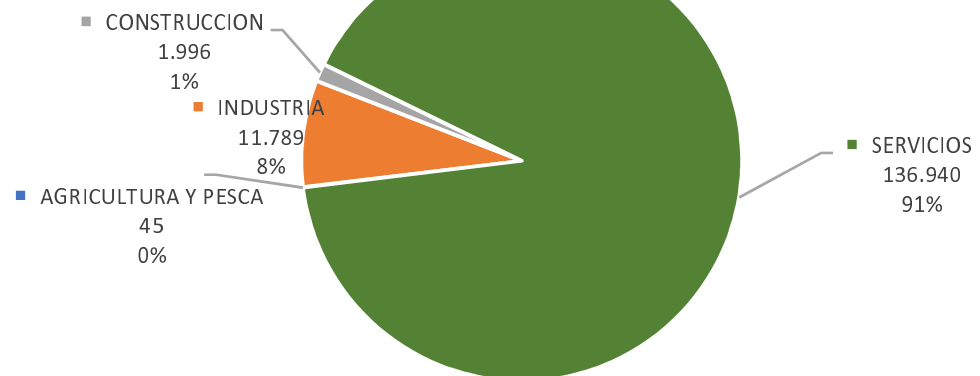


Aunque en noviembre y diciembre ya hay menos personas en ERTE, los derivados del RD Ley 30/ 2020 suponen la mitad de los afectados. Las causas que prevé este RD Ley son la inclusión de la empresa en sectores productivos directamente vinculados con los factores asociados a los riesgos de la COVID y que tienen un nivel de afectación muy alto (al finalizar el año, el 25% de todas las personas en ERTE están afectados por esta causa), ERTE en empresas que forman parte de la cadena de valor de las anteriores (que afecta al 7%) y por impedimento o limitación de actividad derivadas de nuevas medidas de restricción de actividades (15%)

EL SECTOR SERVICIOS, SOBRE TODO LA HOSTELERÍA, ES EL MÁS AFECTADO POR ERTE

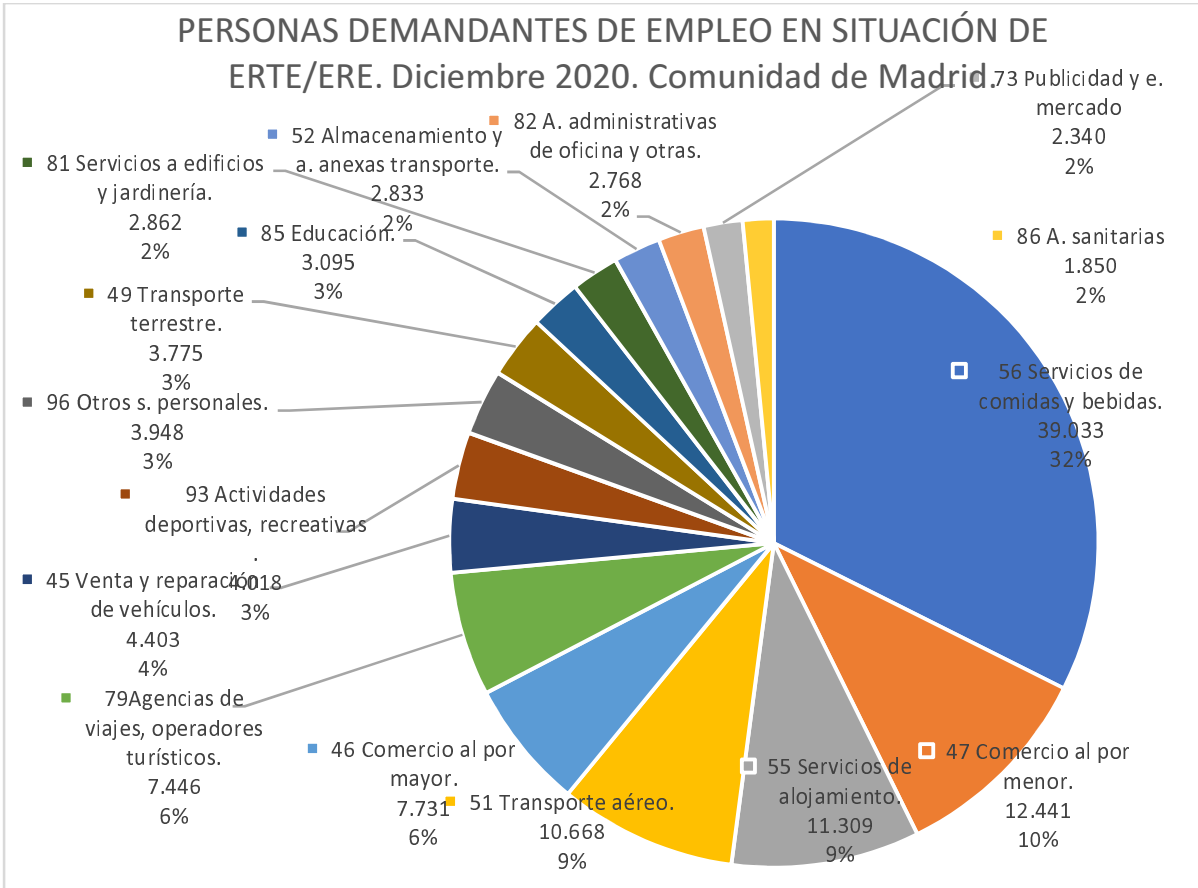
Para conocer el impacto de los ERTE por sectores nos fijamos en las personas inscritas como demandantes de empleo en la región que proceden de un expediente de regulación. En diciembre de 2019 la figura de los ERTE era una herramienta apenas utilizada. Solo había ese mes 4.478 personas inscritas en esa situación y de ellas el 70% eran del sector industrial. Al finalizar 2020 la situación es totalmente diferente: 150.771 inscritos como demandantes procedentes de ERTE/ERE y el 91% de ellos proceden del sector Servicios:

Distribución por sectores de los demandantes de empleo en situación de ERTE/ERE. Diciembre 2020. Comunidad de Madrid.



Dentro del sector de servicios, el sector de la Hostelería (Servicios de Comidas y Bebidas) concentra a uno de cada tres afectados. Y solo tres actividades: Servicios de Comidas y Bebidas, Comercio al por menor y Servicios de Alojamiento, generan la mitad de los demandantes por ERTE. El 75% de los demandantes del sector de Servicios proceden de tan solo siete actividades: además de las anteriores: Transporte Aéreo, Comercio al por mayor, Agencias de viajes y Venta y reparación de vehículos.

PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO EN SITUACIÓN DE ERTE/ERE. Diciembre 2020. Comunidad de Madrid.

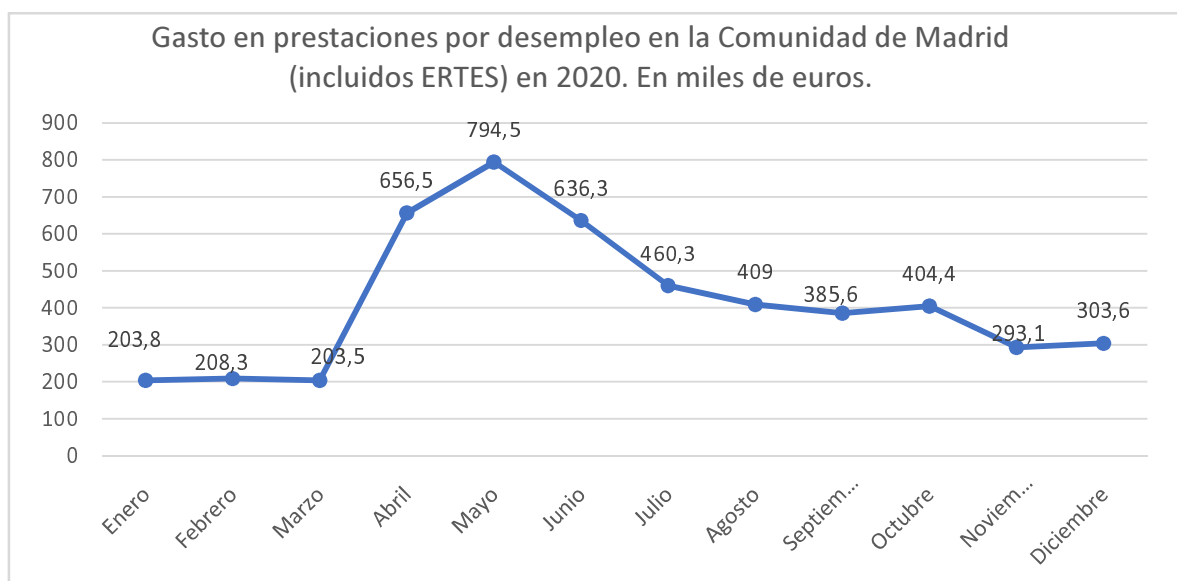


VI. Las personas en desempleo sin prestaciones crecen en el último año.

El sistema de protección por desempleo es una garantía para evitar que las situaciones de crisis económica y crecimiento del desempleo se conviertan en una crisis social y resultan fundamentales para la protección de las personas y de la sociedad.

Pero el acceso a las prestaciones por desempleo exige periodos de cotización mínimos que determinan también la duración del derecho, de manera que nunca alcanza a proteger a toda la población desempleada. Las personas con empleos precarios, por no conseguir acumular tiempos de cotización mínimos y los parados de larga duración son los más expuestos a quedar sin protección.

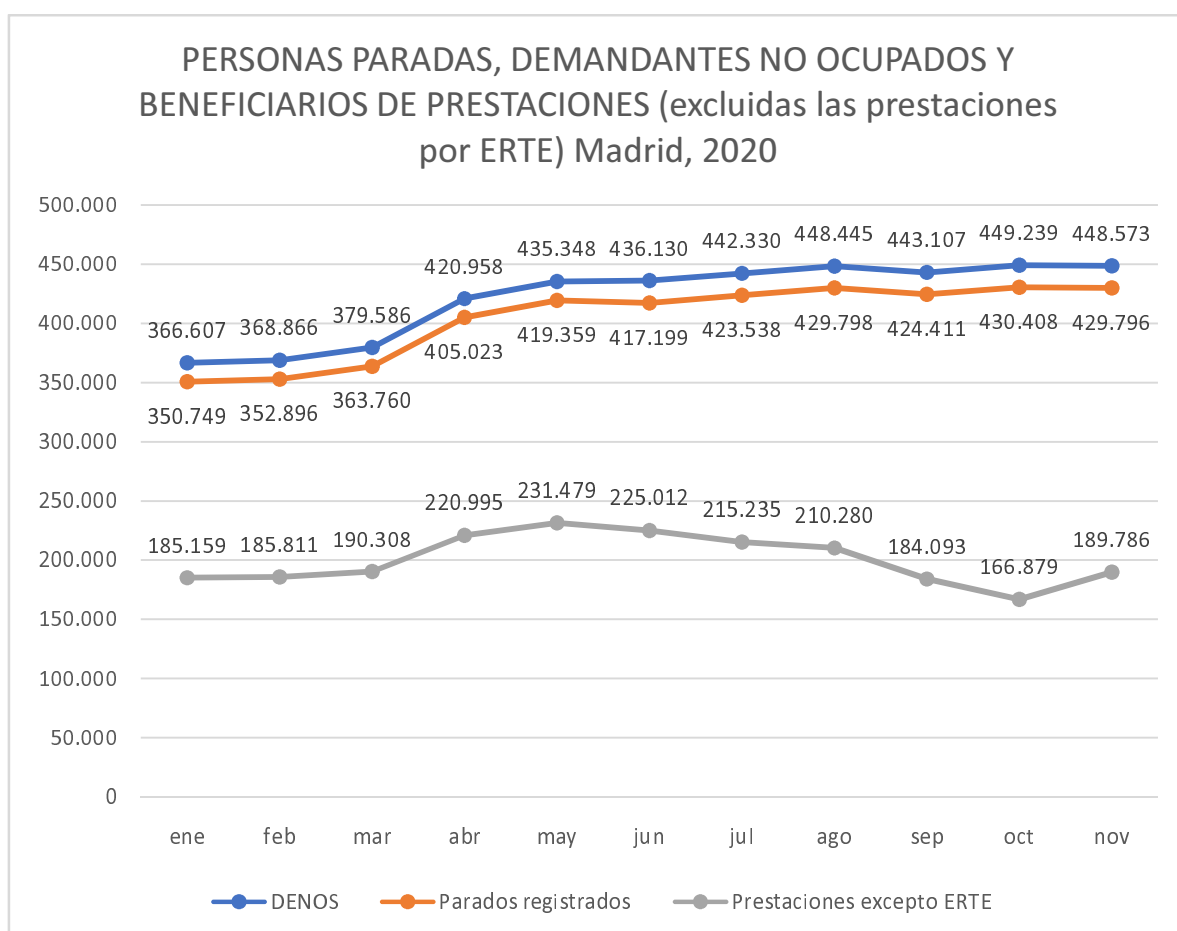
Durante 2020 el sistema de protección por desempleo ha hecho un enorme esfuerzo para atender a las personas en situación de suspensión de la relación laboral por ERTE, como demuestra el siguiente gráfico, que recoge el gasto que ha realizado el Estado en prestaciones en la Comunidad de Madrid.



Durante el segundo trimestre del año el gasto en prestaciones fue más del triple del que se realiza un mes habitual. En mayo casi alcanzó los 800 millones de euros. Pero este incremento se debió casi en su totalidad al pago de prestaciones por ERTE y apenas se pusieron en marcha medidas para extender la protección por desempleo a otros colectivos (para temporales que no acceden a prestación, para personas que han agotado la prestación

contributiva durante la pandemia, empleadas de hogar o trabajadores de la cultura) con un alcance muy limitado.

El siguiente gráfico compara la evolución de las personas beneficiarias de prestación con los parados registrados y los demandantes no ocupados (se consideran demandantes no ocupados a las personas inscritas en el desempleo que no tienen un empleo, ni están en ERTE, pero que por las características de su demanda no se consideran como personas paradas registradas). Las personas sin empleo han crecido en 2020, mientras que los beneficiarios por prestación crecen solo en el segundo trimestre, cuando se incorporan como demandantes de empleo personas que hasta ese momento tenían un empleo y cotizaban. Pero al prolongarse las situaciones de desempleo en el tiempo (como se ha visto en puntos anteriores) se produce un agotamiento de las prestaciones.



Por ello la distancia entre las personas paradas que tienen una prestación y las personas en paro ha crecido en 2020. Y la brecha es mayor si tenemos en

cuanto a los DENOS, demandantes no ocupados que quieren trabajar y no encuentran una ocupación.

La siguiente tabla recoge las personas que cobran una prestación por desempleo (sin contar a las personas que cobran ERTE), las personas que, entre esas beneficiarias, reciben un subsidio o cobran la renta activa de inserción, los demandantes de empleo no ocupados y la diferencia entre personas con prestación y demandantes no ocupados.

PERSONAS BENEFICIARIAS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO. MADRID. 2020.				
	Beneficiarios del total de prestaciones excepto ERTE	Prestaciones no contributivas	Demandantes no ocupados)	PERSONAS SIN PRESTACIÓN (DENOS – BENEFICIARIOS EXCETO ERTES)
ene	185.159	74.319	366.607	181.448
feb	185.811	75.421	368.866	183.055
mar	190.308	76.683	379.586	189.278
abr	220.995	83.288	420.958	199.963
may	231.479	87.938	435.348	203.869
jun	225.012	87.964	436.130	211.118
jul	215.235	84.930	442.330	227.095
ago	210.280	82.196	448.445	238.165
sep	184.093	78.145	443.107	259.014
oct	166.879	78.145	449.239	282.360
nov	189.786	83.360	448.573	258.787
dic	193.158	88.122	451.063	257.905

De estos datos se deduce que el número de personas en Madrid que demandan empleo y no tienen prestación ha crecido en 2020 y se sitúa al terminar el año en 257.905 personas.

Además, el peso de las prestaciones no contributivas ha crecido en la región en 2020, pasando del 40 al 45%. Esto significa que ha crecido el perfil de las personas que han agotado prestación o no alcanzan la cotización mínima y que están en situación de carencia de rentas, por lo que acceden a prestaciones no contributivas (Subsidio o RAI) de cuantía muy inferior.

Por sexo, aunque las mujeres son mayoritarias en todas las prestaciones, el nivel de cobertura por desempleo es menor que el de los hombres. En el mes de diciembre, los hombres en situación de paro registrado eran 184.826 y cobraban prestación (excluidas las prestaciones por ERTE) 89.882 personas (casi el 49%). En el caso de las mujeres, aunque las beneficiarias de

prestaciones (excluidos los ERTES) eran 103.276, dado que el número de paradas es mayor (247.690) la cobertura por desempleo alcanza a menos del 42%.

Las mujeres son el 57,3% de las personas en paro, pero solo el 53% de las que cobran prestación y el 50,3% de las que cobran prestación contributiva.

Su peso aumenta en las prestaciones no contributivas, especialmente en el caso de la Renta Activa de Inserción. Casi el 64% de las beneficiarias de RAI son mujeres. Por ello las mujeres, además de tener un nivel de protección menor, encuentran más dificultades para acceder a las prestaciones contributivas. Entre los hombres, el 52% de los beneficiarios de prestación por desempleo cobran subsidio o RAI. Entre las mujeres este porcentaje sube hasta el 67,5% de las beneficiarias.

El incremento de las personas sin protección por desempleo, junto con el incremento de la incidencia del paro supone un elemento de vulnerabilidad para las personas trabajadoras y las familias.

En Madrid, en tan solo un año, el porcentaje de hogares que tiene a todos sus miembros activos en paro ha pasado del 4,47% del cuarto trimestre de 2019 al 6,28% al terminar 2020, según la EPA. Los hogares que tienen al menos a la mitad de sus activos en paro han crecido en casi cuatro puntos, del 11,88% al 15,24% de los hogares. Mientras que el peso de los hogares con todos sus miembros activos ocupados ha retrocedido casi 6 puntos, del 84,76% al 78,92%.

En Madrid hay 60.000 hogares que no perciben ingresos de tipo laboral (salarios, pensiones o prestaciones por desempleo), según datos de la EPA. Al iniciarse la anterior crisis, en 2008, el número de hogares en esa situación era de 44.000. Estos datos indican la necesidad de que, además de abordar los problemas estructurales del mercado de trabajo, el cambio en el modelo productivo y la lucha contra la precariedad, es urgente la protección de las personas para evitar la desigualdad social, la pobreza y la exclusión.

VII. La crisis de 2020 incrementa el teletrabajo y las prolongaciones de jornada.

Durante 2020 la Comunidad de Madrid se situó a la cabeza de las Comunidades Autónomas de España en el peso del teletrabajo.

En Madrid, previamente a la crisis de 2020, tan solo el 5% de la población ocupada realiza más de la mitad de la jornada semanal desde su domicilio. En el segundo trimestre de 2020, el peso de la población ocupada que trabajaba desde el domicilio subió hasta el 26,6%, muy por encima del resto de comunidades. A partir del tercer trimestre del año el número de personas que trabajan más de la mitad de su jornada desde el domicilio se va reduciendo, pero al acabar el año seguía siendo casi el 19%.

Esta modalidad de trabajo está afectando más a las mujeres. Entre los hombres, en el momento en que más personas teletrabajan, el trabajo desde domicilio afectó al 25% de los ocupados. Entre las mujeres, el porcentaje se eleva a 28,3%. Y al terminar 2020 las mujeres siguen trabajando desde el domicilio en un porcentaje del 20%, mientras que entre los hombres el peso de los que la mitad de su jornada o más la hacen desde el domicilio es del 17,8%.

El teletrabajo se ha usado por las empresas para afrontar las dificultades de movilidad durante la crisis sanitaria, pero es también un elemento que puede ser usado por las personas trabajadoras para la conciliación. Y esto, que es un elemento positivo, porque las empresas en muchos casos se estaban resistiendo a aplicar las adaptaciones de jornada o la modalidad de prestación por teletrabajo que preveía la ley, puede convertirse en una amenaza para las mujeres. En 2020 el crecimiento de la modalidad de teletrabajo ha coincidido en el tiempo con el cierre de los colegios y de servicios de cuidados a personas dependientes, lo que implica una mayor carga del trabajo del cuidado que se traslada a las familias. Y esto impacta negativamente en las mujeres.

Cada semana se realizan 2 millones de horas extra no pagadas o prolongación no retribuida de jornada en Madrid.

Otro efecto sobre la población trabajadora de la crisis de 2020 es la prolongación de la jornada. Las horas extra pagadas y sobre todo no pagadas y la prolongación habitual de jornada (las personas que realizan más jornada de

la recogida en contrato o en convenio de manera habitual y no excepcional y sin remuneración) se da con especial intensidad en Madrid.

Durante 2020 se han perdido ocupaciones por el incremento del desempleo, pero también se han suspendido muchas relaciones laborales que han pasado a ERTES, por lo tanto, ha caído la población trabajadora susceptible de poder realizar horas extra y prolongaciones de jornada no retribuidas. Pero el problema de las horas extra y prolongación no remunerada de jornada se mantiene muy alto en Madrid.

De media, en los cuatro trimestres de 2019, previos a la crisis derivada del COVID, se realizaban en Madrid 2,4 millones de horas extra no pagadas y prolongación no retribuida de la jornada, el equivalente a más de 61.000 empleos a jornada completa. Una de cada cuatro horas de prolongación de jornada no retribuida o de horas extra no pagadas que se realizaban en España se trabajaba en Madrid. Esto afectaba de media cada semana a 218.710 personas trabajadoras madrileñas.

En 2020, durante el primer trimestre el fenómeno se mantuvo al alza, con 229.632 trabajadores afectados por esta práctica fraudulenta y más de 2,3 millones de horas trabajadas a la semana sin remuneración. En el segundo trimestre, con alrededor de medio millón de personas en ERTE en el momento de más afectación y un crecimiento del desempleo, el número de personas afectadas por esta prolongación no retribuida de su jornada se reduce algo, pero menos de 34.000 personas. Y se siguen haciendo semanalmente 2 millones de horas no pagadas por los trabajadores madrileños. Una situación que puede explicarse únicamente por la sobrecarga de trabajo en algunas ocupaciones durante los meses de pandemia y que hay que considerar estructural. En el segundo semestre del año en Madrid se siguieron haciendo horas extra no pagadas y prolongaciones no retribuidas de jornada de manera que, de media, cada semana esta situación afectó a 198.847 trabajadores. Cada semana se hacen en Madrid algo más de dos millones de horas de trabajo que las empresas no pagan y por las que tampoco cotizan, casi la cuarta parte de las realizadas en todo el país. Las personas que durante una semana han asumido más carga de trabajo que la retribuida han trabajado de media 10,5 horas no pagadas. La equivalencia en empleos de esta práctica en Madrid es de casi 52.000 trabajos a jornada completa, tal como recoge la

siguiente tabla a partir de microdatos de la EPA (elaborados por el gabinete económico de CCOO).

HORAS EXTRA NO PAGADAS Y PROLONGACIÓN NO RETRIBUIDA		
	TRABAJADORES AFECTADOS	HORAS REALIZADAS SEMANALMENTE
1t2020	229.632	2.325.855
2t2020	195.960	2.073.288
3t2020	183.300	1.900.688
4t2020	186.497	2.018.168
<i>media 2020</i>	<i>198.847</i>	<i>2.079.499</i>
% de la prolongación de jornada y horas extra no pagadas realizadas en Madrid respecto al conjunto de España	22,8% de las personas trabajadoras que realizan prolongación no retribuida en España	23,7% de las extra o prolongación no pagada realizada en España
Horas extra no pagadas o de prolongación de jornada no retribuida realizadas de media a la semana por los trabajadores afectados: 10,5 horas		
Equivalencia en empleos de las horas no retribuidas semanalmente: 51.987,5		